



**POR LA PAZ Y LA MEMORIA:**  
Ciudadanía activa de  
mujeres firmantes  
del Acuerdo de Paz  
en Bogotá D.C.







**Por la paz y la memoria:  
Ciudadanía activa de mujeres firmantes  
del Acuerdo de Paz en Bogotá D.C.**

Bogotá D.C. julio de 2022

Liga Internacional de Mujeres por la  
Paz y la Libertad - LIMPAL Colombia  
[www.limpalcolombia.org](http://www.limpalcolombia.org)

**Directora**

Diana María Salcedo López

**Autoras**

Angie Pineda Ardila  
Liliana García Larrotta

**Equipo pedagógico**

Angie Pineda Ardila  
Liliana García Larrotta

**Apoyo a contenido**

Maike Holtstiege

**Diseño y Diagramación**

Amparo Milena García Gómez

**Ilustraciones**

Ana Victoria Cotamo

**ISBN** 978-958-57241-4-3

**Producido por LIMPAL Colombia, retroalimentado por Ana Paz, con el apoyo técnico de la Secretaría Distrital de la Mujer y de ONU Mujeres.**

Esta publicación es posible gracias al apoyo del Gobierno de Suecia. Los contenidos son responsabilidad de LIMPAL Colombia y no necesariamente reflejan los puntos de vista de las entidades que apoyan.

Financiado por:



Implementado por:



SECRETARÍA DE  
LA MUJER

# TABLA DE CONTENIDO

<b>INICIO</b>	Introducción	9
<b>COMPONENTE I</b> <b>Proceso de formación a formadoras en pedagogía de paz</b>		
<b>SESIÓN 1</b>	Marco general del Acuerdo de Paz y enfoque de género	13
<b>SESIÓN 2</b>	Reincorporación con enfoque de género	43
<b>SESIÓN 3</b>	Reincorporación comunitaria	67
<b>SESIÓN 4</b>	Reincorporación y reconciliación	85

## COMPONENTE II

### Reconstrucción de memoria colectiva de mujeres Firmantes del Acuerdo de Paz

INICIO	Reconstrucción de la memoria colectiva de mujeres Firmantes del Acuerdo de Paz: Reflexiones conceptuales	105
SESIÓN 1	Evocando la memoria individual	119
SESIÓN 2	Reconstruir nuestra memoria ¿Qué queremos contar?	125
SESIÓN 3	Reconstruir nuestra memoria ¿Cómo lo queremos contar?	129
SESIÓN 4	Avanzar en el relato colectivo de las mujeres firmantes de paz: La negociación, el Acuerdo de Paz y los primeros años de la reincorporación	133
SESIÓN 5	Las mujeres firmantes de paz en Bogotá hoy, sus proyecciones en la construcción de paz	137
ANEXOS	Relación de anexos y enlaces de consulta	144





## INTRODUCCIÓN

La Liga Internacional de Mujeres por la Paz y la Libertad en Colombia – LIMPAL Colombia, pone en manos de mujeres Firmantes del Acuerdo de Paz y otras personas interesadas este dossier conceptual y pedagógico, como herramienta para tejer redes de reconciliación y construcción de paz en comunidades receptoras y como guía para la reconstrucción de sus memorias colectivas. Esperamos contribuir con esta herramienta al mantenimiento de la ciudadanía activa de mujeres firmantes del Acuerdo de Paz, a partir del desarrollo de diálogos que favorezcan la reconciliación, la convivencia pacífica y la construcción de paz, como parte de una apuesta comunitaria y territorial.

Como organización feminista, pacifista y antimilitarista, LIMPAL reconoce la invaluable contribución a la democracia producida tras la firma del Acuerdo de Paz y la dejación de armas, y el compromiso que las y los firmantes agrupados en partido político mantienen. Así mismo, reconoce la importancia de incluir en la memoria histórica del conflicto armado en el país las narraciones, sentires, puntos de vista y trayectorias de los y las excombatientes, como estrategia necesaria para ampliar la comprensión de las motivaciones de la guerra y de lo que en ella ocurrió a fin de propiciar lugares de encuentro desde los cuales construir un mejor país.

El primer componente de este dossier contiene orientaciones conceptuales y metodológicas para el desarrollo de procesos de formación a mujeres Firmantes del Acuerdo de Paz, orientados a afianzar sus saberes y habilidades en pedagogía de paz y a propiciar escenarios posteriores de réplica, liderados por ellas mismas: Proceso de formación a formadoras. Las sesiones incluyen el marco general del Acuerdo de Paz entre el gobierno colombiano y las FARC – EP; el proceso de reincorporación de excombatientes a la vida civil, con énfasis en la reincorporación comunitaria; y reconciliación. El segundo componente, contiene reflexiones conceptuales sobre la reconstrucción de la memoria colectiva de mujeres Firmantes del Acuerdo de Paz y orientaciones metodológicas para adelantar procesos prácticos de reconstrucción, a través de lenguajes diversos y no hegemónicos y en diferentes periodos de tiempo: Antes de la incorporación a la guerrilla; la vida en la guerrilla; los diálogos de paz y la reincorporación a la vida civil; y sus proyecciones en la construcción de paz, particularmente en Bogotá.

Cada sesión ha sido elaborada desde la perspectiva de género y de Derechos Humanos de las mujeres, introduciendo un análisis interseccional que favorece el reconocimiento de la participación activa de las mujeres y las niñas en la recuperación de los efectos de la guerra, en la salida negociada al conflicto y en la implementación de los Acuerdos de Paz. Así mismo, enfatiza en las dinámicas particulares que implica la reincorporación y reconciliación en Bogotá, ciudad en la que se implementa el proyecto.

Este material fue producido en el marco del proyecto “Por la Paz y la Memoria: Ciudadanía activa de mujeres firmantes del Acuerdo de Paz en Bogotá” implementado por La Asociación Nuevo Agrupamiento por la Paz – Ana Paz y la Liga Internacional de Mujeres por la Paz y la Libertad en Colombia – LIMPAL Colombia, con el apoyo de la Secretaría Distrital de la Mujer, de ONU Mujeres y el financiamiento de la embajada de Suecia y ha sido empleado en el proceso de formación a 25 mujeres firmantes del Acuerdo de Paz y en el desarrollo de encuentros pedagógicos, liderados por ellas mismas, en las 20 localidades de Bogotá, como parte de la estrategia del proyecto por promover los derechos de las mujeres en proceso de reincorporación, a través del fortalecimiento de su ciudadanía activa, impulsando escenarios de reconciliación y construcción de paz, en los territorios del Distrito Capital. Esperamos entonces que acompañe este camino que transitan en la construcción de paz.







# SESIÓN 1

## ACUERDO DE PAZ

### Documento conceptual

#### Acuerdo Final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera

##### Antecedentes y puntos de partida

- El conflicto armado con Las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército del Pueblo (FARC-EP), con más de cincuenta años, fue el conflicto armado más grande de Colombia. El Acuerdo de Paz buscó poner fin a este enfrentamiento, impidiendo que hubiera más víctimas y creando las condiciones para la construcción de una paz estable y duradera. Es decir que, en el marco del Acuerdo, la terminación del conflicto armado es un paso previo para la construcción de la paz.
- Desde antes del inicio de las negociaciones de paz, mujeres y organizaciones de mujeres en Colombia vienen desarrollando acciones de construcción de paz y recuperación de los efectos del conflicto armado en los territorios. Una de estas acciones fue, y sigue siendo, la promoción de la salida negociada y pacífica del conflicto armado.
- El conflicto armado en Colombia “de más de cinco décadas, ha ocasionado un daño y un sufrimiento a la población sin igual en la historia” (Oficina del Alto Comisionado para la Paz, s.f). Se estima que, hasta la firma del Acuerdo de Paz en 2016, el conflicto armado había dejado 7.9 millones de víctimas, cifra que supera el número de personas afectadas en países como Sudán, Sierra Leona, Ruanda, Guatemala, Argentina, Perú y El Salvador. Es por ello que el resarcimiento de las víctimas es el centro del Acuerdo: se incluyó un punto sobre las Víctimas” (Oficina del Alto Comisionado para la Paz, s.f).
- El Acuerdo contiene una agenda de cinco puntos sustantivos y uno de garantías que, de implementarse en los términos esperados, permitirá superar las condiciones que han favorecido la prolongación del conflicto armado. No obstante, el Acuerdo no tiene el alcance de solucionar todos los problemas del país.
- Tanto en Colombia como en otros países de América Latina y del resto del mundo, se han adelantado ya procesos de paz entre gobiernos y grupos insurgentes, que han permitido reconocer sus errores y aciertos, convirtiéndose en experiencias enriquecedoras para el proceso con las FARC-EP. Uno de ellos (de los aciertos) fue adelantar el ciclo de diálogos en el extranjero y con mediación de otros países (en este caso se desarrolló en Noruega y Cuba y participaron como acompañantes Venezuela y Chile). Así mismo, otro de los grandes aciertos fue la participación social, especialmente de las víctimas.

- Del proceso de negociación liderado por Mandela en Sudáfrica y otros, resultó como acierto el modelo de justicia transicional. No habría negociación y acuerdos si el modelo de justicia aplicado, especialmente para las FARC-EP, hubiera sido la justicia punitiva: penas de cárcel severas como primera medida. Esto habría cerrado la posibilidad de que los y las combatientes dejaran las armas, impidiendo alcanzar algún tipo de acuerdo y lograr una reconciliación posterior. En su lugar, el modelo de justicia transicional adoptado en Colombia ofreció, a cambio de amnistía (los responsables de crímenes atroces tendrán que pasar por la justicia y tendrán sanciones, que son de cárcel para quienes no cumplan inmediatamente con sus deberes de verdad, desmovilización y reparación), verdad plena y reparación para las víctimas. Por inadmisibles que resulten, la esencia de una negociación es que, todas las partes involucradas, sedan en pro de un beneficio mayor, en este caso el fin de los enfrentamientos armados (Uprimny, 2015).

## Línea de tiempo<sup>1</sup>

2011

- Agosto 07: Inicio fase exploratoria.

2012

- Agosto 26: Fin fase exploratoria.
- Octubre 18: Instalación de la Mesa de Conversaciones en Oslo y Hurdal.
- Noviembre 06: Traslado de la Mesa de Conversaciones a La Habana, Cuba.

2013

- Mayo 26: Punto 1 - Acuerdo alcanzado.
- Noviembre 06: Punto 2 - Acuerdo alcanzado.

*Del 23 al 25  
de octubre:*

*Primera Cumbre Nacional  
de Mujeres y Paz*

2014

- Agosto 15: Visitas de las delegaciones de víctimas a la Mesa de Conversaciones.
- Mayo 16: Punto 4 - Acuerdo alcanzado.

*7 de septiembre: Creación de la Subcomisión de género*

<sup>1</sup> Tomado de: Línea de tiempo. Consejería Presidencial para la Estabilización y la Consolidación: <https://www.porta-paralapaz.gov.co/publicaciones/806/linea-de-tiempo/>

## 2015

- 5 de junio: Creación de Comisión de la Verdad.  
Se registra la menor cantidad de violencia del conflicto desde 1976.
- 18 de octubre: Las delegaciones acordaron la búsqueda e identificación de personas desaparecidas en el conflicto.
- 7 de diciembre: Las Farc piden perdón por la masacre de Bojayá.
- 15 de diciembre: Punto 5 - Acuerdo alcanzado.

## 2016

- 24 agosto: Anuncio del Acuerdo final.
- 26 septiembre: Firma del Acuerdo para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera en Cartagena.
- 2 octubre - Plebiscito: El Gobierno Nacional convoca a la sociedad colombiana para pronunciarse a favor o en contra del Acuerdo. Ganando el NO.
- 3 octubre al 24 de noviembre: Reuniones con voceros del NO y del SI y fase de renegociación.
- 24 noviembre: Acuerdo Final, integral y definitivo.
- 1 diciembre: Inicia el día D para comenzar la desmovilización de los excombatientes y que se reintegren a la vida civil.
- 23 de junio: Punto 3 - Acuerdo alcanzado.
- Del 19 al 21 de septiembre: *Segunda Cumbre Nacional de Mujeres y Paz*
- 26 de junio: Comisión étnica.

# 2017

Hubo movilización de más de 13 mil exguerrilleros a las Zonas Veredales Transitorias de Normalización y Puntos Transitorios de Normalización, para garantizar el cese al fuego y la dejación de armas en manos de la ONU.

Se crea el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición SIVJRNR.

- **Marzo:** El Acto Legislativo para la Jurisdicción Especial para la Paz es aprobado.
- **Mayo 08:** Se creó la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No repetición para conocer la verdad de lo ocurrido en el marco del conflicto armado.
- **Septiembre 10:** Las FARC inscribieron su partido político Fuerza Alternativa Revolucionaria, posteriormente, fue renombrado como Comunes.

*El Acuerdo de Paz crea la Instancia Especial de Mujeres para el Enfoque de Género en la Paz*

# 2018

- **Febrero 20:** Entró en vigencia la Unidad de Búsqueda de personas dadas por Desaparecidas, la cual inició su funcionamiento a finales del 2018.

Iván Duque, candidato por el Centro Democrático, cercano a Uribe Vélez y opositor del Acuerdo De Paz, tomó posesión como presidente de Colombia hasta el año 2022.



# 2022

- **Enero:** El secretario de la ONU, en su informe trimestral recalca que la violencia contra excombatientes es un gran obstáculo para la implementación del Acuerdo de Paz: a esta fecha se han verificado el asesinato de 303 excombatientes, entre ellos diez mujeres.
  - **Marzo 13:** Las curules de paz que fueron pactadas dentro del acuerdo, fueron sometidas a votación por primera vez.
- 3 y 4 de febrero: Tercera Cumbre Nacional de Mujeres y Paz*

El diario Verdad Abierta adelantó una radiografía de las víctimas en la mesa de diálogos. Frente a género señala “Las mujeres y las niñas colombianas son quienes han pagado el costo más alto dentro del conflicto” de modo que, en los tres primeros grupos, las mujeres fueron mayoría. En los últimos dos, estaban por igual. Hubo un trato diferencial con ciertas poblaciones que se notó también con la presencia de dos jóvenes que fueron reclutados cuando eran menores de edad. También pensaron en las personas con discapacidad al llevar a dos víctimas de minas antipersonales y a un militar que perdió un ojo a causa de un carro bomba. La comunidad LGTBI tuvo una única representante y los adultos mayores ninguno (2015).

En cuanto a las etnias, las personas que fueron llevadas para representar a los afros y a los indígenas tuvieron el mismo espacio. Los campesinos contaron con un solo puesto mientras que por parte de los raizales de San Andrés (que se estipula que hay más de 9.000 víctimas) y de la población ROM (poco menos de 30.000 víctimas) no hubo nadie (Diario Verdad Abierta, 2015).

## Impacto del conflicto armado en la vida de las mujeres

La cultura patriarcal, basada en el sistema sexo-género, ha creado e impuesto relaciones entre hombres y mujeres jerarquizadas y subordinadas. Esta imposición ha determinado la idea que tenemos, mujeres y hombres, acerca de nuestras capacidades, roles, sentimientos e incluso ha creado una idea socialmente compartida de la supuesta superioridad de los hombres frente a las mujeres y un menosprecio por las mujeres, por lo que es considerado “femenino” y por las personas con identidad de género y orientaciones sexuales diversas.

Si bien el movimiento social de mujeres y de feministas, ha trabajado incansablemente por transformar esta estructura social, los conflictos armados en el mundo han dejado en las mujeres y las niñas un impacto diferenciado y desproporcionado respecto a los hombres, asociado al rol tradicional de las mujeres frente al cuidado de la vida y el sostén del hogar. Algunos de estos impactos son: abuso y explotación sexual; explotación o esclavización para ejercer labores domésticas; reclutamiento forzado de sus hijos e hijas; riesgos derivados del contacto o de las relaciones familiares o personales -voluntarias, accidentales o presuntas- con los integrantes de alguno de los grupos armados ilegales o con miembros de la Fuerza Pública, principalmente por señalamientos o retaliaciones de bandos enemigos; el riesgo por el asesinato o desaparición de su proveedor económico o por la desintegración de sus grupos familiares y de sus redes de apoyo; y afectacio-

nes en sus planes de vida. Otros impactos se asocian a sus liderazgos y pertenencia a organizaciones sociales, comunitarias y políticas (Auto 092 de 2008).

Particularmente, el cuerpo de las mujeres en el marco de la guerra es visto por los perpetradores como una "extensión o anexo del territorio" (Segato, 2013) de modo que emplean la violencia sexual como una acción racional utilizada para expresar control sobre un determinado territorio y su población (Centro de Memoria Histórica, 2013). Estos actos reducen la capacidad de las personas de decidir y de tener autonomía sobre su propio cuerpo, así como sobre sus derechos sexuales y reproductivos.

Así mismo, la discriminación histórica sobre grupos étnicos ha implicado para mujeres indígenas y afrodescendientes mayores riesgos, especialmente de violencia sexual. En el Auto 009 de 2015, la Corte Constitucional afirma:

Los riesgos e impactos agravados se encuentran íntimamente vinculados con factores como: (i) la discriminación histórica respecto de la población afro en Colombia, (ii) su presencia en regiones periféricas del país, en las que también hacen presencia actores armados, y (iii) las condiciones de pobreza y de exclusión social a las que se encuentra sometida buena parte de la población afro del país. En consecuencia, la violencia sexual, como rasgo del conflicto armado y del desplazamiento forzado, afecta de manera exacerbada a las mujeres afrodescendientes.

## Mujeres en la construcción de paz

Además de reconocer este impacto diferenciado y desproporcionado "los civiles, y particularmente las mujeres y los niños, constituyen la inmensa mayoría de los que se ven perjudicados por los conflictos armados" la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas ha reconocido el rol activo de las mujeres en los conflictos armados, tanto en la prevención como la solución, así como en el mantenimiento de la paz e insta a los Estados miembros a "velar por que aumente la representación de la mujer en todos los niveles de adopción de decisiones de las instituciones y mecanismos nacionales, regionales e internacionales para la prevención, la gestión y la solución de conflictos" (Resolución 1325 de 2000. Consejo de Seguridad de Naciones Unidas).

Así mismo, pide a todos los que participan en la negociación y aplicación de acuerdos de paz que adopten una perspectiva de género, en que se tengan en cuenta y se incluyan, entre otras cosas a) las necesidades especiales de mujeres y niñas durante la repatriación y el reasentamiento, así como para la rehabilitación, la reintegración y la reconstrucción después de los conflictos y b) medidas para apoyar las iniciativas de paz de las mujeres locales y los procesos autóctonos de solución de conflictos y para hacer participar a las mujeres en todos los mecanismos de aplicación de los acuerdos de paz.

## Mujeres en el Acuerdo Final de Paz

El Acuerdo Final entre el Gobierno Nacional y las FARC-EP es innovador, entre otras razones, porque ha incorporado por primera vez en un acuerdo de paz, el enfoque de género y los derechos de las mujeres. Esto fue posible gracias a la participación de mujeres y del movimiento de mujeres en el proceso de paz:

Durante las mesas regionales para generación de insumos para la Mesa de conversaciones, las mujeres en su diversidad representaron el 46% de las participantes; también constituyeron el 60 % de las delegaciones de víctimas que viajaron a La Habana a conversar con las partes sobre sus vivencias y afectaciones en la guerra y sus expectativas y propuestas para la restitución de sus derechos. (ONU Mujeres, 2017)

Así mismo, bajo el entendido que “la agenda de las mujeres en el marco del proceso no sólo es central por el impacto que el conflicto armado ha tenido en el ejercicio de sus derechos humanos, sino que sin ellas se compromete tanto la legitimidad del proceso mismo como la sostenibilidad de los acuerdos, habida cuenta de su contribución histórica en la construcción de la paz” (Sistematización Cumbre de Mujeres y Paz, 2013, p. 15), 9 organizaciones, redes y plataformas de mujeres<sup>2</sup> se aliaron en el 2013 en la “I Cumbre Nacional de mujeres y paz”<sup>3</sup>, evento que contó con la participación de 449 mujeres de 30 de los 32 municipios de Colombia. Como resultado de este encuentro, se presentaron más de 100 propuestas frente a los 6 puntos del Acuerdo y se consolidaron tres mensajes concretos dirigidos a la Mesa de Conversaciones y la sociedad colombiana:

(...) primero, respaldo al proceso de paz, y la exigencia a las partes de no levantarse de la mesa de diálogo hasta no llegar a un acuerdo de manera independiente de la proximidad de las elecciones; segundo, la exigencia de la presencia de mujeres en la mesa de conversaciones y su participación en todas las etapas del proceso de paz; y tercero, la exigencia de la inclusión de las necesidades, intereses y afectaciones del conflicto en las mujeres en la agenda de las conversaciones, con énfasis en la problemática de la violencia contra las mujeres. (Sistematización Cumbre de Mujeres y Paz, 2013, p. 69)

### **Posterior al desarrollo de la I Cumbre Nacional de Mujeres y Paz:**

- Se llevó a la Mesa de Negociaciones propuestas y exigencias de las mujeres.
- Se creó la subcomisión de género (instalada el 07 de septiembre de 2014, casi dos años después de la instalación formal del proceso de paz) que recibió aportes de “las víctimas que visitaron la Mesa de Conversaciones, 60% de las cuales fueron mujeres, de las 18 organizaciones de mujeres y de la comunidad LGTBI, de las 10 expertas colombianas en violencia sexual, de las expertas internacionales y de las ex guerrilleras de varias partes del mundo”. (Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer. Comunicado conjunto 82).
- Se nombró plenipotenciarias del Gobierno a finales de noviembre de 2013 (un mes después de la Cumbre de Mujeres y Paz): Nigeria Rentería y María Paulina Riveros.
- Se transversalizó el enfoque de género a través de más de 100 medidas para las mujeres y población sexualmente diversa.
- Entre otras.

<sup>2</sup> Alianza Iniciativa de Mujeres Colombianas por la Paz (IMP); Asociación Nacional de Mujeres Campesinas, Negras e Indígenas de Colombia (ANMUCIC); Casa de la Mujer; Colectivo de Pensamiento y Acción de “Mujeres, Paz y Seguridad”; Conferencia Nacional de Organizaciones Afrocolombianas (CNOA); Liga Internacional de Mujeres, Paz y Libertad (LIMPAL COLOMBIA); Mujeres por la Paz y Ruta Pacífica de las Mujeres.

<sup>3</sup> En 2016 se realizó la segunda Cumbre de Mujeres y Paz y en 2022 una tercera.

# PUNTOS DEL ACUERDO DE PAZ Y MEDIDAS DE GÉNERO

## Punto 1 - Hacia un nuevo campo colombiano: Reforma Rural Integral.

### La esencia del Acuerdo<sup>4</sup>

Para revertir los efectos del conflicto en el territorio e impedir que el conflicto se repita, se deben cambiar de manera radical las condiciones sociales y económicas en las zonas rurales de Colombia. Esto se logra con una transformación del campo que cierre las brechas entre el campo y la ciudad.

Con lo acordado sobre desarrollo rural se busca que haya más crédito, asistencia técnica y apoyo en la comercialización de la producción agrícola; que se formalice la posesión y la propiedad de la tierra y que se cree un Fondo de Tierras a partir de baldíos, donaciones y de la recuperación de aquellas que fueron compradas ilegalmente, para distribuir las de forma justa a quienes la guerra les quitó todo.

### Síntesis de las medidas con enfoque de género<sup>5</sup>

- **Fondo de tierras:** Las mujeres cabeza de familia, así como la población desplazada, serán priorizadas en los programas de acceso a la tierra.
- **Formalización de la tierra:** El plan de formalización masiva de la tierra, que busca ayudar a los habitantes rurales que tienen tierra, pero no escrituras, tendrá medidas específicas para superar los obstáculos que afrontan las mujeres rurales para la formalización de su propiedad.
- **Estímulos productivos para el campo:** Los estímulos a la economía solidaria tienen la obligación de promover la equidad de género, la autonomía económica y la capacidad organizativa, en especial de las mujeres rurales.
- **Derecho a la alimentación:** Los programas para erradicar el hambre en el campo y mejorar la nutrición de los habitantes rurales priorizan entre sus beneficiarios a las mujeres gestantes y lactantes, así como a los niños/as y a la tercera edad.
- **Formalización laboral:** Se impulsará la cobertura del sistema de protección y seguridad social de la población rural, incluyendo -como uno de sus ejes- la promoción de la vinculación laboral de las mujeres en áreas productivas no tradicionales.
- **Formación:** Asesoría legal y formación especial sobre los derechos de las mujeres y el acceso a la justicia, medidas específicas para superar las barreras para el reconocimiento y la protección de los derechos de las mujeres. Enfoque de género en salud, incluyendo salud sexual y reproductiva en la educación rural, técnica, tecnológica y universitaria, promoviendo su formación en disciplinas no tradicionales.

<sup>4</sup> Tomado del documento ABC del Acuerdo de Paz. Centro de Memoria Histórica (s.f).

<sup>5</sup> Tomado de la Cartilla *La Paz es conmigo. Las mujeres como protagonistas en la construcción de la paz*. Oficina del Alto Comisionado para la Paz (s.f).

## Punto 2 - Participación política: apertura democrática para construir paz.

### La esencia del Acuerdo

El Acuerdo Final busca que las diferencias puedan resolverse de manera pacífica y que el país transite hacia una cultura de reconciliación, convivencia, tolerancia y no estigmatización.

Con este punto se logrará una democracia fortalecida, donde todos y todas quepan, puedan opinar y tengan derecho a no estar de acuerdo. Donde las ideas se defiendan con argumentos y nunca más con las armas.

Para garantizar esto se facilitará la creación de nuevos partidos y movimientos políticos, habrá nuevas oportunidades de participación para los territorios que han estado al margen del sistema político por cuenta de la amenaza de la violencia, así como medidas para promover la transparencia en los procesos electorales y reformar la organización electoral. Además, se promoverá la participación e incidencia de las comunidades en la formulación, ejecución, y seguimiento de los procesos planeación territorial y regional, dando una mayor relevancia a la veeduría y control ciudadano.

### Síntesis de las medidas con enfoque de género

- **Participación política:** Con el fin de ampliar y robustecer la democracia y de esa manera consolidar la paz, es necesario promover una mayor inclusión de la mujer en los espacios de toma de decisiones y en los asuntos públicos. Para ello, se creará un programa para la promoción de la participación y liderazgo de la mujer en política y se diseñarán medidas afirmativas para impulsarlo tanto a nivel nacional como territorial.

Se promoverá la creación de organizaciones o movimientos de mujeres, jóvenes y población LGBTI, que hagan visibles liderazgos y garanticen su interlocución con los poderes públicos.

La campaña nacional de cedulação masiva tomará medidas específicas para facilitar el acceso de las mujeres rurales. Se tendrán en cuenta las dificultades específicas de las mujeres para acceder al sistema electoral.

- **Garantías para el trabajo político y social:** Garantía del enfoque de género y medidas que garanticen una representación equilibrada de hombres y mujeres en la conformación de todas las instancias a que se refiere el acuerdo y al interior de organizaciones y movimientos sociales y partidos políticos. El Sistema Integral de Seguridad para el Ejercicio de la Política tiene la obligación de incorporar medidas para mujeres, incluyendo la valoración positiva de su participación en lo público. Asimismo, el programa de protección especializada, individual, colectiva e integral asegurará la protección de lideresas y defensoras de derechos humanos, a partir de evaluaciones de riesgo específicas que consideren, no solo sus amenazas, sino también su entorno.

### Punto 3 - Cese al fuego bilateral y definitivo: Dejación de armas. Garantías de seguridad

#### La esencia del Acuerdo

Se logró el silencio definitivo de los fusiles, pues las FARC - EP dejan de existir como grupo armado. Dejan las armas, que serán entregadas a Naciones Unidas y se destinarán a la construcción de 3 monumentos: uno en Colombia, otro en la sede de Naciones Unidas en Nueva York y el tercero en Cuba. Todo el proceso estará bajo el monitoreo y verificación de un mecanismo liderado por las Naciones Unidas.

En su tránsito hacia la sociedad civil, los y las excombatientes tendrán apoyo psicosocial y económico por un tiempo limitado para que puedan reiniciar sus vidas. Ya sin armas, podrán participar en política, en democracia. Para las elecciones de Senado y Cámara de 2018 y 2022 podrán, si no alcanzan el umbral, acceder a 5 curules en el Senado y 5 en la Cámara de Representantes.

#### Síntesis de las medidas con enfoque de género

- **Cese al fuego y hostilidades bilateral y definitivo:** El gobierno y las FARC-EP se comprometen a no ejecutar actos de violencia o cualquier amenaza que ponga en riesgo la vida e integridad personal contra la población civil, especialmente aquellos por razón de género.
- **Verificación de la dejación de armas:** Dado que la alta presencia femenina disminuye los riesgos, habrá una importante presencia de mujeres en el personal del Mecanismo de Monitoreo y Verificación. Más precisamente, cerca del 20% del personal de la Fuerza Pública, de las FARC-EP y de las misiones internacionales será femenino. Asimismo, se capacitará en enfoque de género a la totalidad del personal.

### Punto 4 - Solución al problema de las drogas ilícitas.

#### La esencia del Acuerdo

Si bien el conflicto empezó antes del problema del narcotráfico, no es posible la construcción de una paz estable y duradera si no se resuelve este problema, en especial en su expresión territorial: el problema de los cultivos ilícitos y las economías ilegales asociadas a ellos, así como la amenaza de las redes territoriales de crimen organizado dedicadas al narcotráfico.

A través de programas de sustitución de cultivos de uso ilícito, se les dará a los cultivadores, antes amenazados por la guerra, opciones reales de vida y trabajo en la legalidad. De esta forma, se fortalecerá la presencia permanente del Estado y el trabajo conjunto con los habitantes de estas tierras para garantizar la sostenibilidad de estas comunidades.

El Estado se concentrará en combatir a las grandes organizaciones criminales, a los eslabones más fuertes del narcotráfico y no a los campesinos que alguna vez tuvieron cultivos ilícitos.

## Síntesis de las medidas con enfoque de género

- **Planes de sustitución:** Las mujeres participarán activamente en los procesos de concertación en el Programa Nacional de Sustitución de Cultivos Ilícitos, que buscan ayudar a que las comunidades afectadas por cultivos de uso ilícito hagan el tránsito hacia economías legales.

Se fortalecerá la participación y capacidades de las organizaciones campesinas de mujeres rurales para el apoyo técnico, financiero y humano.

Para las mujeres que entren en los planes voluntarios de sustitución de cultivos de uso ilícito, se prevén medidas de atención inmediata para garantizar su sustento.

Además, en el marco de los planes de acción inmediata y desarrollo de proyectos productivos que constituyen una primera línea de acción en estos territorios, se desarrollará un programa de guarderías infantiles rurales en las veredas afectadas. Éste busca facilitar el acceso a oportunidades laborales a las mujeres cabeza de familia y contribuir a la seguridad alimentaria de la primera infancia.

- **Consumo de drogas ilícitas:** El Gobierno creará un programa nacional de intervención en relación con el consumo de drogas, que tendrá un enfoque diferencial y de género para que las acciones que implementen en materia de consumo respondan a las realidades de las mujeres.

**Punto 5 - Acuerdo sobre las víctimas del conflicto: “sistema integral de verdad, justicia, reparación y no repetición”, incluyendo la jurisdicción especial para la paz - JEP; y compromiso sobre derechos humanos.**

## La esencia del Acuerdo

El resarcimiento a las víctimas está en el centro del acuerdo. Es por ello que se creó un Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición - SIVJRNR, con el fin de lograr la mayor satisfacción posible de los derechos de las víctimas, asegurar la rendición de cuentas por lo ocurrido, garantizar la seguridad jurídica de quienes participen en él y contribuir a la convivencia, la reconciliación y la no repetición del conflicto para así asegurar la transición del conflicto armado a la paz.

Los responsables de los crímenes más graves serán investigados, juzgados y sancionados por una justicia especial. Si no colaboran, no cuentan toda la verdad y no reparan a sus víctimas, recibirán penas de cárcel hasta por 20 años. Y si vuelven a delinquir perderán los beneficios judiciales.

Además, los responsables tendrán que participar en acciones de reparación a las víctimas y a las comunidades afectadas por el conflicto como construcción de infraestructura, desminado humanitario y búsqueda de desaparecidos. Solo si hacen esto accederán a un tratamiento especial de la justicia.

## Síntesis de las medidas con enfoque de género

Todos los mecanismos y medidas del Sistema Integral buscan la mayor satisfacción posible de los derechos de las más de 3,9 millones de mujeres víctimas a la verdad, la justicia, la reparación integral y las garantías de no repetición.

Para esto, el Sistema Integral tendrá un enfoque diferencial y de género que se ajuste y responda a las características particulares de la victimización en cada territorio y en cada población, reconociendo el impacto desproporcionado del conflicto armado sobre las niñas y las mujeres.

El Sistema excluyó la amnistía y el indulto para la violencia sexual, al mismo tiempo que se creó un equipo de investigación para estos casos en la Unidad de investigación y Acusación de la Jurisdicción Especial para la Paz - JEP.

La Comisión de la Verdad tendrá un grupo de trabajo de género que garantizará que las metodologías de trabajo tengan un enfoque de género. Los planes de reparación colectiva tendrán mecanismos de participación para las mujeres.

La Comisión, el Tribunal para la Paz, las Salas, la Unidad de Investigación y Acusación de la Jurisdicción para la Paz tendrán una composición con criterios de equidad de género.

## Punto 6 - Implementación, verificación y refrendación.

### La esencia del Acuerdo

Para hacerle seguimiento a la implementación del Acuerdo de Paz se creará, después de la firma, un Plan Marco a 10 años sobre la base del borrador del Gobierno Nacional.

Se promoverá la participación del sector empresarial en la implementación de los acuerdos, así como de organizaciones sociales y comunitarias. Y se adoptarán diversas medidas para garantizar la transparencia en la implementación del Acuerdo Final, así como para prevenir cualquier forma de corrupción.

### Síntesis de las medidas con enfoque de género

Creación de una Instancia Especial de mujeres conformada por representantes de 6 organizaciones de mujeres colombianas, nacionales y territoriales, que tendrá interlocución permanente con la Comisión de Seguimiento, Impulso y Verificación a la Implementación - CSIVI, con el fin de contribuir al seguimiento del enfoque y garantía de los derechos de las mujeres.

El Plan Marco contemplará de manera prioritaria las necesidades prácticas y estratégicas de las mujeres, identificando las múltiples discriminaciones que deben ser atendidas para la ejecución de los acuerdos. Además, respecto a la implementación de los acuerdos, impulsará políticas públicas, programas y reformas que tengan en cuenta las particularidades de las mujeres y de los pueblos étnicos, incluyendo indicadores de impacto.

En las normas de aprobación prioritaria se incluye la Ley de tratamiento penal diferenciado para delitos relacionados con los cultivos de uso ilícito, que incluirá tratamiento penal diferenciado para mujeres en situación de pobreza, con cargas familiares, condenadas con delitos relacionados con drogas no conexos con delitos violentos y que no formen parte de estructuras directivas de organizaciones criminales.

El componente de acompañamiento internacional tendrá una instancia de acompañamiento a la implementación del Acuerdo en materia de enfoque de género, que está conformado por: ONU Mujeres; un Representante del Secretario General para violencia sexual en conflictos armados; la Federación Democrática Internacional de Mujeres; la Embajada de Suecia y la CSIVI.



## ¿En qué va la implementación del enfoque de género en el Acuerdo de Paz?

El Grupo de Género en la Paz - GPAZ, ha adelantado tres informes de observaciones sobre los avances en la implementación del enfoque de género del Acuerdo de Paz. Del último, presentado en mayo de 2021 con base a los avances alcanzados en 2020, destacamos las siguientes conclusiones:

- Desde mediados de 2018 se registra una desaceleración que incluye medidas sin iniciar implementación y medidas que están siendo ejecutadas pero que no avanzan de manera óptima. Adicionalmente, medidas que presentaban avances adecuados, en el último año empezaron a acumular retrasos. Esta situación de avance muy reducido es particularmente marcada en el Punto 1, «Reforma Rural Integral», siendo el Punto que presenta mayores retrasos en su implementación del enfoque de género, seguido del Punto 2 «Participación Política».
- Solo el 20 % de las medidas de género están siendo implementadas de manera oportuna y apropiada.
- Otro aspecto que continúa sin avances positivos es la implementación de las medidas desde la perspectiva diferencial de las mujeres LBT.

En el informe “Desde los territorios las mujeres construyen paz: Balance del Acuerdo Final, 2018-2021” (aún sin publicar) la Cumbre Nacional de Mujeres y Paz hace una lectura feminista al cumplimiento de los puntos. A continuación, presentamos conclusiones generales:

<p>1. Hacia un nuevo campo colombiano: La reforma rural integral y los derechos de las mujeres</p>	<p>Aunque existen avances en en la inclusión del enfoque de derechos de las mujeres y de género en materia normativa y en iniciativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Hay un avance escaso en la Reforma Rural Integral.</li> <li>• Se presenta un crítico déficit en adjudicación de tierras y subsidios para las mujeres.</li> <li>• En relación con la formalización de hectáreas, del total de personas que fueron beneficiadas el 30 % fueron mujeres.</li> <li>• A septiembre 30 de 2020 ninguna mujer había sido beneficiaria con la Línea Especial de Créditos para la Compra de Tierras</li> </ul>
<p>2. Participación política: Apertura democrática para construir la paz</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No se han dado avances significativos para promover la paridad en la participación de la mujer.</li> <li>• Los programas que impulsan la participación han llegado a un escaso número de mujeres, no han sido diseñados con objetivos a más largo plazo y con un mayor alcance, no incluyen estrategias y acciones que las libere de las obligaciones del cuidado, y no se garantizan recursos logísticos para asegurar su participación en el ciclo de formación.</li> </ul>

<p>3. Fin del conflicto y las garantías de no repetición: la sostenibilidad de lo pactado</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Persiste una estigmatización y estereotipos en los cuales los varones firmantes de la paz son los héroes o víctimas heroicas enfrentando al enemigo y las mujeres son víctimas indirectas o apoyo afectivo de los actores armados.</li> <li>• En el proceso de reincorporación se han privilegiado las acciones individuales y desde una visión asistencialista y los proyectos colectivos tienen dificultades por los requisitos que son difíciles de cumplir.</li> </ul>
<p>5. Puesta en marcha del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y no Repetición</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Persisten en los territorios situaciones de victimización, de riesgo e inseguridad para las mujeres, las lideresas y las defensoras de derechos humanos, producto del débil y casi nulo apoyo económico y técnico para el fortalecimiento de los liderazgos de las mujeres; el acompañamiento psicosocial; y condiciones que garanticen los derechos a la verdad, la justicia, la reparación y las garantías de no repetición.</li> </ul>

De manera general, señala que los recursos destinados a la implementación de las medidas de género son insuficientes (en promedio solo un 4% del total de los recursos del Presupuesto General de la República para la implementación del Acuerdo) y que no se cuenta con un identificador de los recursos de género en el trazador presupuestal para la implementación del Acuerdo, que permita visibilizar y dar seguimiento a los recursos destinados para la implementación del enfoque de derechos humanos y de género. (Cumbre Nacional de Mujeres y Paz).

La Corte Constitucional, el 27 de enero de 2022, determinó que el punto de las garantías de seguridad a los firmantes del acuerdo - que hacen tránsito a la vida civil y forman parte del partido Comunes - se ha implementado de manera “baja” y, por eso, declaró el estado de cosas inconstitucional (ECI) sobre la materia. Según ONU, desde que se firmaron los acuerdos en noviembre de 2016, han sido asesinados 303 excombatientes, incluidas 10 mujeres.

## REFERENCIAS

- \* Centro de Memoria Histórica. (s.f). ABC del Acuerdo de Paz. <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/finAcuerdoPazAgosto2016/cartilla-abc-del-acuerdo-fotos.pdf>
- \* Auto 009 de 2015. Corte constitucional de Colombia. <https://www.corteconstitucional.gov.co/T-025-04/AUTOS%202015/Auto%20009%20del%2027%20de%20enero%20de%202015seguimiento%20ordenes%20%20y%203%20del%20auto%20092-08.pdf>
- \* Auto 092 de 2008. Corte Constitucional. <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/autos/2008/a092-08.htm>
- \* Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer. (2016). Comunicado conjunto 82. <http://www.equidadmujer.gov.co/prensa/2016/Paginas/COMUNICADO-CONJUNTO-82-Enfoque-de-genero-en-acuerdos-de-paz-de-La-Habana.aspx>
- \* Consejería Presidencial para la Estabilización y la Consolidación. (s.f). Línea de tiempo. <https://www.portalparalapaz.gov.co/publicaciones/806/lineade-tiempo/>
- \* Centro de Memoria Histórica. (2013). ¡Basta ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad. <https://centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2013/bastaYa/basta-ya-colombia-memorias-de-guerra-y-dignidad-2016.pdf>
- \* Centro Nacional de Memoria Histórica. (2017). La guerra inscrita en el cuerpo. Informe nacional de violencia sexual en el conflicto armado, CNMH, Bogotá. <https://centrodememoriahistorica.gov.co/wp-content/uploads/2020/05/la-guerra-inscrita-en-el-cuerpo.pdf>
- \* Cumbre Nacional de Mujeres y Paz. (2022). Desde los territorios las mujeres construyen paz: Balance del Acuerdo Final, 2018-2021. Documento informe.
- \* Diario Verdad Abierta. (2015). ¿Hasta dónde han llegado los aportes de las víctimas al proceso de paz? <https://verdadabierta.com/lo-avances-que-las-victimas-aportaron-al-proceso-de-paz/>
- \* El País (enero 28, 2022). Se declaró estado de cosas institucional por la seguridad de los excombatientes. <https://www.elpais.com.co/colombia/se-declaro-estado-de-cosas-institucional-por-la-seguridad-de-los-excombatientes.html>
- \* GPAZ. (2021). La paz avanza con las mujeres. III informe de observaciones sobre los avances en la implementación del enfoque de género en los Acuerdos de Paz: [https://generoy paz.co/informes/gpaz\\_informe\\_2021.pdf?](https://generoy paz.co/informes/gpaz_informe_2021.pdf?)
- \* Oficina del Alto Comisionado para la Paz. (s.f). Cartilla Proceso de Paz. Acuerdo sobre víctimas del Conflicto. <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Politica%20de%20Victimas/proceso-paz-colombia-cartilla-acuerdo-victimas.pdf>
- \* Oficina del Alto Comisionado para la Paz. (s.f). La Paz es conmigo. Las mujeres como protagonistas en la construcción de la paz. <https://mujeresantioquia.gov.co/sites/default/files/observatorio/construccion-de-paz-y-transformacion-cultural/informes/cartillamujeres-acuerdos-paz.pdf>
- \* ONU Mujeres. (2013). Sistematización Cumbre de Mujeres y Paz. [https://colombia.unwomen.org/sites/default/files/Field%20Office%20Colombia/Documentos/Publicaciones/2014/Sistematizacumbre\\_mujeres\\_y\\_paz.pdf](https://colombia.unwomen.org/sites/default/files/Field%20Office%20Colombia/Documentos/Publicaciones/2014/Sistematizacumbre_mujeres_y_paz.pdf)
- \* ONU Mujeres. (2018). 100 medidas que incorporan la perspectiva de género en el acuerdo de paz entre el gobierno de Colombia y las FARC – EP para terminar el conflicto y construir una

paz estable y duradera. <https://colombia.unwomen.org/sites/default/files/Field%20Office%20Colombia/Documentos/Publicaciones/2017/10/Internas%20Farc-EP.pdf>

- \* Resolución 1325 de 2000. Consejo de Seguridad Naciones Unidas: <https://www.acnur.org/file-admin/Documentos/BDL/2006/1759.pdf>
- \* Segato, R. L. (2013). La crítica de la colonialidad en ocho ensayos y una antropología por demanda, Buenos Aires, Prometeo Libros.
- \* Uprimny, R. (2015) Colombia y Sudáfrica. <https://www.dejusticia.org/column/colombia-y-sudafrica/>

# SESIÓN 1






## ACUERDO DE PAZ

### Metodología

**Objetivo:** Comprender los componentes clave del acuerdo de paz entre el Estado Colombiano y las FARC- EP a partir de la negociación hasta la actualidad, desde la perspectiva de género y la participación de las mujeres.

 **Tiempo:** 4 horas

 **Materiales:** ¿Qué necesitamos?

 Esferos o marcadores	 Fichas bibliográficas (blancas, amarillas, verdes)	 5 metros de cinta de tela morada	 Papel kraft
 Video Beam y sonido	 6 madejas de lana	 1 bolsa de tela	 Frascos de vinilo Azul, rojo, verde, amarillo, morado (Uno de cada color)
 10 pinceles delgados	 1 rollo grueso de cinta de enmascarar	 Paquete de ganchos nodriza (25 ganchos)	 3 metros de tela blanca y 3 metros de tela morada
 Tubos de escarcha verde, azul, amarilla, roja, morada. (dos de cada color)	 1 velón morado	 Imprimir complementos	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Imprimir Anexo 2 - Línea de tiempo</li> <li>✓ Imprimir Anexo 3 - Texto orientador</li> <li>✓ Imprimir Anexo 4 - Puntos de acuerdo</li> <li>✓ Imprimir Anexo 5 - Documento Concepto</li> <li>✓ (Opcional se puede recurrir al documento concepto de esta cartilla)</li> <li>Imprimir Anexo 6 - Medidas de género</li> </ul>



**Apertura:** Circulo de saber colectivo. Presentación e identificación de saberes previos.



**Tiempo:** 40 minutos

Para la apertura se solicitará con anticipación a las mujeres que lleven un objeto que sea simbólico para ellas o con el que tengan un vínculo especial y que deseen compartir con el grupo durante este proceso (este se lo llevarán al final de las jornadas de formación). En el centro del espacio (salón u otro) se ubicará un círculo de tela con bordes morados que la facilitadora habrá realizado previamente. Dará la bienvenida a las mujeres participantes, resaltando la importancia de su presencia allí, de los vínculos y saberes que circularán a lo largo de las jornadas. Tendrá un velón morado en sus manos y lo encenderá, haciendo énfasis en la importancia ancestral del fuego como símbolo de activación, potencia, calor y creación.

La facilitadora invitará a las mujeres a escribir sobre un papel, qué quiere ofrecer hoy para la jornada, por ejemplo: escucha, solidaridad, atención. Así mismo, en una pequeña ficha escribirá su nombre y lo pondrá sobre su ropa en un lugar visible con un gancho nodriza. Una vez cada mujer lo haya escrito, se hará una presentación (en orden circular) iniciando por una mujer voluntaria, quién dirá quién es, qué aportará a la jornada y cuál es el objeto simbólico que dispondrá en el círculo de saber que se encuentra en el centro. Una vez haya completado el círculo el velón encendido, se pondrá en el centro.



**Momento 0:** Saberes previos.


Este momento es clave para identificar cuáles son los saberes que las participantes tienen sobre el o los temas centrales de la sesión. El propósito es partir de estos conocimientos, fortalecerlos, identificar nociones y posiciones sobre los mismos. Para ello podremos realizar una lluvia de ideas en la que pondremos las siguientes palabras sobre una superficie (pared, tablero o suelo):

Acuerdo de Paz

Mujeres en el  
Acuerdo de Paz

Arquitectura  
para la Paz

Cada participante tomará tarjetas de un solo color que se encontrarán en un lugar central del salón, y en cada una escribirá con marcador grueso, de manera libre, frases o palabras sobre lo que conozcan alrededor de estos cuatro ítems. Para esto las mujeres contarán con 10 minutos aproximadamente. Una vez lo hayan realizado, la facilitadora hará una lectura de las diferentes respuestas y asociará dichas respuestas para identificar tendencias alrededor de los conocimientos que las participantes han escrito.

 **Momento 1:** Línea de tiempo del acuerdo de paz. Momentos hitos del proceso de negociación y del acuerdo de paz. Antecedentes, negociación, firma, hoy.

 **Tiempo:** 1 hora y 30 minutos

**Video introductorio del proceso de paz.** Para iniciar, la facilitadora proyectará un video que introduce hacia una mirada sobre el proceso de paz, a partir de este contextualizará a las mujeres participantes sobre algunos aspectos clave que se trabajarán a lo largo de la formación.

Video: Proceso de paz Colombia - Pos Conflicto. <https://www.youtube.com/watch?v=YP6tl7PkO9Q>  
Fuente: Red Territorios por la Paz. 2018 (*Anexo 1*)

**Empecemos con la línea de tiempo.** Una vez proyectado el video, se empezará a ubicar una línea del tiempo con unos primeros momentos claves del proceso de paz que la facilitadora tendrá como parte de su material de trabajo (*Anexo 2*). Esta línea de tiempo estará ubicada en un lugar visible del espacio, y se irá alimentando de manera colectiva. La facilitadora contará con fichas impresas que tendrán los nombres de los momentos, así como fotografías alusivas a los mismos.


**Trabajo grupal.** La facilitadora invitará a las mujeres a que conformen 4 grupos de 5 mujeres cada uno. Cada grupo contará con un texto orientador diferente (*Anexo 3*), con este realizarán los siguientes pasos:

- Sintetizar en una frase corta este hecho o acontecimiento. Escribirlo en una ficha verde.
- Escribir qué actores incidieron en este hecho. Ficha amarilla.
- Escribir el año (s) en que ocurrió. Ficha blanca
- Enlazarlos con una lana



Si las mujeres así lo desean, podrán realizar los mismos pasos con uno o varios acontecimientos más de acuerdo con sus conocimientos y/o experiencia.

Posteriormente, cada grupo presentará a sus compañeras qué texto orientador le correspondió, qué nombre le dio a este hecho o acontecimiento, qué actores participaron o fueron clave y en qué momento / año(s) ocurrió. Aquí es importante sumar aspectos que las mujeres conozcan sobre los hechos trabajados. Esto alimentará la línea de tiempo que ya se viene trabajando. Al finalizar, la facilitadora invitará a las mujeres a hacer una mirada panorámica de la actividad realizada y sobre esta, generará algunas reflexiones para el diálogo colectivo.

 **Momento2:** Conectando los puntos del Acuerdo y las medidas de género: Los 6 puntos, medidas de género y la participación de las mujeres en la negociación, la firma y seguimiento del Acuerdo de Paz.

 **Tiempo:** 1 hora y 30 minutos

**Identifiquemos cuáles son los puntos del acuerdo.** Una vez realizada la actividad de línea del tiempo, ya nos ubicamos con mayor claridad frente a algunos acontecimientos claves del antes, durante y después de la firma del Acuerdo de Paz. Ahora, veremos cuales son los 6 puntos pactados. Para ello la facilitadora invitará a las participantes a conformar 6 grupos, cada grupo tendrá un pliego de papel Kraft y marcadores gruesos de colores. En una bolsa de tela se encontrarán los nombres de los 6 puntos del Acuerdo de Paz y una explicación corta. (*Anexo 4*)

Una delegada de cada grupo tomará un papel. Así, cada grupo escribirá en la cartulina el punto que le correspondió, subrayará las palabras claves de la explicación y las ubicará alrededor del punto. Ej.

**Transformación del campo**  
Punto 1: Reforma Rural Integral (RRI)

↓  
Palabra clave

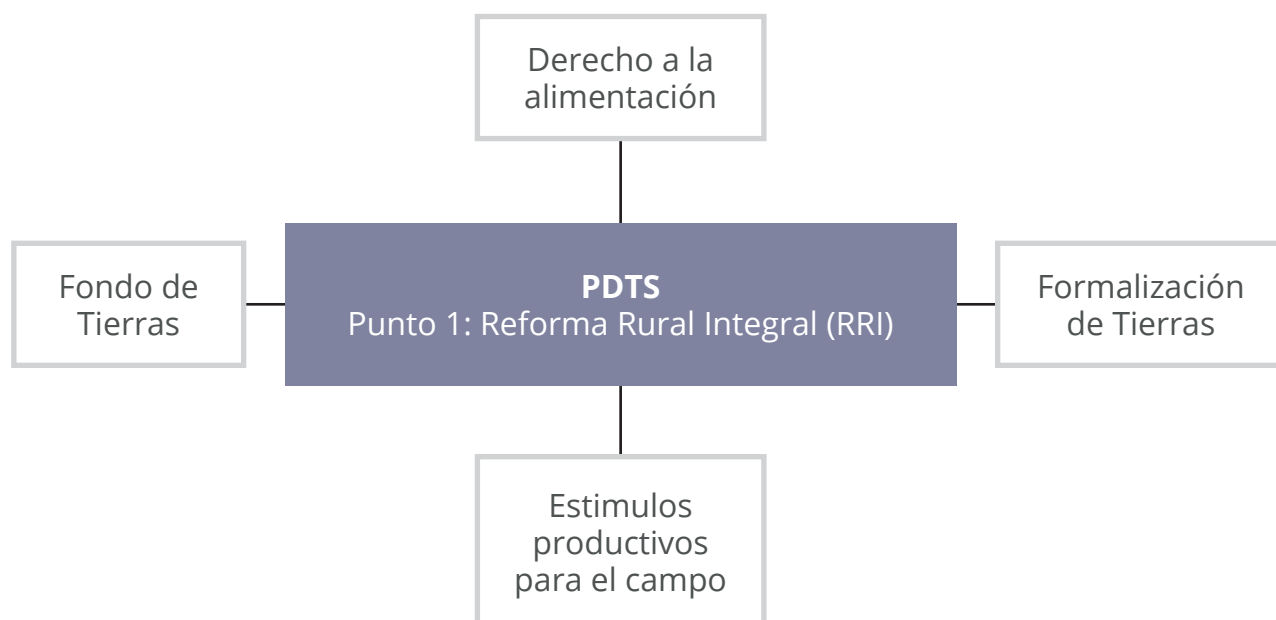
Una vez hayan terminado todos los grupos, se compartirá a cada grupo un fragmento del documento conceptual (*Anexo 5*), para que lo puedan leer en voz alta entre ellas. Cuando finalicen, la facilitadora dará un contexto de esta lectura y profundizará en algunos aspectos importantes para dar paso a la siguiente actividad sobre las medidas de género en cada punto del Acuerdo de Paz.

**Comprendamos las medidas de género:** Cada grupo recibirá un grupo de tarjetas (*Anexo 6*) en las que encontrarán la síntesis de las medidas de género que les corresponden de acuerdo con el punto del Acuerdo que ha venido trabajando. Leerán atentamente las tarjetas y con los aspectos más relevantes de estas construirán una escena en la que los representen, pueden hacer uso de elementos que se encuentren en el salón, y otros que se llevarán para la puesta en escena. Para preparar la representación tendrán 10 minutos y para representarla, máximo 5 minutos. Es importante que la facilitadora les aclare dudas sobre la actividad, o apoye con algunas ideas a aquellos grupos en los que se identifique menos impulso de creatividad o mayores dudas.

Cada grupo hará su representación y las compañeras deberán identificar cuáles son los aspectos principales de las medidas de género que corresponden a ese punto del Acuerdo. La facilitadora intervendrá cuando lo considere necesario para fortalecer el tema o cuando se presenten dudas de las participantes.

Completemos cada punto del acuerdo: Al finalizar las representaciones, cada grupo utilizará lanas para conectar el punto del acuerdo que le correspondió con las tarjetas de las medidas de género. Esto se ubicará en un lugar visible del salón, junto a la línea de tiempo.





 **Cierre:** Alimentando el círculo de saber colectivo.

 **Tiempo:** 20 minutos

Para el cierre se invitará a las mujeres a retornar al círculo de saber colectivo con el que se inició. La facilitadora preguntará cómo se sintieron durante la jornada y quienes quieran dialogar o hacer comentarios lo harán libremente. Luego, cada mujer pensará en una palabra que para ella describa la jornada, después la pintará sobre el círculo de saber colectivo.

# Compártenos tu experiencia

## Mi experiencia

2010

2012

2013

2014

Agosto 07

Inicio fase exploratoria.

Noviembre 06

Traslado de la Mesa de Conversaciones a La Habana, Cuba.

Mayo 26

Punto 1 - Acuerdo alcanzado.

Noviembre 02

Punto 2 - Acuerdo alcanzado.

Septiembre 07

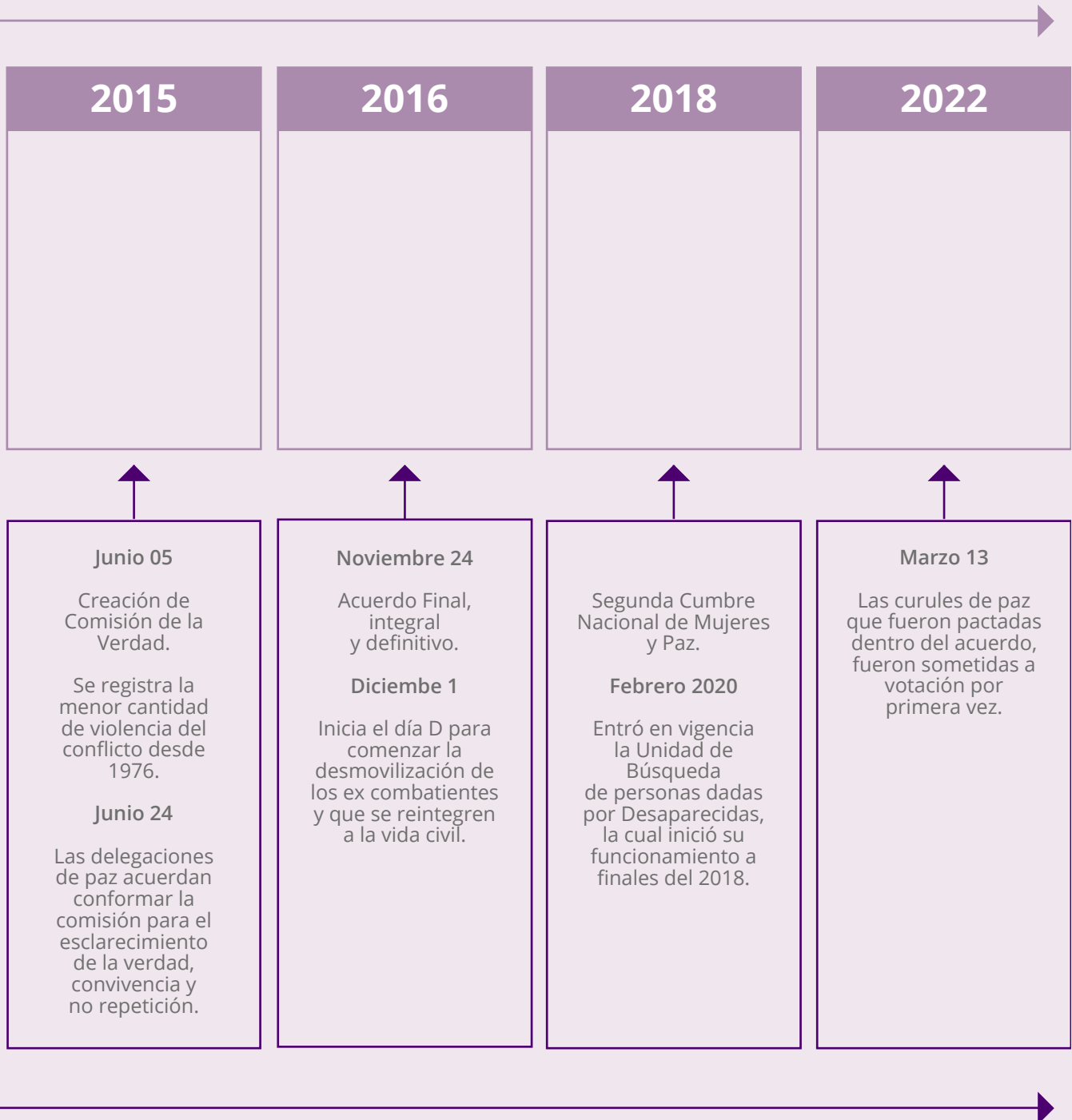
Creación de la Subcomisión de género.

Acuerdo de Paz

# 1. ¿Cómo he vivido el proceso de paz?

## Elaboración de mi propia línea del tiempo.

Te proponemos que realices una línea de tiempo acorde a tu experiencia en el Acuerdo de Paz, para ello, ubica en la siguiente gráfica aquellas experiencias que consideres relevantes en relación con algunos aspectos del acuerdo de paz. Te sugerimos escribir frases cortas, años y actores relevantes. Por ejemplo: 2 de octubre de 2018 me trasladé a Bogotá e inicié mis estudios.



## 2. Puntadas del análisis de discurso en medios de comunicación.

### Paso 1

Para este ejercicio te proponemos escoger un canal de información:

- ✓ Prensa
- ✓ Prensa web
- ✓ Noticiero de televisión
- ✓ Noticiero web
- ✓ Página web o Blog
- ✓ Emisora Radial
- ✓ Emisora web
- ✓ Redes Sociales (Facebook, Instagram, Twitter)

### Paso 2

Luego, busca un medio masivo de comunicación RCN o CARACOL y otro alternativo o de menor visibilidad.

### Paso 3

Escoge uno de los hitos de la línea de tiempo del Acuerdo de Paz.

Luego empieza a buscar noticias sobre este hito en los medios que escogiste. Elige una noticia por medio de comunicación.

### Paso 4

Ahora ¡analicemos y comparemos!

Ten en cuenta desde el titular de la noticia, su contenido y si lo acompañan imágenes. Responde las siguientes preguntas para cada uno de los medios, en un cuaderno u hoja

Medio de comunicación: _____
Título: _____
¿Qué expresiones utiliza? _____
¿Son basadas en un juicio o prejuicio sobre el acontecimiento? _____
Contenido
¿Hacen algún análisis sobre el hecho o sólo están informando lo ocurrido? _____
¿Hay alguna inclinación o tendencia política en este medio? ¿Cuál? _____
¿Qué palabras usan con frecuencia? _____
Uso de imágenes:
En caso de que el medio que escogiste use imágenes,
¿Qué te dice la imagen? _____
¿Consideras que la imagen está relacionada con el hecho o la noticia? _____
¿La imagen tiene elementos que pueden generar una opinión positiva o negativa sobre el hecho? _____

### Paso 5

Después del corto análisis que realizaste responde las siguientes preguntas:

¿cuál o cuáles son las conclusiones a las que llegas?, ¿Por qué es importante hacer este tipo de ejercicios? y ¿Te animas a hacerlo con más personas?

## MATERIAL COMPLEMENTARIO: Lecturas, enlaces, material audiovisual, infografías y material sonoro



### Lecturas sugeridas

Título: Guterres: El proceso de paz en Colombia “está echando raíces profundas”. Enlace <https://news.un.org/es/story/2021/11/1500432> Fecha: 24 de noviembre de 2021. Fuente: ONU

Título: ¿Cómo va la paz en Colombia? A 5 años de la firma de los acuerdos de paz, cómo avanza su implementación. Una mirada desde diversas perspectivas <https://uniandes.edu.co/es/noticias/gobierno-y-politica/como-va-la-paz-en-colombia> Fecha: 25 de octubre de 2021. Fuente. Universidad de los Andes

Título: Colombia: Las mujeres siguen siendo motor de la implementación del Acuerdo de Paz. <https://news.un.org/es/story/2020/10/1483272> Fecha: 30 de octubre 2020

Título:<https://colombia.unwomen.org/sites/default/files/Field%20Office%20Colombia/Documentos/Publicaciones/2017/07/Participacion%20Mujeres%20en%20la%20Havana.pdf>



### Material audiovisual

CONTRAVÍA CAP 290. Enfoque de género en el proceso de paz. <https://www.youtube.com/watch?v=olslcUD4T2c> . 2016

Sin enfoque de género el acuerdo de paz habría quedado incompleto [https://www.youtube.com/watch?v=GN6JzFo\\_3bg&t=329s](https://www.youtube.com/watch?v=GN6JzFo_3bg&t=329s) 2021



### Podcast

Los podcast son versiones de audio, similares a un programa radial que puedes escuchar cuando quieras y te permiten adquirir nuevos conocimientos o fortalecer los que ya tienes en torno a un tema. Para el tema que estamos abordando, acuerdo de paz, te recomendamos escuchar el siguiente podcast

<https://www.radionica.rocks/podcasts/acuerdo-de-paz/punto-1-hacia-un-nuevo-campo-colombiano-reforma-rural-integral>

<https://www.radionica.rocks/podcasts/acuerdo-de-paz/punto-2-participacion-politica-apertura-democratica-para-construir-la-paz>

<https://www.radionica.rocks/podcasts/acuerdo-de-paz/punto-3-fin-del-conflicto-acuerdo-sobre-cese-al-fuego-y-de-hostilidades>

<https://www.radionica.rocks/podcasts/acuerdo-de-paz/punto-4-solucion-al-problema-de-las-drogas-ilicitas>

<https://www.radionica.rocks/podcasts/acuerdo-de-paz/punto-5-acuerdo-sobre-las-victimas-del-conflicto>

<https://www.radionica.rocks/podcasts/acuerdo-de-paz/punto-6-mecanismos-de-implementacion-y-verificacion>

<https://dipazcolombia.org/episodio-3-implementacion-del-acuerdo-final-de-paz/> Episodio 3. Implementación del Acuerdo Final de Paz. María Liciria Muñoz, Alias, Yurisara, presidenta de la cooperativa ComunAgro, de la antigua ETCR de Brisas, y Consejera Departamental del Partido de los Comunes en diálogo con DiPaz, habla de la implementación del Acuerdo Final de Paz. y envía un mensaje: hay que empoderarse de los acuerdos para poder defenderlos. Fuente: DipazColombia.org 18 de octubre del 20



## CONSEJOS PEDAGÓGICOS

Esta experiencia como formadora puede ser nueva para ti, es por esto que hemos preparado algunos consejos pedagógicos que puedan ser útiles para aquellos momentos en los que consideres necesario acudir a ellos.

- 💡 **Lee el contexto** ¿Quiénes son las personas con las que voy a trabajar, cuáles son sus saberes previos o los saberes con los que ya cuentan?. Recuerda que todas las personas tenemos una historia personal, las experiencias y trayectorias educativas (sin importar su nivel) constituyen saberes que influyen en nuestras interpretaciones, nociones y miradas críticas de la realidad.
- 💡 **Establece acuerdos** con el grupo antes de iniciar con las actividades centrales. Entre ellos está la escucha colectiva, el uso apropiado de celulares, computadores u otros aparatos electrónicos, comprender que no siempre estamos de acuerdo y es importante reconocer la diferencia, entre otros.
- 💡 **Evita hacer juicios** sobre las nociones que tiene el grupo sobre un tema o el conjunto de temas.
- 💡 **Facilita el diálogo** entre las participantes, ten en cuenta que pueden presentarse todo tipo de opiniones y/o posturas sobre los temas que vamos a abordar, así que recomendamos que no tomes personal las apreciaciones que se puedan hacer sobre el proceso, tu rol como facilitadora es promover el diálogo.
- 💡 **Utiliza la pregunta** cuando se den algunos momentos de silencio o de dudas sobre el tema, procura plantear preguntas como medio para orientar, problematizar y/o profundizar. Recuerda el uso del ¿Qué?, ¿para qué?, ¿cómo?, ¿cuándo? y ¿por qué?.
- 💡 **Recurre a ejemplos, casos o experiencias**, utiliza ejemplos que sirvan para ampliar la comprensión de conceptos o palabras de difícil aprehensión. Muchas veces resulta más cercano acudir a ejemplos sobre lo cotidiano o las experiencias de las y los participantes para explicar mejor un tema.
- 💡 **Los recursos visuales, audiovisuales o sonoros.** Busca recursos claros y preferiblemente cortos (para el caso de los podcast o videos) que te permitan ampliar miradas sobre el tema central.
- 💡 **Haz pausas activas:** Si percibes momentos amplios de desconcentración, promueve algunas pausas para activar como estiramientos o juegos que inciten al grupo a realizar tareas de movimiento.



## GLOSARIO

- » **Género:** Se refiere a los roles, las características y oportunidades definidos por la sociedad que se consideran apropiados para los hombres, las mujeres, los niños, las niñas y las personas con identidades no binarias. El género es también producto de las relaciones entre las personas y puede reflejar la distribución de poder entre ellas. No es un concepto estático, sino que cambia con el tiempo y el lugar. Cuando las personas o los grupos no se ajustan a las normas (incluidos los conceptos de masculinidad o feminidad), los roles, las responsabilidades o las relaciones relacionadas con el género, suelen ser objeto de estigmatización, exclusión social y discriminación, todo lo cual puede afectar negativamente a la salud. El género interactúa con el sexo biológico, pero es un concepto distinto (OMS).
- » **Sexo:** Se refiere a las características biológicas y fisiológicas que definen al hombre y a la mujer. Comprende: Los cromosomas, las gónadas, el estado hormonal, el aparato genital externo, el aparato sexual interno y las características sexuales secundarias.
- » **Enfoque de género:** La incorporación de un enfoque de género integra la igualdad de género en las organizaciones públicas y privadas de un país, en políticas centrales o locales, y en programas de servicios y sectoriales. Con la vista puesta en el futuro, se propone transformar instituciones sociales, leyes, normas culturales y prácticas comunitarias que son discriminatorias, por ejemplo, aquellas que limitan el acceso de las mujeres a los derechos sobre la propiedad o restringen su acceso a los espacios públicos (Unwomen.org).
- » **Acuerdo de paz en Colombia entre el gobierno y las FARC -EP:** Las negociaciones de paz entre el gobierno colombiano encabezado por el ex-presidente Juan Manuel Santos y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército del Pueblo (FARC-EP), también conocidos como proceso de paz en Colombia, fueron las conversaciones que se llevaron a cabo entre el Gobierno de Colombia (en representación del Estado) y la guerrilla de las FARC-EP para poner fin al conflicto armado interno de Colombia iniciado en 1960. Estos diálogos, que tuvieron lugar en Oslo y en La Habana, desembocaron en la firma del Acuerdo para la Terminación Definitiva del Conflicto en Bogotá el 24 de noviembre de 2016. Los puntos pactados en el acuerdo son: 1. Reforma rural integral, 2. Participación política, 3. Cese al fuego bilateral y definitivo, dejación de armas, 4. Solución al problema de las drogas ilícitas, 5. Acuerdo sobre las víctimas del conflicto, 6. Implementación, verificación y refrendación.
- » **Medidas de género en el acuerdo de paz:** En el Acuerdo Final se define el enfoque de género como principio articulador, asociado a la igualdad de derechos entre hombres y mujeres y la necesidad de garantizar medidas afirmativas para promover la igualdad, la participación de las mujeres y sus organizaciones en la construcción de paz y el reconocimiento de la victimización de las mujeres por causa del conflicto (ONU Mujeres).



NESAJOYERIA

FVRAY  
TENAFR

3017537416



# SESIÓN 2

## REINCORPORACIÓN CON ENFOQUE DE GÉNERO

Documento conceptual

En esta sesión haremos un recorrido breve por el proceso de reincorporación a la vida civil de los y las firmantes del Acuerdo Final, haciendo énfasis en la experiencia de las mujeres.

Con el ánimo de poner en el centro de la lectura que quienes hacen parte de él, son seres humanos con una serie de circunstancias previas y motivaciones individuales y colectivas, empezaremos con un acercamiento a su experiencia: algunos motivos de incorporación en las filas, roles y actividades como militantes y riesgos específicos en el proceso de reincorporación para las mujeres.

### **¿Quiénes son las mujeres en proceso de reincorporación y qué riesgos enfrentan?**

Analizar el conflicto armado sobre la base de los roles y estereotipos de género implica asumir que son los hombres los que van a la guerra y las mujeres permanecen en el hogar. No obstante, la experiencia de mujeres exintegrantes de las FARC - EP y de otros grupos guerrilleros demuestran que, no sólo hacen parte de estas estructuras, sino que también son combatientes y han llegado a ocupar altos cargos.

Según Castrillón (2014) en el proceso de incorporación a los grupos armados:

Se inicia un proceso de socialización para aprender los códigos de la guerra y adaptarse a la nueva vida. Hombres y mujeres deben comenzar a desaprender aquellas categorías que la sociedad les confirió y aprender otras para sobrevivir en la organización (...) Para los varones, el ingreso a una organización político-militar les significa reforzar los valores y las categorías que la sociedad ya les había conferido: fuerza, decisión, arrojo, valentía. Para las mujeres, en cambio, elementos como la maternidad, las relaciones de pareja, la intimidad, la vida y la muerte, adquieren un valor diferente. Ellas deben modificar de manera sustancial los referentes que culturalmente les habían sido asignados.

El género es un término o categoría que nos permite cuestionar los roles tradicionales que han sido asignados a mujeres y hombres. Por ejemplo, tradicionalmente la maternidad ha sido entendida como obligatoria para las mujeres. Del mismo modo, la idea colectiva, es que las mujeres somos seres pasivos y no violentos. A los hombres, por el contrario, se les ha permitido hacer uso de la fuerza física y la violencia, llegando incluso a legitimar sus agresiones, y se les ha restado obligaciones en el ejercicio de la paternidad. El enfoque de género y de Derechos Humanos de las Mujeres, nos ha mostrado que estos mandatos o estereotipos pueden ser transformados, siendo una tarea posible, justa y urgente la equidad entre mujeres y hombres en diversos escenarios: El cuidado y la crianza de hijos e hijas, las relaciones sentimentales, la participación política, entre otros.

Otra reflexión que nos posibilita esta categoría, es cómo la heterosexualidad (la atracción sexual por personas del sexo opuesto) es una práctica impuesta, pues en ningún momento de nuestras vidas nos solemos preguntar, ni se nos permite, si nos atraen personas del mismo sexo (homosexualidad) o de ambos (bisexualidad). Desde niños y niñas se nos educa asumiendo que, si se es hombre, la única atracción posible es con mujeres y viceversa. Las luchas del colectivo LGTBI se orientan a hacer efectivo el derecho a decidir sobre la propia identidad de género y la orientación sexual, y a no ser discriminados/as por no seguir el mandato impuesto.

Para algunas mujeres y hombres, la incorporación a las FARC-EP, resultó la opción más viable para terminar con las situaciones de violencias, pobreza y discriminación que enfrentaban en sus territorios. Para otras, esta decisión fue motivada por la lucha del ideal guerrillero:

La incorporación es una oportunidad que se les presenta, sobre la cual pueden decidir, algunas con mayor autonomía que otras, pero que al final les ofrece la posibilidad de hacerse sujetos políticos, de darle un significado a su vida, de empoderarse, de vincularse a un proyecto colectivo (Castrillón, 2014).

En cuanto a los roles y trabajos al interior de las filas, en los primeros años de las FARC-EP, las mujeres adelantaron trabajos, principalmente, del cuidado de enfermos, alimentación y vestido. Con el tiempo hicieron parte, cada vez más, de diferentes comisiones de trabajo y especialidades: médicas, de comunicaciones, logísticas, militares, organizativas y políticas. No obstante, existió una desigualdad en la ocupación de cargos altos que, desde luego, no es una situación exclusiva del grupo guerrillero sino una proyección de la sociedad, sólo una mujer hizo parte, por ejemplo, del máximo escalón de mando.

Ya en el proceso de reincorporación, la Estrategia Integral para la Reincorporación de las Mujeres de las FARC-EP (2020), identifica como riesgos específicos de las mujeres:

- “A nivel institucional cuando el diseño de políticas, programas y proyectos no considera las experiencias diferenciadas y desigualdades históricas existentes entre hombres y mujeres, ni tienen en cuenta las voces, experiencias, necesidades e intereses de las exguerrilleras, generando barreras y dificultando su acceso a derechos y oportunidades” (p.13).
- “El doble estigma y sanción social que viven las mujeres ex guerrilleras por haber transgredido el orden social y los roles tradicionales de género vinculándose a la insurgencia. Esto hace que en el tránsito a la vida civil se acentúen discriminaciones en su contra, dificultando y creando barreras para el acceso a oportunidades, derechos y su seguridad personal” (p.13).
- “El condicionamiento social e institucional en términos de oferta y programas por parte del Estado que restringe a las mujeres a retomar su rol tradicional de cuidadoras, madres, esposas, limitando su accionar al ámbito privado y del cuidado” (p.13).
- “El silenciamiento político al no generar condiciones para el reconocimiento de su estatus como excombatientes, ni de su ciudadanía en el marco de la transición. En consecuencia, las mujeres pierden el sentido político de su accionar e identidad.” (p.13)
- La violencia contra las mujeres basada en el género, en los diferentes ámbitos en los que transcurra su vida (en organizaciones, en la calle, en la casa, instituciones educativas, entre otras).

## A continuación, algunos datos generales sobre las mujeres firmantes de paz en proceso de reincorporación:

En 2019 se acreditaron 13.061 personas como firmantes de paz, de las cuales 2.608 (25%) son mujeres. De ellas, el 78.5% tenían menos de 40 años y el 9% estaban en estado de embarazo (Caracterización comunidad FARC-EP, Universidad Nacional de Colombia, 2017). Otras fuentes han señalado que las mujeres en las filas de las FARC llegaron a representar el 40% (Castrillón, 2014).

Del universo de personas activas en proceso de reincorporación (mujeres y hombres) el 66% es de origen rural, el 10.6% se encontraba en situación de discapacidad y el 17.3% reconocen pertenencia étnica (Registro Nacional de Reincorporación, 2019). En materia de alfabetismo y nivel educativo, el 90% sabía leer y escribir y el 57% había cursado básica primaria (Caracterización comunidad FARC-EP, Universidad Nacional de Colombia, 2017).

### Reincorporación de excombatientes a la vida civil en el Acuerdo Final

Habiendo reconocido algunas condiciones y características de las personas en proceso de reincorporación, profundicemos en lo que implica este proceso, su importancia y las disposiciones generales en el Acuerdo de Paz y en la política Nacional para la Reincorporación Social y Económica de Exintegrantes de las FARC-EP (CONPES 3931 de 2018), incluidas las medidas específicas para las mujeres y las personas con identidad de género y orientaciones sexuales diversas.

La reincorporación de excombatientes a la vida civil, es fundamental para garantizar la seguridad en el proceso de dejación de armas y en el posacuerdo, especialmente para quienes se desarmen. Así mismo, contribuye a la reducción de costos militares, constituye una oportunidad para el reencuentro y la reconciliación y permite la dignificación de quienes han decidido voluntariamente dejar la lucha armada (Hernández et al., 2021).

En ese sentido, el Acuerdo Final considera que “alcanzar una paz estable y duradera requiere de la reincorporación efectiva de las FARC-EP a la vida social, económica y política del país” y prevé, en el punto 3.2, una serie de medidas que orientan la reincorporación de las FARC – EP a la vida civil (Acuerdo Final, 2016):

- Será un proceso de carácter integral (en lo económico, lo social y lo político), sostenible en el tiempo y transitorio.
- Considerará los intereses de la comunidad de las FARC-EP en proceso de reincorporación, de sus integrantes y sus familias.
- Estará orientado al fortalecimiento del tejido social en los territorios, a la convivencia y la reconciliación entre quienes los habitan.
- Tendrá en todos sus componentes un enfoque diferencial, con énfasis en los derechos de las mujeres.

Si bien el gobierno contaba ya con una instancia de reincorporación que acogió desmovilizaciones colectivas de las ex-AUC y desmovilizaciones individuales de diversos grupos guerrilleros (Agencia para la Reincorporación y la Normalización -ARN), en el Acuerdo Final las partes acordaron reestructurarla, creando una nueva instancia para la puesta en marcha y seguimiento al proceso de reincorporación: El Consejo Nacional de Reincorporación - CNR, integrado por 2 miembros del gobierno Nacional y 2 miembros de las FARC-EP. Esta nueva instancia acoge los saberes y experiencias acumuladas por la ARN pero se orienta y trabaja en función de las necesidades específicas de las personas ex integrantes de las FARC - EP.

## Enfoque de género en el proceso de reincorporación

Bajo el entendido de que las personas que dejan las armas para integrarse a la vida civil, son diversas y, por ende, tienen diferentes necesidades, el CNR creó La Mesa Técnica de Género (MTG), cuyo objetivo es generar recomendaciones que permitan transversalizar el enfoque de género en planes, programas y proyectos de reincorporación, desmontando barreras que, especialmente las mujeres y personas LGBTIQ+, puedan enfrentar en su reincorporación. La Mesa Técnica de Género es de carácter permanente y está integrada por tres representantes del Gobierno y tres ex integrantes de las FARC -EP (ONU Mujeres, 2019).

Uno de los logros más importantes de la Mesa Técnica de Género ha sido la inclusión del enfoque de género en la Política Nacional para la Reincorporación Social y Económica de Exintegrantes de las FARC-EP (CONPES 3931 de 2018), creada para garantizar una reincorporación integral de exintegrantes de las FARC-EP y sus familias a la vida civil, de acuerdo con sus intereses y en el marco del Acuerdo Final (CONPES 3931 de 2018). A continuación, se presenta, de manera resumida, las 18 acciones específicas en materia de género de la Política Nacional de Reincorporación Social y Económica, clasificadas en sus 4 ejes principales:

<b>(Eje i)</b> Fortalecimiento de las instancias de articulación institucional para la reincorporación	<b>(Acción 1)</b> Formación y sensibilización en enfoque de género y nuevas masculinidades en las entidades del Estado involucradas	<b>(Acción 2)</b> Incorporación del enfoque de género en la oferta de servicios institucionales para la reincorporación
<b>(Acción 3)</b> Identificación de las barreras al acceso a la educación de las mujeres en proceso de reincorporación y diseño e implementación de mecanismos para su solución	<b>(Acción 4)</b> Instrumentos de seguimiento en los territorios donde se da la reincorporación para asegurar el enfoque diferencial, étnico, de discapacidad y de género	<b>(Acción 5)</b> Análisis de datos e indicadores sobre género, mujeres y población LGBTI para fortalecer el sistema de información
<b>(Eje ii)</b> Promoción de la reincorporación comunitaria en el territorio, orientada al fortalecimiento del tejido social, la convivencia y la reconciliación	<b>(Acción 6)</b> Programas que promueven el trabajo entre comunidades, exintegrantes de las FARC-EP e instituciones en las dimensiones sociales, culturales, deportivas, productivas y económicas	<b>(Acción 7)</b> Estrategia de Reincorporación Comunitaria que aporte a la convivencia y priorice problemáticas de la relación entre las comunidades y los exintegrantes, a través de propuestas pedagógicas
<b>(Acción 8)</b> Espacios de formación para el fortalecimiento de las mujeres de la comunidad y las exmilitantes para la incidencia en asuntos públicos, construcción de paz y la promoción de agendas de mujeres a nivel territorial y nacional.	<b>(Acción 9)</b> Fomento de escenarios de participación de las mujeres de la comunidad y exintegrantes en torno a reconciliación, convivencia pacífica, construcción de paz y ejercicios de no repetición	<b>(Eje iii)</b> La generación de condiciones para el acceso a mecanismos y recursos necesarios para la estabilización y proyección económica de exintegrantes de las FARC-EP y sus familias
<b>(Acción 10)</b> Estrategias que impulsen la autonomía económica de las mujeres exintegrantes, que garanticen su acceso y administración de recursos	<b>(Acción 11)</b> Identificación de las barreras de acceso a los servicios institucionales que tienen las mujeres, relacionadas con el trabajo del cuidado, y promoción de estrategias integrales para superarlas	<b>(Eje iv)</b> La generación de condiciones para el acceso y la atención de los derechos fundamentales e integrales de exintegrantes de las FARC-EP y sus familias.
<b>(Acción 12)</b> Diseño de un programa de acompañamiento psicosocial con enfoque territorial, étnico, de género y de derechos de las mujeres, que permita atender las necesidades de exintegrantes de las FARC-EP y sus familias	<b>(Acción 13)</b> Acceso y permanencia de las exintegrantes a la educación primaria, secundaria o superior y formación para el trabajo, acogiendo sus intereses educativos	<b>(Acción 14)</b> Estrategias en torno a la promoción y prevención en derechos sexuales y reproductivos para las mujeres exintegrantes de las FARC-EP

<p><b>(Acción 15)</b> Estrategias para la prevención, atención y sanción de las violencias contra las mujeres exintegrantes de las FARC-EP.</p>	<p><b>(Acción 16)</b> Estrategias de seguridad y protección para las mujeres exintegrantes de las FARC-EP, que atiendan sus particularidades y riesgos diferenciales.</p>	<p><b>(Acción 17)</b> Estrategias que protejan, garanticen y eviten la vulneración de los derechos de las personas LGBTI exintegrantes de las FARC-EP.</p>
<p><b>(Acción 18)</b> Adoptar el programa especial de armonización para la reincorporación social y económica con enfoque diferencial étnico y de género, en conjunto con autoridades y organizaciones de los grupos étnicos</p>		

## Las mujeres en el proceso de reincorporación: Participación política y proyectos productivos

A continuación, se presentan algunos ejemplos de reincorporación en el ámbito de la participación social y política y en la economía. En el capítulo 3, haremos énfasis en el ámbito comunitario.

### Participación política

La participación social y política además de ser un Derecho Humano:

Es parte esencial en el ejercicio de la ciudadanía e indispensable en la construcción de una democracia real; la participación se puede entender como acciones individuales y colectivas que se desarrollan con el propósito de incidir en la búsqueda de las transformaciones o el mantenimiento de condiciones consideradas necesarias para una vida digna en comunidad, a nivel local, regional y nacional. La participación y representación de las mujeres en espacios decisorios de la sociedad y del Estado son expresión de su empoderamiento y del ejercicio de su ciudadanía como sujetas de derechos (Kollektiva Feminista, 2019, p.34).

Particularmente para las mujeres excombatientes de FARC, que llevaban ya procesos colectivos de participación, es fundamental dar continuidad a sus apuestas políticas a través de ejercicios o procesos de participación. A continuación, algunos ejemplos durante su incorporación a las FARC como guerrilleras, durante el proceso de negociaciones y en el proceso de reincorporación:

## Como integrantes de las FARC - EP

- Hasta los primeros años de la década 1970, las mujeres no eran consideradas combatientes en armas. Su trabajo era fundamentalmente para el cuidado: abastecimiento, cuidado de enfermos, alimentación y vestido (Feminismo insurgente: Una apuesta Fariana de Paz, 2018, p. 19)
- No obstante, su vinculación en movimientos insurgentes es, en sí misma, una acción política, orientada a la transformación.
- “A partir de los Diálogos de la Uribe, desde 1984 hubo mayor participación de las mujeres como radistas, enfermeras y mandos. Hubo una oleada notable de ingresos de mujeres guerrilleras urbanas y a partir de las negociaciones con Belisario Betancourt y el surgimiento de la Unión Patriótica (UP), hubo cuadros femeninos muy valiosos” (Feminismo insurgente: Una apuesta Fariana de Paz, 2018, p. 21)

## Durante las negociaciones en la Habana

La Investigación Vivencias, aportes y reconocimiento: Las mujeres en el proceso de paz en La Habana, adelantada por la Corporación Humanas Colombia y Ciase en 2017, destaca:

- 40 mujeres participaron en la delegación de las FARC - EP
- Hicieron parte activa de la subcomisión de género, con Victoria Sandino como lideresa
- Participaron de la Mesa Técnica del Fin del Conflicto
- Así mismo, participaron en varias comisiones internas: Comunicaciones, organizaciones y la encargada de hacer pedagogía de paz y consultas en los campamentos
- Hicieron propuestas destinadas a la Mesa para la Salida de Menores.

“con excepción de la Subcomisión de Género, las mujeres fueron minoría en gran parte de los espacios de discusión y de toma de decisiones formales en la Mesa. Ahora bien, en espacios de asesoría temática al interior de cada delegación, principalmente en la del Gobierno, así como en actividades asistenciales, de comunicaciones, logística, administración, redacción y cuidado –por lo general, actividades invisibilizadas– las mujeres eran mayoría” (Humanas Colombia y Ciase, 2017, p. 25).

## En el proceso de reincorporación

- Ya en el proceso de reincorporación, varias mujeres ex integrantes de las FARC-EP hacen parte de las direcciones regionales y nacionales, y de las diferentes comisiones de trabajo del partido político resultante del Acuerdo de Paz “Partido Comunes”. En Bogotá, por ejemplo, 14 mujeres de un total de 31 integrantes, fueron elegidas para conformar la dirección distrital del partido (Liliany Obando Villota).
- En las recientes elecciones al congreso (marzo de 2022) 2 mujeres quedaron en el Congreso (Sandra Ramírez e Imelda Daza) y ninguna en la Cámara de Representantes. Esto en un total de 10 curules, igual que en las elecciones pasadas.
- No pocas mujeres ex guerrilleras ocupan hoy diversas y destacadas responsabilidades en materia de reincorporación. Varias de ellas están al frente de la tarea del desminado humanitario, otras en las diferentes cooperativas de excombatientes, otras en la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas, otras se desempeñan como agentes escoltas y en labores técnicas en la Unidad Nacional de Protección, otras en la conducción de los antiguos espacios territoriales y en las mesas de interlocución con los gobiernos locales (Liliany Obando Villota).
- A partir de la experiencia como mujeres guerrilleras, han consolidado el feminismo insurgente:

El feminismo fariano no es otro asunto que la interpretación de nuestra experiencia, a la luz de diferentes corrientes de pensamiento feministas y del desarrollo propio de nuestra visión fariana (...) Seguramente hay muchas coincidencias entre los feminismos, pero el nuestro es precisamente uno que surge de la oportunidad histórica de paz que atraviesa nuestro país y en el cual las mujeres y las comunidades no pueden quedar por fuera. (Feminismo insurgente: Una apuesta Fariana de Paz, 2018, p.33).



## Proyectos productivos

La reincorporación económica asegura la autonomía económica de las mujeres, es decir, la capacidad de generar ingresos y recursos propios a partir del acceso al trabajo remunerado en igualdad de condiciones que los hombres (CEPAL, sf). Se ha demostrado que la autonomía económica es necesaria para prevenir la violencia de género, así como para romper ciclos de violencia, toda vez que la permanencia en relaciones abusivas ocurre, entre otras razones, por la dependencia a la pareja como proveedor de recursos. Según la ARN (s.f), 2.175 mujeres de las 4.110 registradas en el proceso de reincorporación están vinculadas a proyectos productivos: 1.067 en proyectos colectivos y 1.108 en proyectos individuales. 83% están adscritas al Sistema Pensional, 58% han estado vinculadas a programas de formación académica y el 54% han estado vinculadas a programas de formación para el trabajo.

PROYECTO	IMAGEN	TRABAJO
<p><b>Mercado de Mujeres Construyendo Paz</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; Medellín, Antioquia</li> <li>&gt; 32 mujeres en reincorporación</li> <li>&gt; Desde 11.12.2020</li> </ul>		<p>Mercado de productos hechos por firmantes de la Paz:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; La Miel de la Montaña de Anorí (Antioquia), el Café La Esperanza del municipio de Buenos Aires (Cauca), la cerveza artesanal La Roja de Icononzo (Tolima) y el aceite Sacha Inchi de Filipinas de Arauca (Arauca)</li> <li>&gt; Impulsan los emprendimientos que nacieron en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR).</li> <li>&gt; También es un espacio para la reconciliación con la entrega de productos cultivados y fabricados por antiguos miembros de las FARC a representantes de organizaciones de víctimas</li> </ul>
<p><b>PonePaz</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; Manaure Balcón, Departamento del Cesar</li> <li>&gt; Mujeres reincorporadas y mujeres de la comunidad receptora</li> </ul>	 <p>Fuente: Soy Mujer Somos Cambio</p>	<p>Iniciativa productiva de cría de gallinas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; Fomenta el liderazgo, la autonomía económica y la solidaridad</li> <li>&gt; Contribuye al bienestar de las excombatientes y sus vecinas</li> <li>&gt; Iniciativa #SoyMujerSomosCambio</li> </ul>
<p><b>Mujeres Autónomas: tierra, territorio y economía solidaria para la paz y la reconciliación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; ETCR Jacobo Arango, Antioquia</li> <li>&gt; Cerca 70 mujeres</li> </ul>	 <p>Fuente: elcampesino.co</p>	<p>Construcción de una planta procesadora de frutas y hortalizas, para crear mermeladas, salsa de ají y pulpas, entre otros productos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; Diseñar y ejecutar iniciativas productivas sostenibles, fortaleciendo los procesos organizativos, comunitarios y dotándolas de capacidades para operar sus iniciativas</li> </ul>

PROYECTO	IMAGEN	TRABAJO
<p><b>Avanza</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; Icononzo, Tolima</li> <li>&gt; 21 personas en reincorporación</li> </ul>		<p>Marca de ropa creada, liderada y producida por ex combatientes</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; Busca tejer paz a través de ella y llevar esperanza y paz a toda Colombia</li> </ul> <p>Forma parte de la Cooperativa Multi activa COOPTEJ-PAZ (transformación, distribución y comercialización de productos agropecuarios, industriales, mineros, artesanales y textiles)</p>
<p><b>La Roja</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; Icononzo, Tolima/ Bogotá</li> <li>&gt; Fundado a fines de 2018</li> <li>Reincorporados y reincorporadas</li> </ul>		<p>Fabricación y venta de cerveza artesanal</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; Venta en tiendas y bares de Bogotá</li> <li>&gt; Ediciones especiales con homenajes a líderes o lideresas de las FARC o mujeres como María Cano, Policarpa Salavarrieta y Frida Kahlo</li> </ul>
<p><b>Mesa Nacional de Café</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; Incluye 35 cooperativas de café de reincorporados/as</li> <li>&gt; Cauca</li> </ul>		<p>Diferentes cafés producidos por exguerrilleros de las FARC y víctimas del conflicto armado</p> <p>Café “Espíritu de Paz”, sembrado en el Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación (ETCR) Monteredondo, Cauca</p> <p>Ganó el premio “Ernesto Illy International Coffee award 2019” como el café de la más alta calidad</p>
<p><b>Fabricación manual de muñecas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; Mutatá, Antioquia</li> <li>&gt; Leidy Ramírez</li> </ul>		<p>Entre las iniciativas que adelantan en Mutatá (Antioquia) está la fabricación manual de muñecas de trapo que personifican a mujeres inspiradoras para ellas, y el estampado y el diseño de camisetas que representan cómo han vivido el fin de la violencia.</p>
<p><b>Proyectos implementados con el apoyo de la Liga Internacional de Mujeres por la Paz y la Libertad - LIMPAL</b></p> <p>Estos proyectos respondieron al hecho de que, cuando las mujeres tienen una reducción del trabajo del cuidado de hijos, hijas y otras personas a su cargo, tienen la posibilidad de participar en otros trabajos productivos y construirse autonomía económica.</p>	<p><b>Hilos de Paz</b></p> <p>Liderado por la Asociación de Mujeres Emprendedoras por la Paz en Meta</p> <hr/> <p><b>Mujeres Amasando Sueños</b></p> <p>AETCR Mariana Páez Mesetas, Meta</p>	<p>Asociación de Mujeres Emprendedoras por la Paz de la que hacen parte 24 mujeres firmantes de paz. 8 de ellas confeccionan ropa como estrategia para la autonomía económica. Su estrategia incluye la construcción de un centro de cuidado para niños y niñas a su cargo.</p> <p>Gracias al apoyo de LIMPAL, las integrantes de la Asociación Mujeres Emprendedoras recibieron cursos de costura y confección, de autocuidado, de prevención de violencias basadas en género y fueron dotadas con algunas máquinas de coser.</p> <hr/> <p>Panadería “Amasando Sueños” de 5 mujeres y 2 hombres.</p> <p>Gracias al apoyo de LIMPAL las participantes recibieron un curso de panadería, así como máquinas e insumos para la atención al público. Se ha adelantado procesos para el fortalecimiento técnico y administrativo de la Asociación y encuentros sobre el cuidado y autocuidado de mujeres.</p>

## REFERENCIAS

- \* Castrillón, G. (2014). ¿Víctimas o victimarias? El rol de las mujeres en las FARC. Una aproximación desde la teoría de género. OPERA, 16, pp. 77-95. Tomado de: <https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/opera/article/view/4142/4824>
- \* FARC (2020). Estrategia integral para la reincorporación de las mujeres de las FARC. Tomado de: <https://partidofarc.com.co/farc/wp-content/uploads/2020/04/Estrategia-integral-para-la-reincorporacio%CC%81n-de-mujeres-de-FARC.pdf>
- \* Galdames, S., Ramirez, W., Chaparro, M., y Latorre, K., (s.f). Mujeres excombatientes: La guerra y la paz desde una perspectiva femenina. Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano. Tomado de: <https://www.utadeo.edu.co/es/articulo/crossmedialab/277626/mujeres-excombatientes-la-guerra-y-la-paz-desde-una-perspectiva-femenina>
- \* Hernandez, E., Mouly, C., y Giménez J., (2020). Reintegración social de exguerrilleros y exparamilitares en la experiencia de construcción de paz de la Asociación de Trabajadores Campesinos del Carare (ATCC).
- \* Humanas Colombia y Ciase (2017) Vivencias, aportes y reconocimiento: Las mujeres en el proceso de paz en la Habana. Tomado de: <https://colombia.unwomen.org/sites/default/files/Field%20Office%20Colombia/Documentos/Publicaciones/2017/07/Participacion%20Mujeres%20en%20la%20Habana.pdf>
- \* Machado (2018). Ser mujer y ser guerrillera. Una aproximación a la construcción de los roles femeninos en las FARC - EP. Universidad del Cauca. Recuperado de <https://www.reincorporacion.gov.co/es/la-reintegracion/centro-de-documentacion/Documentos/Ser%20mujer%20y%20ser%20guerrillera%20una%20aproximaci%C3%B3n%20a%20la%20constituci%C3%B3n%20de%20los%20roles%20femeninos%20en%20las%20FARC-EP.pdf>
- \* Obando, L. (2021). Mujeres Farianas, de la política en armas a la política de la palabra. <https://partidofarc.com.co/farc/2021/03/13/mujeres-farianas-de-la-politica-en-armas-a-la-politica-de-la-palabra/>
- \* Universidad Nacional de Colombia (2017). (S.F). Caracterización de la comunidad FARC-EP para la formulación de una política Nacional de Reincorporación. Censo socioeconómico. <https://www.fondoeuropeoparalapaz.eu/wp-content/uploads/2019/01/Censo%20Socioeconomico%20FARC%20EP%20-%20Universidad%20Nacional%20de%20Colombia.pdf>



# SESIÓN 2

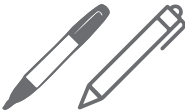




## REINCORPORACIÓN CON ENFOQUE DE GÉNERO

### Metodología

**Objetivo:** Identificar la importancia del proceso de reincorporación con enfoque de género, haciendo énfasis tanto en los esfuerzos institucionales y organizativos, como en las experiencias colectivas de las mujeres firmantes de paz en Colombia.

 **Tiempo:** 4 horas

 **Materiales:** ¿Qué necesitamos?

 <p>Esferos o marcadores delgados</p>	 <p>Fichas bibliográficas</p>	 <p>Rollo de cinta de enmascarar</p>	 <p>Colbón (no pegastick)</p>
 <p>Video Beam y sonido</p>	 <p>Block de papel iris</p>	 <p>Papel kraft</p>	 <p>Pos its de color Amarillo, verde, fucsia y azul</p>
 <p>Cartulina de colores</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ 11 amarillos</li> <li>✓ 9 verdes</li> <li>✓ 5 azules</li> <li>✓ 17 blancos</li> </ul>	 <p>Imprimir complementos</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Imprimir Anexo 7 - Mapa de Colombia (En tamaño pliego)</li> <li>✓ Imprimir Anexo 10 - Infografía - Conpes 3931 (25 copias)</li> <li>✓ Imprimir Anexo 11 - Acciones con enfoque de género</li> <li>✓ Imprimir Anexo 13 - Experiencias</li> </ul>	

 **Apertura: De donde vengo yo...**

 **Tiempo: 30 minutos**

La facilitadora dará la bienvenida a las participantes y las invitará a incorporarse al momento de apertura. Para este espacio se requerirá un mapa político de Colombia impreso en papel bond de tamaño pliego (**Anexo 7**), estará ubicado en el centro de un círculo que harán las mujeres. En lo posible, es importante que el círculo de saberes colectivos de la sesión anterior ocupe un lugar visible en el salón.



Cada participante recibirá una ficha bibliográfica y un marcador delgado, en él escribirá *su nombre, el lugar de donde proviene* o el que considera su territorio de arraigo, ya que es posible que, aunque naciera en un municipio/departamento, la mayor parte de su vida permaneciera en otro y su vínculo de mayor arraigo sea allí (en parte debido a su militancia en la guerrilla); por último, escribirán *el alimento que más le recuerda a ese territorio*. También se entregará una tira de lana de 30 cm aproximadamente que pegarán con cinta (una de sus puntas) a la tarjeta, cuando ya hayan escrito sobre ella.

Posteriormente, la facilitadora indicará a las mujeres que observen el mapa y que de manera voluntaria les cuenten a sus compañeras lo que escribieron en la tarjeta, mientras van pegando con colbón la otra punta de la lana en el territorio que corresponda.

La facilitadora encenderá el velón morado con el que se inició la sesión 1, reflexionando sobre la diversidad territorial y vivencias al interior del grupo.

 **Momento 1: La reincorporación y el Conpes 3931.**  
Líneas de acción con enfoque de género

 **Tiempo: 40 minutos**

Hablemos del proceso de reincorporación. Para dar inicio al momento 1 se proyectarán los siguientes videos:

- Video 1. Le apuesto a la paz por un mejor futuro <https://www.youtube.com/watch?v=cOw-JmvsV4wg> Fuente: ARN Colombia. (**Anexo 8**)
- Video 2. La reincorporación también es una historia de reencuentro. <https://www.youtube.com/watch?v=use-9yMjOSk> Fuente: ARN Colombia. (**Anexo 9**)

Una vez se hayan proyectado, la facilitadora planteará la siguiente pregunta a las participantes:

- De acuerdo con los videos, ¿Cuáles consideran que fueron los aspectos más relevantes a la hora de pensar el proceso de reincorporación de las y los excombatientes de FARC-EP?

La facilitadora irá escribiendo en un tablero, papelógrafo o papel Kraft las respuestas de las participantes, procurando hacer agrupaciones en cuatro ejes principales:

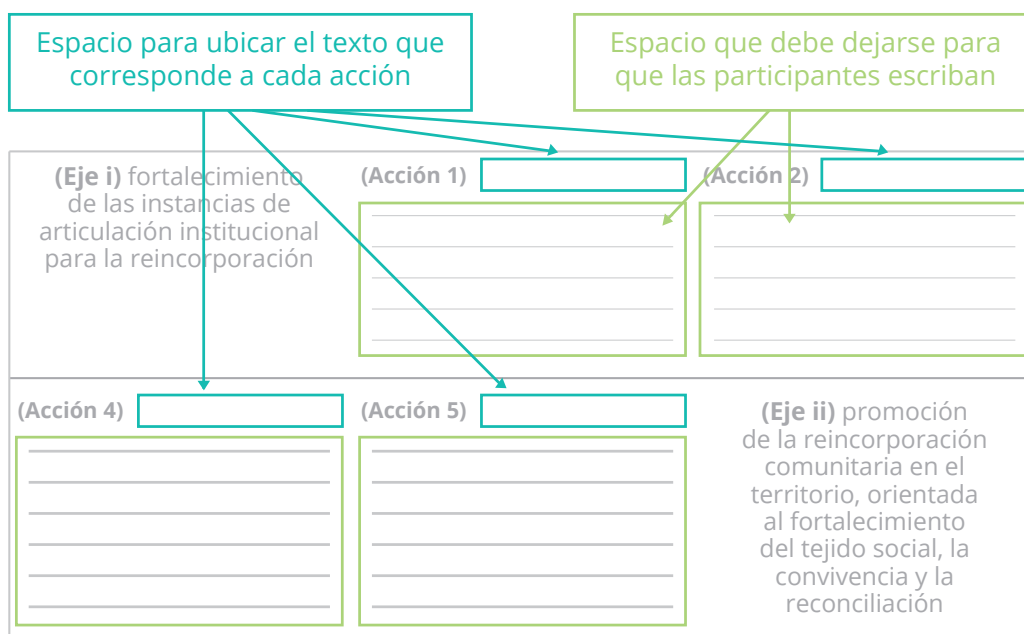
- Reincorporación económica
- Reincorporación social
- Reincorporación política
- Reincorporación comunitaria

Posteriormente se profundizará en las diferentes dimensiones de la reincorporación: la económica, la social, la comunitaria y la política, dando unas puntadas sobre cada una para seguir con la explicación sobre qué es el Consejo Nacional de Reincorporación y la Mesa Técnica de Género.

**Conozcamos el CONPES 3931.** Para este paso es clave plantear las siguientes preguntas a las participantes ¿qué es un CONPES? y ¿para qué sirve?, de acuerdo a sus respuestas se irán dando orientaciones sobre su definición y uso. Luego de esta breve introducción, se explicará a las mujeres sobre el CONPES 3931 y las líneas de acción con enfoque de género del mismo. En el glosario encontrarás lo que significa el CONPES.

Cada participante recibirá una infografía impresa (**Anexo 10**) con las 18 acciones con enfoque de género en el CONPES 3931 para irse guiando mientras la facilitadora hace énfasis en algunas de ellas. En una de las paredes del espacio ubicamos a modo de tablero unas fichas con las 18 acciones con enfoque de género en el CONPES 3931 (**Anexo 11**) Estarán escritas sobre 1/8 de cartulina c/u, de manera tal que sea posible leerlas y diferenciarlas por color de acuerdo al eje que le corresponda, así: Eje i) Amarillo, Eje ii) Verde, Eje iii) Azul, Eje iv) Blanco.

### ¿Como llenar el documento?



<p><b>(Eje i)</b> Fortalecimiento de las instancias de articulación institucional para la reincorporación</p>	<p><b>(Acción 1)</b></p> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>	<p><b>(Acción 2)</b></p> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>	<p><b>(Acción 3)</b></p> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>
<p><b>(Acción 4)</b></p> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>	<p><b>(Acción 5)</b></p> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>	<p><b>(Eje ii)</b> Promoción de la reincorporación comunitaria en el territorio, orientada al fortalecimiento del tejido social, la convivencia y la reconciliación</p>	<p><b>(Acción 6)</b></p> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>
<p><b>(Acción 7)</b></p> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>	<p><b>(Acción 8)</b></p> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>	<p><b>(Acción 9)</b></p> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>	<p><b>(Eje iii)</b> La generación de condiciones para el acceso a mecanismos y recursos necesarios para la estabilización y proyección económica de exintegrantes de las FARC-EP y sus familias</p>
<p><b>(Acción 10)</b></p> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>	<p><b>(Acción 11)</b></p> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>	<p><b>(Eje iv)</b> La generación de condiciones para el acceso y la atención de los derechos fundamentales e integrales de exintegrantes de las FARC-EP y sus familias.</p>	<p><b>(Acción 12)</b></p> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>
<p><b>(Acción 13)</b></p> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>	<p><b>(Acción 14)</b></p> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>	<p><b>(Acción 15)</b></p> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>	<p><b>(Acción 16)</b></p> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>
<p><b>(Acción 17)</b></p> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>	<p><b>(Acción 18)</b></p> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>		

**Trabajo en parejas:** La facilitadora invitará a las participantes a conformar parejas de manera voluntaria. Cada pareja deberá elegir una de las 18 acciones, en el tablero quedarán unas pocas sobrantes de acuerdo con la cantidad de participantes (al final estas se completarán entre todas). El reto que deben asumir al iniciar es explicarles a sus compañeras a través de mímica, cuál es la acción que les correspondió (para ello el grupo se basará en la infografía). A su vez, escribirán en una parte de la ficha ¿Cuál es la importancia que identifican en esta acción para la reincorporación? y la compartirán con sus compañeras. Cuando todas las parejas hayan representado la acción, identificarán cuáles acciones hicieron falta por trabajar y completarán de manera conjunta la respuesta sobre su importancia.





## Momento 2: Café de experiencias: las mujeres en el proceso de reincorporación.



Tiempo: 1 hora y 40 minutos

**Las mujeres en proceso de reincorporación.** Inicialmente se proyectará el siguiente video para abrir el diálogo sobre quiénes son las mujeres en proceso de reincorporación y sus apuestas por la paz.

- o Video: Las mujeres son protagonistas en el proceso de reincorporación. <https://www.youtube.com/watch?v=0ehXaG550il>. Fuente: ARN Colombia. (**Anexo 12**)

**Café de experiencias.** La facilitadora dispondrá de cuatro espacios dentro del salón, compuestos por una mesa y varias sillas. Luego, invitará a las participantes a que se desplacen hacia el espacio que más les llame la atención.

En cada uno habrá algunos productos comestibles (de preferencia los que hacen parte de los proyectos productivos de mujeres en reincorporación) Café..., también encontrarán una experiencia de mujeres en reincorporación que caracteriza la temática del mismo (**Anexo 13**). Así mismo, algunos pos itst de diferente color para cada mesa, marcadores delgados y cinta. Además, hallarán una pregunta de acuerdo a la experiencia y la temática que las mujeres del grupo responderán. La distribución será la siguiente:

### Espacio 1. Participación política. Post its amarillos



Pregunta: ¿Qué podemos hacer para apoyar los procesos de participación política de las mujeres firmantes de la paz?

### Espacio 2. Proyectos productivos. Post its Verdes



Pregunta: ¿Cuáles crees que han sido los mayores retos que han enfrentado las mujeres firmantes de la paz en los proyectos productivos?

### Espacio 3. Economía del cuidado. Post its fucsia



Pregunta: ¿Por qué es importante que el Cuidado tenga un lugar relevante en el proceso de reincorporación?

### Espacio 4. Procesos comunitarios. Post its azules



Pregunta: ¿Qué acciones a nivel comunitario propondrías para avanzar hacia un proceso de reconciliación en el proceso de reincorporación?

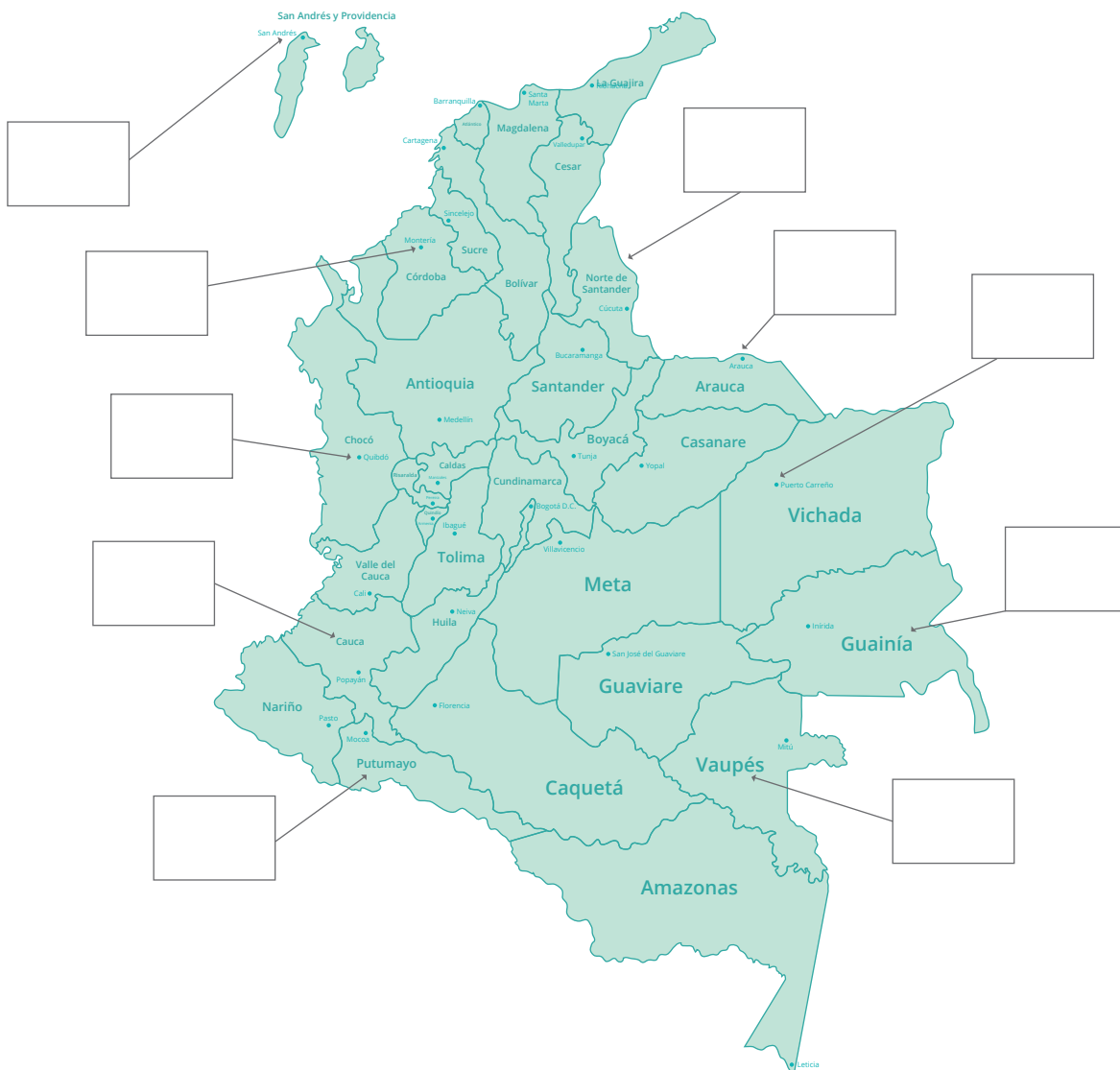
Una integrante de cada grupo deberá quedarse y esperar a que el siguiente grupo haga la rotación hacia el siguiente, teniendo como función principal explicar a sus compañeras parte de la experiencia que está en la mesa y las respuestas de su grupo a la pregunta. De igual manera, el siguiente grupo elegirá a otra compañera que se quedará en el grupo y quienes estaban del anterior, continuarán al siguiente espacio. Esta dinámica se repetirá hasta que finalice la rotación.

La facilitadora invitará a dos mujeres que no hayan rotado para que recojan las ideas de cada mesa y puedan identificar los elementos más clave y que los socialicen con sus compañeras. La facilitadora apoyará el proceso reflexivo con sus compañeras frente a la importancia de reconocer las diferentes dimensiones de la reincorporación y su alcance en las mujeres.

 Cierre: Volver a nuestro mapa

 Tiempo: 20 minutos

Para el cierre, junto al círculo de saberes colectivos y el mapa que se elaboró durante la apertura, las mujeres harán un círculo o media luna, cómo más cómodo resulte. Cada una tendrá una ficha bibliográfica en sus manos y un marcador delgado, la facilitadora invitará a las mujeres a escribir en ellas ¿Cuál es su compromiso con el proceso de reincorporación de las mujeres en el territorio que habita? Las mujeres que deseen compartir su compromiso pueden hacerlo de manera voluntaria. Luego lo ubicarán al lado de la tarjeta que inicialmente pusieron en el mapa, enlazada con otro trozo de lana.



# Compártenos tu experiencia

## 1. Cine Foro



**Una vez termines de ver el documental, te sugerimos las siguientes preguntas que susciten algunas reflexiones sobre el tema del proceso de paz, la reincorporación de las mujeres y los feminismos.**

¿Cómo te (les) pareció el documental?

¿Es importante fortalecer la relación y establecer un diálogo entre los feminismos que se han ido forjando como movimiento social fuera de la insurgencia y el feminismo insurgente? ¿Por qué?

¿Qué tema destacarías (n) del documental para trabajar con las mujeres firmantes de la paz?

## 2. Hacer mi propio reportaje periodístico



El reportaje es un trabajo de índole periodístico, ya sea deportivo, cinematográfico, o cualquier otro género, que contiene una finalidad informativa. Generalmente, se encuentra representado por textos o una secuencia de imágenes que refiere a un tema en específico, o un video que contenga una nota informativa sobre algo. Por otro lado, el reportaje periodístico también puede volverse un relato periodístico de historias que tienen como protagonista a individuos pertenecientes a un entorno en común del cual hay una historia de interés que contar. Es así, como el reportaje se transforma en un testimonio que permite a él o la periodista narrar con palabras, imágenes y sensaciones todo tipo de acontecimientos de interés público desde el punto de vista de las personas involucradas. Recuperado de <https://www.ipp.edu.pe/blog/reportaje>

1

El primer paso es tener claro el tema y lo que quieres indagar sobre él. En este caso, te sugerimos que sea el de “Mujeres firmantes de paz”

2

El segundo paso es realizar un guion de preguntas de acuerdo a lo que buscas indagar, te daremos pistas sobre algunas. Ten en cuenta que sean claras y correspondan con el tiempo que tienes pensado para la entrevista.

3

El tercer paso es concertar un lugar y fecha para tu entrevista, busca que sea cómodo y que en lo posible no haya interrupciones de sonido o de otras personas. Puedes hacerlo con las dos mujeres o de manera individual. (Puede ser virtual)

4

El cuarto paso es acudir a la cita y llevar tus materiales, grabadora de voz, cuaderno de apuntes, el guion de preguntas.

5

El quinto paso es transcribir tu entrevista o resaltar las ideas principales, conservando la voz de las entrevistadas.

6

El sexto y último paso es hacer tu reportaje escrito, en el que puedas contar algunos aspectos relevantes de las entrevistas en torno al tema central de la entrevista.

## Material Complementario: Lecturas, enlaces, material audiovisual, infografías y material sonoro



### Lecturas sugeridas

Documento CONPES 3931 [https://www.reincorporacion.gov.co/es/Documents/conpes\\_finlal\\_web.pdf](https://www.reincorporacion.gov.co/es/Documents/conpes_finlal_web.pdf)

Enlace: Especial | Mujeres de Caño Indio: relatos de paz en el Catatumbo. <https://www.laopinion.com.co/catatumbo/especial-8-mujeres-que-devolvieron-la-paz-en-el-catatumbo> Fuente: Opinión. Prensa web

Espacio web de cuidado y reincorporación. <https://exposicionvocesdelcuidado.limpal-colombia.org/index.html>

# somos mujer somos cambio. Anuario 2020 [https://www.reincorporacion.gov.co/es/sala-de-prensa/SiteAssets/Anuarios/anuario\\_2020.pdf](https://www.reincorporacion.gov.co/es/sala-de-prensa/SiteAssets/Anuarios/anuario_2020.pdf)

Herramientas para la inclusión del enfoque de género en procesos de reincorporación económica. <https://colombia.unwomen.org/sites/default/files/Field%20Office%20Colombia/Documentos/Publicaciones/2019/08/HERRAMIENTAS%20PARA%20LA%20INCLUSIN%20%20DEL%20ENFOQUE%20DE%20GNERO%20EN%20PROCESOS%20DE%20REINCORPORACION%20ECONMICA.pdf>



### Material audiovisual

Video. Cervecería La Trocha Bogotá - Oportunidades de Progreso. <https://www.youtube.com/watch?v=LALA3zvsBjo>

Capítulo 2. Las Mujeres en Tierra Grata. Más Allá de La Paz. <https://www.youtube.com/watch?v=BMeyYbbbUwQ> Fuente: Reincorporación comunes

Capítulo 4. Comité de género, Icononzo. Más Allá de La Paz. <https://www.youtube.com/watch?v=q0QdwWGQQ2s> Fuente: Reincorporación comunes

Amasando Sueños, la panadería de un grupo de mujeres luchadoras. <https://www.youtube.com/watch?v=u29k3LXISEg> Fuente: Misión de Verificación de la ONU en Colombia



### Podcast








Los podcasts son versiones de audio, similares a un programa radial que puedes escuchar cuando quieras y te permiten adquirir nuevos conocimientos o fortalecer los que ya tienes en torno a un tema. Para el tema que estamos abordando, acuerdo de paz, te recomendamos escuchar el siguiente podcast

La mujer después de la guerra: la reincorporación de las excombatientes farianas [https://www.spreaker.com/user/el\\_espectador/la-mujer-despues-de-la-guerra](https://www.spreaker.com/user/el_espectador/la-mujer-despues-de-la-guerra)



## CONSEJOS PEDAGÓGICOS

Esta experiencia como formadora puede ser nueva para ti, es por esto que hemos preparado algunos consejos pedagógicos que puedan ser útiles para aquellos momentos en los que consideres necesario acudir a ellos.

-  **Involucra a las participantes en algunas tareas de apoyo.** En algunos momentos de la metodología hay más de una actividad que probablemente no puedas desarrollar sola, involucrar a las participantes en ellas, también facilitará que la dinámica cambie y no se centralice la atención sólo en quién lidera el espacio.
-  **Motiva o se mediadora en las discusiones grupales** en aquellos momentos en que identifiques que hay poco diálogo o debates tensos, procura plantear preguntas que provoquen la reflexión y que lleven a las participantes a otros cuestionamientos que probablemente no se habían planteado y quizá les dé más elementos que nutran la discusión.
-  **Evita hacer juicios** sobre las nociones que tiene el grupo sobre un tema o el conjunto de temas.
-  **Utiliza la pregunta** cuando se den algunos momentos de silencio o de dudas sobre el tema, procura plantear preguntas como medio para orientar, problematizar y/o profundizar. Recuerda el uso del ¿qué?, ¿para qué?, ¿cómo?, ¿cuándo? y ¿por qué?.
-  **Recurre a ejemplos, casos o experiencias,** utiliza ejemplos que sirvan para ampliar la comprensión de conceptos o palabras de difícil aprehensión. Muchas veces resulta más cercano acudir a ejemplos sobre lo cotidiano o las experiencias de las y los participantes para explicar mejor un tema.
-  **Haz pausas activas:** Si percibes momentos amplios de desconcentración, promueve algunas pausas para activar como estiramientos o juegos que inciten al grupo a realizar tareas de movimiento.
-  **Motiva a la cooperación y no a la competencia.** Uno de los principios de la violencia es la competencia, es por ello que, en la búsqueda por avanzar hacia procesos de construcción de paz desde lo pedagógico, es importante facilitar espacios que abonen el camino hacia la solidaridad, la cooperación y la colaboración. Puedes buscar juegos cooperativos que incentiven acciones colaborativas o insistir en que los espacios de trabajo colectivo no respondan a lógicas de competencia.

## GLOSARIO

- » **CONPES:** El Consejo Nacional de Política Económica y Social — CONPES — fue creado por la Ley 19 de 1958. Esta es la máxima autoridad nacional de planeación y se desempeña como organismo asesor del Gobierno en todos los aspectos relacionados con el desarrollo económico y social del país. Para lograrlo, coordina y orienta a los organismos encargados de la dirección económica y social en el Gobierno, a través del estudio y aprobación de documentos sobre el desarrollo de políticas generales que son presentados en sesión. El Departamento Nacional de Planeación desempeña las funciones de Secretaría Ejecutiva del CONPES, y por lo tanto es la entidad encargada de coordinar y presentar todos los documentos para discutir en sesión. Recuperado de: <https://www.dnp.gov.co/CONPES>
- » **Documentos CONPES:** Son documentos de política pública que se elaboran con el fin de solucionar problemáticas transversales en cuya solución participan varios sectores y cuya formulación es coordinada por el Consejo Nacional de Política Económica y Social que fue creado por la Ley 19 de 1958 y es la máxima autoridad nacional de planeación y se desempeña como organismo asesor del Gobierno en todos los aspectos relacionados con el desarrollo económico y social del país.
- » **CONPES 3931:** Es el documento de política nacional para la reincorporación social y económica de exintegrantes de las FARC-EP. Busca garantizar la reincorporación integral de exintegrantes de las FARC-EP y sus familias a la vida civil, de acuerdo con sus intereses y en el marco del acuerdo final. Este cuenta con 18 líneas de acción con enfoque de género distribuidos en sus 4 ejes centrales.
- » **Reincorporación política:** Hace referencia a la aceptación por parte de los excombatientes de las normas y leyes de la sociedad civil como único medio legítimo para alcanzar beneficios personales o políticos. Además, se ha trazado un camino en el que la participación en espacios políticos como el congreso de la república sea legal y legítima, una vez las antiguas FARC-EP se han configurado como partido político, además de tener la posibilidad de elegir y ser elegidos en jornadas electorales.
- » **Reincorporación económica y social:** Con el propósito de contribuir a la generación de condiciones a corto y largo plazo que faciliten la construcción de proyectos de vida dentro de la civilidad por parte de los ex combatientes de las FARC, se acordaron medidas relacionadas con: (i) atención a los derechos de cada ex combatiente en salud, acompañamiento psicosocial, educación y reunificación de núcleos familiares, entre otros (ii) apoyos económicos excepcionales y transitorios para la estabilización económica de estas personas una vez hayan hecho la dejación de armas y el tránsito a la legalidad (iii) Apoyos excepcionales, transitorios y diferenciados para la construcción de iniciativas de carácter individual y asociativo como la organización de Economías Sociales del Común (ECOMÚN). Fuente: Cancillería.gov.co







# SESIÓN 3

## REINCORPORACIÓN COMUNITARIA

Documento conceptual

### ¿Qué es la reincorporación comunitaria?

En la sesión 2 mencionamos que la reincorporación de excombatientes a la vida civil es fundamental para garantizar la sostenibilidad en el proceso de dejación de armas y en el pos-acuerdo. Es un asunto ineludible en el proceso de transición a la paz que permite, además, reconocer la humanidad de los y las excombatientes, dignificándolos/as y posibilitando la reconciliación.

Así mismo, la vinculación de las comunidades receptoras en los procesos de reincorporación es un componente esencial, toda vez que las comunidades son afectadas por los procesos de reincorporación y los procesos de reincorporación son afectados por las comunidades en un proceso de cohabitación (Cárdenas Díaz, 2018). De hecho, el Acuerdo Final tiene un enfoque territorial que hace fundamental prever los impactos de su implementación en territorios y comunidades “garantizando la sostenibilidad socioambiental” (2016).

Se define entonces el accionar de la Reincorporación Comunitaria como un proceso que promueve el trabajo conjunto entre los miembros de las comunidades, firmantes de la paz, sus familias, y las instituciones; que abarca las dimensiones sociales, culturales, deportivas, productivas y económicas, entendido como un ejercicio colectivo y en beneficio de los territorios (ARN, 2021. Estrategia de reincorporación comunitaria)

Para la la ARN, el propósito de la reincorporación comunitaria es “implementar procesos comunitarios que aporten al buen vivir y la construcción de paz con la participación efectiva de las y los firmantes de la paz, sus familias y las comunidades en donde se lleve a cabo la reincorporación” (2021), lo que se suma al propósito de la Política Nacional para la reincorporación Social y económica de exintegrantes de las FARC-EP (Conpes 3931) que incluye en esta visión el fortalecimiento del tejido social, la convivencia y la reconciliación.

### Reflexiones y aprendizajes alrededor de la reincorporación comunitaria

continuación, abordaremos algunos elementos clave en el proceso de reincorporación comunitaria, que nos interpelan en lo individual y colectivo, sustraídos de diferentes procesos llevados a cabo en el país y enunciados en diversas investigaciones. No es un listado completo de condiciones o un “paso a paso”. Por el contrario, recoge elementos señalados por personas que han participado desde diferentes lugares (como víctimas, como firmantes de paz, empresarios/as, entre otros) en procesos de reincorporación e investigadores/as:

Elba Aracely Quesada, lideresa de Puerto Rico Meta y participante en un proceso de reconciliación, nos recuerda la esencia y el horizonte de los procesos de reincorporación comunitaria:

“Cada persona puede poner un granito de arena para esta paz tan anhelada” (LIMPAL. 2019).

Ahora bien, para emprender este camino, es importante reconocer los retos que implica la reincorporación para los y las firmantes de paz, para sus familias y comunidades receptoras: La estigmatización es una de las barreras más tangibles en el proceso de reincorporación. Los y las firmantes son percibidos con desconfianza y son asociados a situaciones de inseguridad.

“Yo era una persona con muchos temores debido al rechazo de las personas. Por lo que estuve en el conflicto, pensaron que era violenta, rencorosa, que atentaría contra la integridad de otros”. María Eugenia, Mujer excombatiente participante en proyecto de reconciliación (Recuperado de: [www.elpais.com.co](http://www.elpais.com.co)).

Esta estigmatización ha sido promovida, en buena medida, por medios de comunicación y redes sociales quienes han reforzado la idea de que los y las excombatientes son “enemigos”, negando cualquier posibilidad que permita reconocer, no solamente su humanidad, sino también su condición de actor político (Villa Gómez et al., 2020). El proceso de reincorporación ha develado que algunas de las prácticas asociadas a la vida guerrillera no son ciertas o han sido manipuladas.

Cuando leemos los relatos encontramos un discurso monolítico que remite, según estos participantes, a lo que se ha posicionado mediáticamente en el país. Que las FARC y las guerrillas sean un enemigo absoluto, causa de todos los males, perverso por naturaleza, incapaces de un cambio, sin estatuto de humanidad (Villa Gómez et al., 2020).

Otro reto es el encuentro entre víctimas y victimarios: El dolor y el daño causado en personas y comunidades en medio del conflicto armado sigue haciendo parte de las víctimas, por ello el momento de encuentro entre quienes causaron ese daño y generaron ese dolor es sensible.

Por estos retos y otros, la reincorporación no es una tarea sencilla ni corta, es un proceso que implica disposición para la escucha y para cambiar percepciones y actitudes personales.

“No fue fácil abrirnos con las muchachas de la vereda, pero ellas nos insistían en que tuviéramos confianza. Después empezamos a hablar y hasta ‘recochábamos’. Poco a poco, vamos ganándonos su amistad” Dayana Guayacal, ex integrante de las FARC – EP (ARN, 2020).

A continuación, mencionaremos algunos procesos o elementos clave que han posibilitado el encuentro entre excombatientes y comunidades receptoras:

El primero de ellos es poner en cuestión la lógica amigo – enemigo con la que solemos interpretar los conflictos y relacionarnos. La relación amigo-enemigo hace que veamos al mundo en una relación binaria, en la que sólo existe la posibilidad de ser amigo/a (y por eso bueno/a), o enemigo/a, lo que inmediatamente le pone en el lugar del mal (Palma Álvarez, 2018). En esta visión del mundo a los enemigos no se les tiene consideración y deben desaparecer, así como debe desaparecer cualquier forma de pensamiento distinto, usando incluso la violencia. El pensamiento binario limita a las personas a solo dos opciones, el bien o el mal, la belleza o la fealdad, el éxito o el fracaso. Superar esta mirada binaria implica comprender la complejidad de los seres humanos en la que, no sólo existe la bondad o la maldad, sino que las acciones están mediadas por un sinfín de circunstancias que pueden, incluso, superar su voluntad.

“Es saber que todos hemos cometido errores, que todos hemos cometido falta. Unos más grandes que otros, pero hay que reconciliarse”. María Teresa Arizabaleta; Directora Ruta Pacífica de Mujeres, Cali, Valle de Cauca (APC Colombia, 2015).

Un segundo elemento esencial es el encuentro de características, obstáculos y sueños comunes. Probablemente, la visión que tenemos hasta ahora de quienes fueron guerrilleros/as, prioriza características no deseadas, construidas a partir de estereotipos o de experiencias propias o cercanas: “violentos, crueles, deshonestos, criminales”. Pocas veces, solemos reconocer o atribuirnos estas características a nosotros mismo/as, por lo que esta visión crea una distinción entre “ellos y ellas” excombatientes y el propio grupo de referencia “nosotros/as”. Esta manera de considerar y definir a otras personas se ha denominado “otredad” o “alteridad” y consiste en definir a otros y otras a partir de las diferencias que les atribuimos respecto a nosotros/as mismos/as: “ellos son crueles, yo no” “nosotros somos trabajadores, ellos criminales” “sólo ellos son crueles”. Se enfatiza en que la “otredad” no pertenece a nuestro grupo y, no con poca frecuencia, se le atribuye un estatus menor, dando lugar al señalamiento, a la aversión, a la hostilidad y a creer que su presencia va a dañar las dinámicas comunitarias consolidadas.

Esta visión de la otredad o de la alteridad, solemos tenerla sobre grupos minoritarios: personas negras, indígenas, personas con identidad de género y orientaciones sexuales diversas, habitantes de calle, trabajadoras sexuales, pobres, entre otros y, según Martha Nussbaum, lleva implícita la idea de que, si me relaciono con ellos/as que son “bajos/as”, me rebajo (2014).

Romper con esta lógica implica reconocer que aquellos elementos que nos repugnan, como el haber sido violentos/as, son situaciones que, muy probablemente, han sido parte de nuestro comportamiento un sinnúmero de veces en circunstancias distintas, ya que somos seres humanos cuya subjetividad se determina por las condiciones que nos ha dado la vida. Implica también abrir la posibilidad de transitar de una visión apartada “esas personas - ellos/as- los otros/as” a una visión que privilegia elementos comunes “nosotros - nosotras” personas, habitantes de la misma comunidad, víctimas, constructores/as de paz... Desde luego no se trata de desconocer las diferentes experiencias que cada persona ha tenido ni la gravedad de los actos, se trata de encontrar intereses y sueños comunes que, en lugar de prolongar el rencor y degradarnos más, nos permitan trabajar conjuntamente en una “alternativa histórica” (Diana Uribe, 2022).

Cuando los integrantes del grupo se juntaron por primera vez en Casa E, se les pidió que no contaran sus experiencias en la guerra. [...] Esto permitió que se conocieran más allá de las etiquetas del conflicto armado, de los uniformes y las construcciones mentales de la guerra. Facilitó que se vieran como individuos, como seres humanos. El primer mes del proceso creativo de Victus fue de interacción, sin el filtro de los muros del conflicto. Como señala Claudia Girón, esto “nos permitió acercarnos desde otra perspectiva, desde un lugar que no fuera el prejuicio, el estereotipo, la verdad que teníamos asumida frente al enemigo, frente al que nos hizo daño”. Después de semanas compartiendo, llegó el momento para cada uno de subirse a la tarima y presentarse respondiendo a la pregunta “¿Quién soy yo?”. Así fue como sus historias de vida marcadas por la guerra se conocieron: “Fui combatiente del ELN”, “pertencí al frente 43 de las FARC”, “soy desmovilizada de las AUC”, “fui víctima de violencia sexual”, “soy madre de un desaparecido por la guerrilla”... Las historias cayeron como una ‘bomba’ en el grupo. Las heridas dejadas por el conflicto se abrieron. Las emociones más profundas salieron a flote. Algunos consideraron no volver. Otros dejaron de saludarse. Pero, como cuenta Alejandra Borrero, “ya era tarde, ya habían conocido al ser humano que estaba allá detrás.” (Barreto Henriques 2021, p.194).

Superar la dualidad de amigo-enemigo y el confort de La Otredad, lleva, casi que espontáneamente, a reconocer elementos esenciales de la condición humana de la que se suele despojar a quienes han hecho daño. Uno de ellos, y tercer elemento clave, es la humanidad: por aterradora que haya sido la conducta o el crimen de otra persona, sigue siendo un ser humano. Quitar la condición de humana a otra persona y relacionarse a partir de una supuesta superioridad moral implica no dar la posibilidad de tratarnos como iguales en una condición básica, conlleva a:

“Quedarnos sin ningún punto desde dónde entendernos (...). Lo que me define a mi como un ser humano es pertenecer a una especie donde todos los demás lo son” (Diana Uribe, 2022).

Un cuarto elemento, estrechamente relacionado con la humanidad, es la dignidad. La dignidad es la condición para que un ser humano pueda desarrollarse integralmente y ser libre de forma individual y en su vida social. Vista como una unidad es difícil de entender y de cuidar, pero la dignidad puede entenderse a través de los derechos humanos, cada uno de ellos la componen. El derecho a la vida es el primero y fundamental porque permite la existencia de los otros y de las otras, pero no basta con la vida para que una persona goce de su dignidad, debe gozar plena y efectivamente del derecho a estar saludable, a educarse, a decidir sobre su propia vida, etc. Solo cuando una persona tiene garantizados todos sus derechos, la dignidad se completa. Es decir que la dignidad es el resultado del goce de todos los Derechos Humanos y nos permite entender y respetar que personas en proceso de reincorporación hagan parte de determinada comunidad, se identifiquen con su cultura, estudien, trabajen, participen... en síntesis, se desarrollen. Como ser humano, tiene el derecho a vivir dignamente y al goce pleno y efectivo de los derechos.

“Ojalá todas nos empoderemos y entendamos que tenemos los mismos derechos, pues no somos menos que ellos”. María Mercedes Grajales, exintegrante de las FARC – EP (ARN, 2020).

Como en cualquier conflicto, el diálogo aparece como un elemento esencial si se quiere tramitarlo. Implica un ejercicio de escucha activa y el reconocimiento del otro y de las otras como interlocutores válidos/as, en la diferencia y diversidad.

“Para no tenerle miedo al otro, hay que acercarse y escuchar” Maribel David Galeano, mujer comunidad de San José de León, en el corregimiento de Bejuquillo de Mutatá - Antioquia. (ARN, 2020).

En el momento en que la comunidad nos conoció y comprendió las razones que nos llevaron a estar en los grupos armados, comenzamos a integrarnos, a trabajar en equipo y a generar espacios de reconciliación (ARN.2013).

Para las mujeres este proceso tiene retos y oportunidades adicionales. Como se ha dicho en la sesión 1, las mujeres han tenido que vivir con violaciones a sus derechos en todos los espacios y en todos los tiempos, independientemente de si hicieron parte de un grupo armado o no. Reconocer que estas violaciones han ocurrido por el solo hecho de ser mujeres es un elemento común que las cobija bajo una categoría conjunta “nosotras las mujeres” y, más aún, les permite incorporar en los procesos de reincorporación el enfoque de género, con estrategias que impidan la reproducción de desigualdades y las violencias de género. Las mujeres han consolidado en el mundo entero una agenda propia para la defensa de los Derechos Humanos de grupos vulnerables y, en el caso de los conflictos, para la recuperación del tejido social y construcción de paz.

“Pude conocer a otras mujeres que antes ni saludaba. Pensaba que eran creídas, antipáticas, pesadas, pero hoy veo que eso no es así. Estos encuentros nos ayudan a no ser tan rivales, a no pelear, y a no creer en los chismes sino mejor conocer a la otra persona para encontrar su verdad” (Heroínas visibles: Las mujeres a la danza de la vida, la memoria y la reconciliación. 2019).

Puntualmente, la agenda de mujeres en proceso de reincorporación en Bogotá ha incluido acciones comunitarias para propiciar el diálogo y reducir la estigmatización, para visibilizar su liderazgo político y comunitario y para adelantar emprendimientos productivos conjuntos (que incluye a mujeres de las comunidades receptoras).

Construir nuestra historia propia de resistencia (...) reconocimiento del ser político de las mujeres (Isabela Sanroque, 2022, Asociación Nuevo agrupamiento - AnaPaz)

### Escenarios – estrategias para la reincorporación comunitaria

Con esta aproximación a los procesos individuales y colectivos que hacen posible la reincorporación, veremos algunos escenarios o estrategias en los que se concreta:



Para el enfoque de la reincorporación comunitaria es necesario que la comunidad receptora no sea asumida como un agente pasivo que recibe el programa de reincorporación y lo asume o lo rechaza, sino que debe participar activamente en la formulación y puesta en marcha, involucrando a autoridades tradicionales, líderes y lideresas, organizaciones de la sociedad civil y otros grupos locales, incluyendo a las víctimas del conflicto y otras personas en situación de vulnerabilidad (Cárdenas Díaz, 2018).

En ese sentido deben considerarse las condiciones específicas de las comunidades, su contexto y las particularidades propias de su entorno (cosmovisión, composición poblacional, capacidad institucional local, modos de atención y transformación de conflictos, y las afectaciones generadas por el conflicto armado. Por otra parte, ha de tenerse en cuenta la red de apoyo de las personas en proceso de reincorporación, sus familias y personas cercanas, y las capacidades y reacciones de estas personas en la implementación de programas de reincorporación (Cárdenas Díaz, 2018).

## REFERENCIAS

- \* ARN. (2013). La reintegración comunitaria. [https://www.reincorporacion.gov.co/es/sala-de-prensa/noticias/Paginas/2012/01/280\\_LA\\_REINTEGRACI%C3%93N\\_COMUNITA.aspx](https://www.reincorporacion.gov.co/es/sala-de-prensa/noticias/Paginas/2012/01/280_LA_REINTEGRACI%C3%93N_COMUNITA.aspx)
- \* ARN. (2019). Anuario 2020. [https://www.reincorporacion.gov.co/es/sala-de-prensa/SiteAssets/Anuarios/anuario\\_2020.pdf](https://www.reincorporacion.gov.co/es/sala-de-prensa/SiteAssets/Anuarios/anuario_2020.pdf)
- \* Barreto Henriques, M. (2021): El Teatro como un lugar de reconciliación: la experiencia de Victus en Colombia. Pontificia Universidad Javeriana. Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política, Humanidades y Relaciones Internacionales 23 (48), pp. 187-210. <https://dx.doi.org/10.12795/araucaria.2021.i48.09>
- \* Cárdenas Díaz, J. A. (Ed.). (2018). Reincorporación Comunitaria de Excombatientes en Colombia: Una Mirada Desde lo Territorial. Bogotá: Editorial Universidad del Rosario, Agencia para la Reincorporación y la Normalización, Presidencia de la República. doi:doi.org/10.12804/th9789587841640
- \* Martínez, V. (2018). Mujeres excombatientes y víctimas le apuestan al perdón y reconciliación. Elpaís.com. <https://www.elpais.com.co/proceso-de-paz/mujeres-excombatientes-y-victimas-le-apuestan-al-perdon-y-reconciliacion.html>
- \* Ligar Internacional de Mujeres por la Paz y la Libertad – LIMPAL. (2019). Heroínas visibles: Las mujeres a la danza de la vida, la memoria y la reconciliación.
- \* Palma Álvarez, D. A. (2018). Humanización y Deshumanización: De Laclau, Mouffe Y Schmitt al Conflicto Armado en Colombia. Revista Internacional de Ciencias Humanas, 7(1), 13-20. <https://doi.org/10.37467/gka-revhuman.v7.1781>
- \* Reconciliación Colombia [APC Colombia] (23 de octubre de 2015). Reconciliación Colombia [Archivo de video]. [https://www.youtube.com/watch?v=VUKO\\_WPq\\_CA](https://www.youtube.com/watch?v=VUKO_WPq_CA)
- \* Uribe, D. (2022). Desmond Tutu II [Podcast]. Spotify. <https://open.spotify.com/episode/3SNtqL-3ms1luZcDjdTxREU>
- \* Villa Gómez, J. D., Velásquez Cuartas, N., Barrera Machado, D., & Avendaño Ramírez, M. (2020). El papel de los medios de comunicación en la fabricación de recuerdos, emociones y creencias sobre el enemigo que facilitan la polarización política y legitiman la violencia. El Ágora USB, 20(1), 18–49. <https://doi.org/10.21500/16578031.4642>



# SESIÓN 3

## REINCORPORACIÓN COMUNITARIA

### Metodología

**Objetivo:** Brindar a las participantes elementos sobre las reflexiones y acciones en torno al proceso de reincorporación comunitaria desde una perspectiva de género, en el que se incluyen las implicaciones y retos en el ámbito urbano/ rural, especialmente en Bogotá.

 **Tiempo:** 4 horas

 **Materiales:** ¿Qué necesitamos?

 Marcadores gruesos	 Rollo de cinta de enmascarar	 Colbón (no pegastick)	 Esferos o marcadores delgados	 Anexo 14 - PPT Reincorporación Comunitaria
 Video Beam y sonido	 6 pliegos de papel kraft	 Aceite de almendras	 6 ½ pliegos de cartulina 1 rosadas, 2 verdes, 1 azul, 1 amarilla, 1 blanca, 1 negra	 Imprimir complementos
 Ramitas de romero	 Paquete de sobres	 Madeja de lana	 Papel iris recortadas en forma de óvalo	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Anexo 15, 16, 17 o 18 - Mapa de localidad (En tamaño pliego)</li> <li>✓ Anexo 19 - Manual de orientación,</li> <li>✓ Anexo 20 - Fichas con información de la localidad,</li> <li>✓ Anexo 21 - Fichas de convenciones</li> </ul>
 Tizas de colores	 Temperas	 Pinceles	 Paquete de rótulos adhesivos en forma circular	
 Colores	 Escarcha	 Tijeras		

 **Apertura: Abrimos el círculo de cuidado**

 **Tiempo: 30 minutos**

El círculo de saberes colectivos estará ubicado el centro del salón. La facilitadora invitará a las participantes para que realicen un círculo y se enumeren consecutivamente. Posteriormente las mujeres con números impares darán un paso al frente y se ubicarán de espalda a una de sus compañeras. De esta manera quedarán dos círculos, uno dentro del otro. Luego se tomarán de las manos con sus compañeras de al lado cerrarán los ojos (la facilitadora preguntará previamente si alguna mujer no se siente cómoda cerrando los ojos, así se dará la alternativa de dejarlos abiertos) y seguirán las siguientes orientaciones de la facilitadora:

- a) Las mujeres del círculo interno, al mismo tiempo darán *3 pasos a la izquierda*.
- b) Las mujeres del círculo externo, al mismo tiempo darán *3 pasos a la izquierda*.
- c) Las mujeres del círculo interno, al mismo tiempo darán *2 pasos a la izquierda*.
- d) Las mujeres del círculo externo, al mismo tiempo darán *2 pasos a la izquierda*.
- e) Las mujeres del círculo interno, al mismo tiempo darán *1 paso a la derecha*.
- f) Las mujeres del círculo interno, al mismo tiempo darán *1 paso a la derecha*.
- g) Las mujeres de los dos círculos, al mismo tiempo darán *7 pasos a la izquierda*.

Se indicará que durante uno o dos minutos poco a poco escuchen su cuerpo, los pulsos diarios, la respiración y que identifiquen cómo se sienten hoy, si algo les está afectando o alguna parte de su cuerpo tiene algún malestar, se localizarán en esa parte y posteriormente la facilitadora brindará unas pautas sencillas de respiración en 4 tiempos (Inhalación, retención, exhalación, retención), que les permita poner su sistema nervioso en tranquilidad y disposición para escuchar la práctica de inicio. Se recomienda para esta actividad tener un sonido tranquilo de fondo.

Cada participante recibirá un frasco con aceite corporal de almendras, se invitará a que lo destapen y lo apliquen primero en sus manos mientras las frotan y luego, de ser posible, en la parte que sienten afectada. Luego en su cuello y en las partes que puedan. Las mujeres del círculo interior se girarán y quedarán frente a la espalda de una compañera, a quién le brindarán un masaje suave desde la coronilla hasta la cadera, posteriormente quién recibió el masaje se girará y hará el masaje a su compañera. Por último, la facilitadora le dará a cada una un poco de aceite esencial de ciprés o naranja para activarse, recibirán un papel de color verde en forma de óvalo y en él escribirán en una palabra ¿cuál es la clave para lograr un buen trabajo en comunidad?, la pondrán en el círculo de saberes colectivos y darán paso al momento 1 de la jornada.

## Momento 1: Reincorporación comunitaria

 Tiempo: 1 hora y 30 minutos

**El sol de la reincorporación comunitaria.** Teniendo en cuenta que durante la sesión anterior se dialogó sobre algunos aspectos relevantes acerca de la reincorporación comunitaria, retomaremos los elementos más destacados para continuar alimentando la noción y reflexiones sobre la misma. Para esto, la facilitadora invitará a las mujeres a trabajar alrededor del sol de la reincorporación comunitaria. En cada uno de los círculos que están alrededor del centro, hay un aspecto considerado como clave para los procesos que se han venido trabajando en procesos de reincorporación comunitaria en el territorio nacional.



Este **SOL** se encontrará en el suelo del espacio en que se esté trabajando, cada círculo estará conectado con el centro a través de una lana. Las mujeres voluntariamente se podrán mover hacia el círculo de su preferencia, la facilitadora les aclarará que como mínimo deberán quedar 3 mujeres en un círculo. Allí tendrán papel Kraft, tijas, vinilos, pinceles, colores, marcadores delgados, escaracha, colbón. Lo primero que harán será resolver las siguientes preguntas:

- ¿Qué es para nosotras \_ (Concepto o aspecto que se encuentra en el círculo) \_?
- ¿Por qué es importante \_ (Concepto o aspecto que se encuentra en el círculo) como elemento clave para la reincorporación comunitaria desde la perspectiva de género?

Posteriormente elaborarán un dibujo con una forma (humana, de flora, fauna u objeto) que represente su respuesta. Una vez finalicen, cada grupo compartirá con sus compañeras lo que elaboraron y qué preguntas o aportes adicionales surgen de esta experiencia de trabajo colectivo. En este ejercicio, se puede invitar al final a que piensen y quienes quieran compartan el cómo reconciliarse y reconocer el cuerpo, sus voces, dolores y experiencias, ya que de allí se parte para reconocer las experiencias de otros/as.

**Experiencias del proceso de reincorporación comunitaria.** La facilitadora invitará a las participantes a ubicarse de nuevo en sus sillas y cuando estén cómodas les recomendará que de manera atenta escuchen y vean la PPT. Reincorporación comunitaria (**Anexo 14**). Esta incluirá las experiencias de los mapas comunitarios del cuidado y los planes comunitarios del cuidado elaborados durante el proyecto “Construyendo paz: procesos de reincorporación desde los sistemas de cuidado con perspectiva de género en los Antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación - AETCR” que se realizó en el marco de un trabajo conjunto entre las Agencias de Naciones Unidas: PNUD, UNICEF y ONU Mujeres, la Misión de Verificación de Naciones Unidas, el Consejo Nacional de Reincorporación en sus componentes FARC y la Agencia para la Reincorporación y Normalización, las organizaciones socias implementadoras de UNICEF: Juntos construyendo futuro y de ONU Mujeres: Limpal Colombia y la Kolectiva Feminista de Pensamiento y Acción Política.



**Momento 2: Obstáculos y retos para la reincorporación comunitaria de las mujeres – énfasis en Bogotá**



**Tiempo: 1 hora y 40 minutos**

**Pongamos la lupa en Bogotá.** La facilitadora invitará a las mujeres a conformar grupos de acuerdo con la siguiente distribución:

- Zona sur: Tunjuelito, Ciudad Bolívar, Usme, Sumapaz, San Cristóbal y Rafael Uribe Uribe.
- Zona sur occidente: Fontibón, Kennedy, Bosa, Puente Aranda.
- Zona Centro: Antonio Nariño, Los Mártires, Santafé, La Candelaria.
- Zona norte: Chapinero, Teusaquillo, Barrios unidos, Usaquén, Suba y Engativá.

Cada zona tendrá un mapa por cada zona de Bogotá (**Anexos 15,16,17 y 18**) y recibirá un sobre que contendrá lo siguiente:

- a) Manual de orientaciones: pongamos la lupa en Bogotá, paso a paso. (**Anexo 19**)
- b) Fichas con información clave de las localidades de su zona. (**Anexo 20**)
- c) Fichas de convenciones: Casas de trabajo comunitario, salud, educación, cultura, deporte, Casas de la Igualdad de oportunidades -CIO, Manzanas del cuidado, Centros de atención a la diversidad sexual- CADS, Centros de Desarrollo comunitario - CDC. (**Anexo 21**)

Instrucciones

1. Identificar las localidades de las zonas (pueden ayudarse con recursos de internet).
2. Referenciar algunos puntos importantes para el sector salud, educación, cultura, deporte, lugares en dónde se haga trabajo específico con mujeres, entre otros que consideren rele-

vantes, casas comunitarias, bibliotecas comunitarias u otras. Esta información puede ser tanto en lo formal como en lo informal. (pueden ayudarse con recursos de internet).

3. Poner convenciones Ej. Salud, Educación, Cultura, Deporte, CIO. Escribir detalles en el mapa, por ej. Casa cultural.
4. Identificar qué tan activos se perciben esos espacios (formales o informales).

Una vez hayan seguido las instrucciones, resolverán las preguntas y retos de manera conjunta y las escribirán en un papel Kraft.

- Reto 1. Mencionen 3 aspectos que tengan en común las mujeres de estas localidades.
- Reto 2. Mencionen 3 aspectos que vean claves para potenciar el trabajo comunitario desde la apuesta de la reincorporación con las mujeres en estas localidades.
- Reto 3. Mencionen 3 retos para las mujeres en estas localidades.
- ¿Cuáles son los mayores obstáculos que enfrentan las mujeres para avanzar en el proceso de reincorporación comunitaria en Bogotá?
- Desde su experiencia en la ciudad, ¿en dónde se ha ido avanzando en el proceso de acercamiento y sensibilización sobre la reincorporación comunitaria? ¿En dónde no hay proceso y es importante iniciar?

Para esta actividad tendrán aproximadamente 1 hora.

**Compartamos nuestros mapas.** Cada grupo tendrá entre 5 y máximo 10 minutos para compartir con las demás la actividad, sus hallazgos y reflexiones en torno a los retos y preguntas. Así mismo, recibirán una retroalimentación de las integrantes de los demás grupos. La facilitadora intervendrá cada vez que lo vea necesario, para así fortalecer el diálogo en torno a la reincorporación comunitaria en Bogotá.

 **Cierre: Cerramos el círculo de cuidado**

 **Tiempo: 20 minutos**

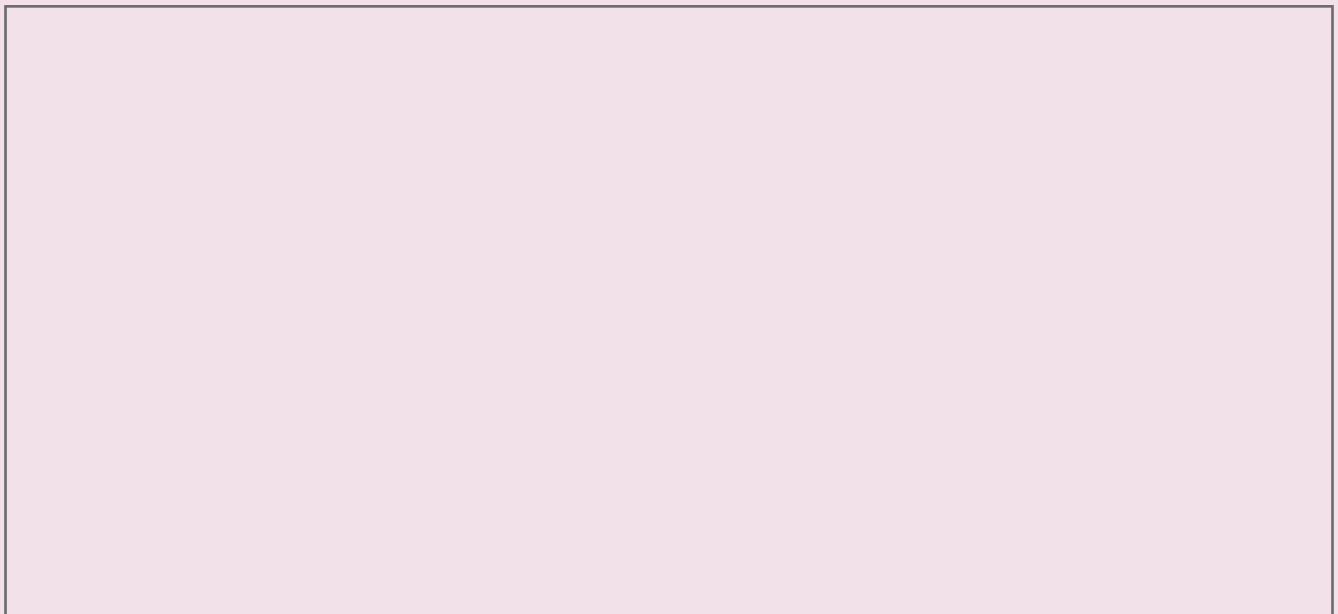
Las mujeres se ubicarán en un círculo, sentadas en sus sillas o en el suelo, dónde les resulte mejor y más cómodo, cerrarán sus ojos y pondrán sus manos sobre las piernas. La facilitadora les recordará las pautas de respiración en 4 tiempos y si alguna voluntaria desea liderarlo, se dará el espacio para que lo haga. Luego, abrirán sus ojos y cada una recibirá una hoja de color amarillo, en ella escribirá, en una palabra, cuál es el mayor reto que como mujer firmante de paz ha asumido o está asumiendo para el proceso de reincorporación comunitaria. Posteriormente la ubicará en el círculo junto a la hoja verde que escribió durante la apertura. Mientras esto va ocurriendo, la facilitadora irá recordando que la reincorporación comunitaria requiere de tejer lazos desde otros lugares con las comunidades y entre quienes dejaron la guerra, solo así se fortalecerá el tejido y se logrará avanzar en la sostenibilidad del proceso.

# Compártenos tu experiencia

## 1. Cartografía de tu localidad

Para esta actividad te proponemos que busques un mapa de tu localidad, puedes dibujarlo o imprimirlo y pegarlo sobre la hoja. Ahora:

- a. Ponle colores y trata de ubicar en dónde está ubicada la casa en dónde vives actualmente y dibújala en ese punto.
- b. Luego, identifica los lugares de la localidad que más conozcas, como parques, centros comunitarios, casas de la cultura, bibliotecas, casas de la igualdad, hospitales, zonas comerciales. Píntalos en el mapa.
- c. Ahora, desde tu experiencia, describe si las personas que hacen parte de estos espacios pueden ser actores que aporten a un proceso de reincorporación comunitaria de las mujeres o no.
- d. Encierra en un círculo con color verde los espacios que veas óptimos para desarrollar actividades de acercamiento, diálogo y fortalecimiento de procesos comunitarios en amarillo, en los que habría alguna probabilidad de que se realizara un acercamiento y en rojo en los que es poco probable acceder por factores como el contexto, las/los actores o las dinámicas.
- e. Enlaza los de color verde y luego los de color amarillo, verás una red espacios, aliadas y aliados para empezar algunas acciones comunitarias que aporten en el proceso de reincorporación en tu localidad.



## 2. Hagamos una encuesta: El cuidado en el centro.

En esta actividad te proponemos elaborar una breve encuesta sobre el cuidado para indagar por cómo las personas de tu comunidad conciben el cuidado desde las dimensiones del cuidado de sí mismas/mos (autocuidado), cuidado de las otras u otros, incluyendo seres no humanos (colectivo).

Sigue estos pasos:

1. Escoge un número de personas de la comunidad a las que hagas las preguntas. Te sugerimos un número no tan amplio.
2. Elabora unas preguntas con los datos básicos de las personas, como su edad, sexo, identidad de género, pertenencia étnica, sector en el que vive u otras que consideres necesarias.
3. Elabora pocas preguntas cuya respuesta tenga opción de ser cerrada (si o no) o de opción múltiple (tu elaboras previamente las respuestas). Esto es con el propósito de que luego puedas identificar mejor los resultados. Recuerda incluir preguntas relacionadas con las labores de cuidado que recaen sobre las mujeres.
4. Elabora una pregunta abierta, en la que las personas puedan responder de manera más amplia. Esta puede ser enfocada hacia opiniones o propuestas que las personas hagan sobre acciones para fortalecer los procesos de cuidado en la comunidad.
5. Aplica la encuesta. Puedes escribir a mano tu encuesta y escribir las respuestas igual, si te queda bien hacerlas en un computador e imprimirlas, hazlo.
6. Escribe los resultados y analízalos. Puedes usar como referencia el siguiente cuadro:

Encuesta: el cuidado en el centro

Cantidad de encuestadas y encuestados:		Localidad:	
Pregunta 1:	Respuestas si: Respuesta op. Múltiple	Respuestas no: Respuesta op. Múltiple	Respuesta abierta
Pregunta 2:			
Pregunta 3:			

Algunas conclusiones sobre esta encuestas son:

---

---

---

---

Sobre estas conclusiones, sugiero realizar algunas actividades para el fomento de nuestro trabajo desde la reincorporación comunitaria y el cuidado, como:

---

---

---

## MATERIAL COMPLEMENTARIO: Lecturas, enlaces y material audiovisual, infografías, material sonoro



### Lecturas sugeridas

Reintegración comunitaria de excombatientes en Colombia: una mirada desde lo territorial. ARN. Universidad del Rosario. 2020 <https://www.reincorporacion.gov.co/es/agencia/grupo%20de%20investigacin/2%20Reintegracion%20comunitaria%20de%20excombatientes.pdf>

Reincorporación y construcción de paz: desafíos comunitarios en el Post Acuerdo. Tesis. Diana Catalina Herrera. Pontificia Universidad Javeriana. <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/55551/Reincorporaci%C3%B3n%20y%20Construcci%C3%B3n%20de%20Paz.pdf?sequence=1>

Mujeres excombatientes y víctimas le apuestan al perdón y reconciliación. Martínez, V (2018). <https://www.elpais.com.co/proceso-de-paz/mujeres-excombatientes-y-victimas-le-apuestan-al-perdon-y-reconciliacion.html>



### Material audiovisual

Estrategia de Reincorporación Comunitaria. Fuente: Reincorporación comunes. <https://www.youtube.com/watch?v=-b-tNk378Lg>.



### Podcast

Los podcast son versiones de audio, similares a un programa radial que puedes escuchar cuando quieras y te permiten adquirir nuevos conocimientos o fortalecer los que ya tienes en torno a un tema. Para el tema que estamos abordando, acuerdo de paz, te recomendamos escuchar el siguiente podcast

Gestión de proyectos comunitarios (Icononzo, Tolima). Fuente: ARN

<https://podcasts.google.com/feed/aHR0cHM6Ly93d3cuaXZvb3guY29tL3BvZGNhc3QtdGVqZW1vcy1jb25maWFuemFfZmdfZjExMDE2NzM1X2ZpbHRyb18xLnhtbA?sa=X&ved=0CAMQ4aUDahcKEwiAkpyGh4X3AhUAAAAAHQAAAAQAQ&hl=en-CO>

Formulación de proyectos comunitarios (Frontino y La Paz). Fuente: ARN <https://podcasts.google.com/feed/aHR0cHM6Ly93d3cuaXZvb3guY29tL3BvZGNhc3QtdGVqZW1vcy1jb25maWFuemFfZmdfZjExMDE2NzM1X2ZpbHRyb18xLnhtbA/episode/aHR0cHM6Ly93d3cuaXZvb3guY29tLzU3NTU2NDYw?sa=X&ved=0CAUQkfY-CahcKEwiAkpyGh4X3AhUAAAAAHQAAAAQAQ&hl=en-CO>

Comunidad MFC segunda entrega (Bogotá, Apartadó, Caldon y Silvia).






<https://podcasts.google.com/feed/aHR0cHM6Ly93d3cuaXZvb3guY29tL3BvZGNhc3QtdGVqZW1vcy1jb25maWFuemFfZmdfZjExMDE2NzM1X2ZpbHRyb18xLnhtbA/episode/aHR0cHM6Ly93d3cuaXZvb3guY29tLzU3NTUzMzA1?sa=X&ved=0CAUQkfY-CahcKEwiAkpyGh4X3AhUAAAAAHQAAAAQAQ&hl=en-CO>





## CONSEJOS PEDAGÓGICOS

Esta experiencia como formadora puede ser nueva para ti, es por esto que hemos preparado algunos consejos pedagógicos que puedan ser útiles para aquellos momentos en los que consideres necesario acudir a ellos.

-  **Ten en cuenta los tiempos:** Siempre es muy importante dinamizar espacios de reflexión y escucha que les permitan a las/los participantes exponer sus ideas, argumentos, sentires, expectativas y otros sobre el o los temas de los que se converse, sin embargo, ten en cuenta que a veces, por cuestiones externas no podemos extendernos demasiado, así que puede funcionar hacer acuerdos sobre los tiempos para que cada persona hable o presenten el resultado de un trabajo grupal, de esta manera, cuentas con un mejor manejo del tiempo y las participantes no se verán interrumpidas abruptamente.
-  **Contempla un plan b en caso de que los aparatos electrónicos no funcionen:** Hay recursos como videos, sonidos, presentación PPT que requieren del uso de aparatos electrónicos, sin embargo, estos o las fuentes de electricidad pueden fallar. Ante esto, idea un plan b, para que en caso de que te ocurra tengas a la mano ideas centrales de estos recursos que puedas ubicar en papel o con las que puedas dinamizar. Si vas a usar internet como plan A, recuerda que siempre es mejor descargar el archivo y llevarlo en una memoria USB.
-  **Brindar orientaciones es diferente a dar órdenes:** Como facilitadoras, tenemos un rol importante que nos invita a generar confianza con las y los participantes del espacio que vamos a facilitar, por tanto una recomendación clave es que usemos un lenguaje amable para solicitar silencio ante un momento en que se requiera, brindar orientaciones claras sobre las actividades, y preguntar si se entendió o no, en caso de que no se haya comprendido, las daremos de nuevo hasta que las personas cuenten con la información completa.
-  **Haz pausas activas:** Si percibes momentos amplios de desconcentración, promueve algunas pausas para activar como estiramientos o juegos que inciten al grupo a realizar tareas de movimiento.
-  **Motiva a la cooperación y no a la competencia.** Uno de los principios de la violencia es la competencia, es por ello que, en la búsqueda por avanzar hacia procesos de construcción de paz desde lo pedagógico, es importante facilitar espacios que abonen el camino hacia la solidaridad, la cooperación y la colaboración. Puedes buscar juegos cooperativos que incentiven acciones colaborativas o insistir en que los espacios de trabajo colectivo no respondan a lógicas de competencia.

## GLOSARIO

- » **Reincorporación comunitaria:** Un proceso que promueve el trabajo conjunto entre los miembros de las comunidades, firmantes de la paz, sus familias, y las instituciones; que abarca las dimensiones sociales, culturales, deportivas, productivas y económicas, entendido como un ejercicio colectivo y en beneficio de los territorios (ARN, 2021. Estrategia de reincorporación comunitaria)
- » **Cuidado:** El cuidado para nosotras/os es una práctica humana que nos permite vivir en diferentes contextos y realidades, es un asunto colectivo que implica autocuidarnos, co-cuidarnos y cuidarnos, se expresa en seres vivos tanto humanos como no humanos (animales, plantas), está inspirado en el buen vivir como principio de los pueblos, un principio emancipador que ha permitido la lucha por la vida, la lucha por la dignidad y parte desde la crianza comunitaria y sin ninguna forma de opresión. (Conclusiones del encuentro nacional de mujeres en proceso de reincorporación. 2019)
- » **Autocuidado:** Tiene que ver con las actividades que puedo realizar para mantener el bienestar de mi cuerpo, mis emociones y mis pensamientos. Involucra prácticas constantes y conscientes que dotan de sentido nuestro lugar en el mundo, van desde lo educativo (formal o no), alimentación sana, buenos hábitos de sueño, ocio, recreación, deporte, arte, cultura entre otros.
- » **Cuidado Colectivo:** Tiene que ver con las actividades para preservan el bienestar y las relaciones que sostenemos con las personas a nuestro alrededor, como nuestra familia, cuidadores y cuidadoras, amigas y amigos, comunidad. Se relaciona con actividades en las que se involucra la responsabilidad compartida del cuidado a todos los seres vivos, humanos y no humanos, como los animales, las plantas y todos los seres que nos rodean.
- » **Planes comunitarios del cuidado:** Muchos de estos se han realizado en el marco del proyecto “Construyendo paz: procesos de reincorporación desde los sistemas de cuidado con perspectiva de género en los Antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación - AETCR” que se realizó en el marco de un trabajo conjunto entre las Agencias de Naciones Unidas: PNUD, UNICEF y ONU Mujeres, la Misión de Verificación de Naciones Unidas, el Consejo Nacional de Reincorporación en sus componentes FARC y la Agencia para la Reincorporación y Normalización, las organizaciones socias implementadoras de UNICEF: Juntos construyendo futuro y de ONU Mujeres: Limpal Colombia y la Kolectiva Feminista de Pensamiento y Acción Política. Han sido liderados por los comités del cuidado y de género de los diferentes AETCR, se ha involucrado a mujeres y hombres firmantes de paz y a comunidades aledañas para construir de manera colectiva acciones a corto, mediano y largo plazo en torno a una serie de necesidades específicas, en ámbitos como la cultura, el deporte, el medio ambiente, la educación, la salud, entre otros, y comprometiendo a diversos actores, para de esta manera avanzar hacia la sostenibilidad del proceso de reincorporación comunitaria en los territorios.



# SESIÓN 4

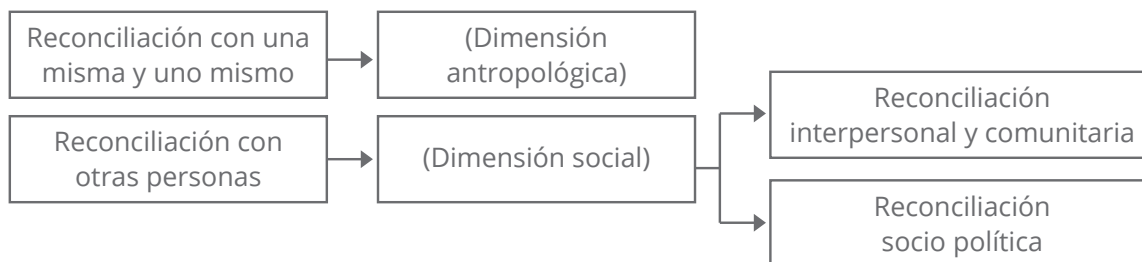
## REINCORPORACIÓN Y RECONCILIACIÓN

Documento conceptual

### ¿Qué es la reconciliación?

Una idea sencilla pero central, es que la reconciliación consiste en la construcción y reconstrucción de relaciones entre diferentes actores (Fundación Ideas para la Paz). En este caso, los actores y actoras implicados en el conflicto armado entre el gobierno y la guerrilla de las FARC – EP

La reconciliación puede tener lugar en diferentes planos: subjetivo, que implica la reconciliación con uno mismo o una misma, y colectivo, que implica a otros y otras. A su vez, la reconciliación colectiva puede darse entre varias personas y comunidades (reconciliación interpersonal y comunitaria), o con grandes grupos humanos involucrados en hechos políticos y sociales (reconciliación sociopolítica):



*Fuente: García, M., 2019. Notas para una definición sobre reconciliación.*

Estos no son los dos únicos planos o dimensiones, hay tantos niveles de reconciliación como niveles de conflicto, otras clasificaciones consideran la reconciliación asociada a las divinidades (dimensión religiosa) y la reconciliación con la creación (dimensión ecológica). En esta sesión abordaremos la reconciliación sociopolítica en el marco de la construcción de paz en el país y en Bogotá, de manera particular.

### Consideraciones:

- No es una tarea fácil, especialmente en escenarios como la guerra que han permeado la cultura, la sociedad, la economía e incluso, el medio ambiente e impactado la manera como nos relacionamos con otros y otras y con nuestro propio cuerpo e identidad. John Paul Lederach afirma que es un trabajo duro que implica dialogar, no con quienes opinan lo mismo, sino con personas o grupos que consideramos “enemigos”, que son diferentes y no hacen parte de “nuestro grupo” político, ideológico, entre otros (2014), lo que implica entablar diálogos difíciles entre sectores opuestos.

- Tampoco es una obligación, es una decisión personal.
- No se consigue en poco tiempo. Es un proceso de sanación colectivo que puede, incluso, involucrar varias generaciones (García, 2019).
 

“Como la pesca, es la persecución de algo escurridizo, pero alcanzable, una serie continua de momentos para la esperanza” (John Buchan, citado por John Paul Lederach, 1998).
- No obstante, es “un componente imprescindible para construir y mantener la paz entre los diferentes actores involucrados o afectados por el conflicto armado” (Fundación Ideas para la Paz, s.f.).

## ¿Cuáles son las condiciones previas a la reconciliación?

La reconciliación implica consolidar una serie de condiciones previas. Mauricio García Duran (2019), destaca:

- **Parar la violencia** “Es muy difícil avanzar hacia la reconciliación en medio de la guerra, cuando la violencia sigue generando víctimas y afectando a la sociedad en general”.
- **Revelar la verdad de lo que pasó** lo cual pone en juego ejercicios de memoria para recordar y hacer visible el dolor y sufrimiento padecido.
- **Acercarse a la justicia** (ya sea punitiva o restaurativa) “buscando las formas de justicia que permitan que la barbarie cometida no quede en la impunidad” y a la vez posibilite la búsqueda de acuerdos.
- **Impulsar la reparación** “para que las víctimas puedan recibir una compensación por las pérdidas que han sufrido por la violencia; puede ser individual o colectiva”.
- **Sanación**, curación de las heridas, “en muchos casos pasando por la experiencia espiritual y por el perdón, para retejer los proyectos de vida personal y comunitarios”.

Adicionalmente, es necesario que exista una serie de condiciones económicas, políticas y culturales, que la sustenten, condiciones relacionadas, entre otras, al fortalecimiento de la responsabilidad del Estado a través de las instituciones políticas que den garantías de seguridad y mínimos vitales.

El Acuerdo de Paz cumple con estas condiciones y, además, busca impulsar transformaciones estructurales que mejoren significativamente las condiciones sociales y económicas de los y las colombianas, como la reforma rural integral (punto 1) o la solución del problema de drogas ilícitas (punto 2).

## ¿Qué implica la reconciliación?

Recordemos: el propósito de la reconciliación es el restablecimiento de las relaciones, quebradas por el conflicto. En este sentido, implica el acercamiento entre las partes, no sólo entre personas, sino entre corrientes políticas, con sus miedos, heridas, experiencias y trayectorias... John Paul Lederach (1998) afirma que este acercamiento debe:

- Encontrar el modo de abordar el pasado sin quedarse encerrado en un círculo vicioso y abriendo el espacio para “expresar el trauma y el dolor provocados por lo que se ha perdido y la ira que acompaña al dolor y a las injusticias” (p.55).

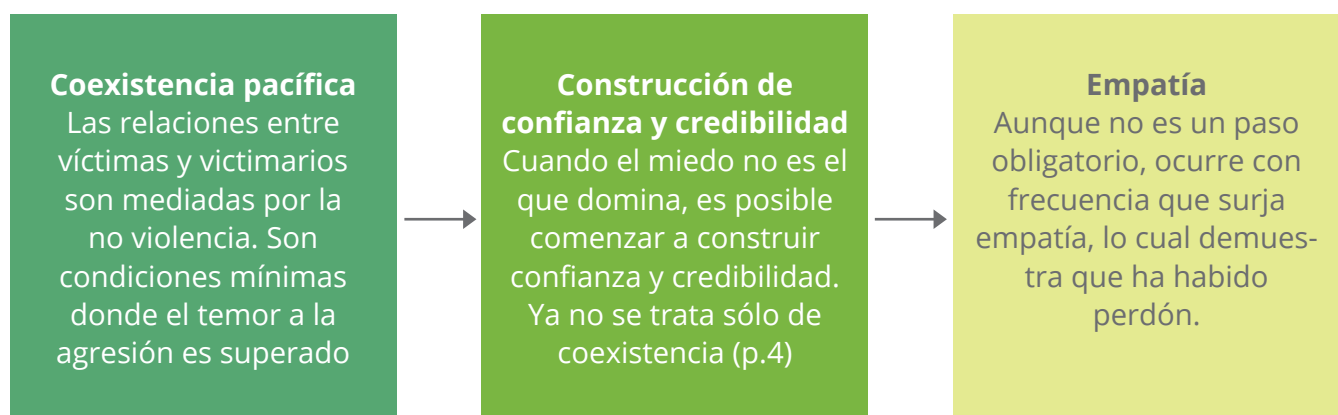
- El reconocimiento recíproco de cada experiencia compartida. Es un ejercicio de escucha orientado a la recuperación de la persona y de la relación, que no da espacio para el juicio.
- Estos acercamientos deben, cada vez más, flexibilizar la percepción frente a otros/as como enemigos/as o adversarios/as para construir “puentes que permitan relacionarse alrededor de aspectos más amplios de las personas” (p.62). Esto es posible si se comparten espacios como la alimentación, el cuidado, el diálogo, entre otros asociados a las prácticas cotidianas y si se da la oportunidad de reconocer la humanidad en cada persona.

Así mismo, el acercamiento debe reconocer que el futuro de las partes está estrechamente vinculado (de ahí que el conflicto haya sido, de un modo lamentable, un espacio de encuentro). Tenemos una interdependencia en la construcción de futuro que nos posibilita mirar hacia adelante e imaginar un futuro “mutuamente compartido” (Lederach, 1998, p.55). Para ejemplificar esto, Lederach cita a un jefe mohawk (pueblo étnico canadiense) que refiriéndose a las decisiones de su pueblo, afirmó que debían pensar en términos de siete generaciones “Las decisiones tomadas siete generaciones atrás les afectan hoy en día y las decisiones tomadas hoy en día afectarán a las próximas siete generaciones” (p.55). En esta misma línea y en el contexto del apartheid, Mandela afirmó “los perdono y los necesito para crear una nueva Sudáfrica” y Desmond Tutu dijo “Sin perdón no hay futuro” (Citado por Diana Uribe). Esta postura permite una conciencia y responsabilidad frente al futuro compartido, en el cual estamos vinculadas todas las personas.

Es clave que en este “pensarse el futuro compartido” se acojan y materialicen enfoques que permitan comprender el impacto desproporcionado del conflicto sobre determinadas poblaciones: El enfoque de género y de derechos humanos de las mujeres, por ejemplo, nos permite reconocer el impacto diferencial y desproporcionado en las mujeres y personas con identidad de género y orientaciones sexuales diversas; el enfoque étnico, un particular impacto en comunidades indígenas y afrodescendientes, quienes han visto afectadas, además, sus prácticas culturales y espirituales y su relación con el territorio; el enfoque territorial que permite situar en las regiones abandonadas históricamente por el estado, impactos potencialmente diferentes al de las ciudades; entre otros. Para estos grupos, el conflicto ha profundizado las desigualdades, discriminaciones y situaciones de empobrecimiento que históricamente han enfrentado, por lo que la implementación del Acuerdo de Paz y las políticas públicas en general deben desarrollar acciones particulares para ellos y ellas que permitan revertir estas desigualdades (acciones afirmativas).

## Fases del proceso de reconciliación

Según Mauricio García (2019), es posible identificar fases muy globales que nos demuestran que la reconciliación es un proceso gradual.



En esta estructura el perdón se presenta como un paso no indispensable ni obligatorio del proceso de reconciliación. Es importante anotar que existe una diferencia relevante entre la reconciliación y el perdón que radica, fundamentalmente, en que el segundo, si bien permite “la cicatrización y la restauración” (Lederech, 1988, p.57), no es indispensable en el proceso de reconciliación social (CINEP, 2015). Se puede hacer parte del proyecto de reconciliación a través del relacionamiento pacífico y la renuncia a la venganza, para lo cual no es prerequisite el perdón. No se trata de deslegitimar las innumerables y potenciales ventajas del perdón sino aclarar que este no es necesario en el proceso de reconciliación y menos aún en las primeras etapas.

En este sentido, el restablecimiento de relaciones puede tener diferentes niveles: relaciones mínimas de trabajo, sociales, políticas y relaciones en las que se restablecen o construyen lazos afectivos.

## Reincorporación comunitaria y reconciliación

Hemos visto (en la sesión 1) cómo el proceso de paz involucró a negociadores y negociadoras de “alto nivel” en un proceso secreto (por un lapso) y cerrado (aunque no por completo, recordemos la participación de víctimas en la Habana). Es decir, implicó la participación directa de negociadores, subcomités, víctimas, entre otros grupos de “alto nivel”. Existe un nivel medio que implicó a personas con una participación menos directa: académicos/as, organizaciones no gubernamentales, religiosas/as y otros/as y, finalmente, un tercer nivel en que el proceso llegó a las comunidades y se territorializó. Es en este nivel, el de la base social, en el que ocurre la reincorporación comunitaria y tienen lugar procesos de reconciliación.

## Experiencias de reconciliación con miras a la construcción de paz

Consideramos importante involucrar en los procesos de reincorporación y reconciliación comunitaria la creatividad, dando lugar a nuevos elementos de reflexión, nuevas estrategias y experiencias. A continuación, identificaremos a través de una experiencia, algunos de los elementos antes planteados.

### Constructoras de paz

#### Mariela López, vereda Llano Grande, en Dabeiba Antioquia

Llevo 23 años siendo maestra rural, pero 20 años que me tocó la guerra, el conflicto armado en su mayor potencia. Después de que nos dimos cuenta de que Llano Grande iba a ser zona veredal, dijimos ¡dios mío, pero ¿cómo va a ser Llano Grande, en qué se va a convertir? ¿Cómo iba a ser la convivencia de mis estudiantes que el 100% son víctimas del conflicto armado? (...) **Ese primer día que yo los volví a ver a ellos me fui para el pueblo y por allá me senté a llorar.** Yo decía ¿cómo hago yo para hablar de paz si yo no he perdonado? y si yo no perdono, pues yo soy la que se está haciendo daño. Yo dije, no, esa no es la actitud que yo puedo tener (...), **no quiero que ninguna familia de Colombia viva lo que yo viví y desde hoy yo voy a aportar lo que sea para que el proceso de paz se dé.** Nosotros pensábamos, y no digo que solamente yo, sino que era como un sentir, **que los excombatientes eran personas agresivas, pero, al ellos llegar aquí, yo pienso que ellos no son tan malos,** voy a pedir disculpas por lo que voy a decir, pero digo que muchos de ellos también son víctimas (Misión de verificación de ONU Colombia, 2021).

Expresar el trauma y el dolor provocados por los horrores de la guerra.

Mariela reconoce que ahora, ambas partes, comparten el futuro y el territorio. Además, expresa el deseo de que nadie vuelva a vivir los horrores de la guerra.

Además, se dispone a aportar en la construcción de paz reconociéndose como parte de la comunidad y como actora de cambio, haciendo uso de sus saberes (profesora).

Reconoce la experiencia de las y los excombatientes y supera la lógica amigo/enemigo.



## REFERENCIAS

- \* CINEP (2015). Reconciliación: Perspectivas y aportes conceptuales para su comprensión. ISBN 978-958-644-196-4
- \* García, M., (2019). Notas para una definición sobre reconciliación. [https://www.javeriana.edu.co/documents/15838/6918698/NOTASsobreRECONCILIACION%C2%BFN\\_vf.pdf/4a710251-d9e1-4de4-8e0c-a701c07ca9d8](https://www.javeriana.edu.co/documents/15838/6918698/NOTASsobreRECONCILIACION%C2%BFN_vf.pdf/4a710251-d9e1-4de4-8e0c-a701c07ca9d8)
- \* Lederach, J., (1998). Construyendo la paz. Reconciliación sostenible en sociedades divididas. ISBN: 978-84-88949-21-9
- \* Lederach, J., (2014). John Paul Lederach, experto internacional, habla sobre la reconciliación en Colombia. Archivo audiovisual: <https://www.youtube.com/watch?v=Thx0-vXf3Ks>
- \* LIMPAL (2019). Heroínas visibles: Las mujeres a la danza de la vida, la memoria y la reconciliación.
- \* Misión de verificación de la ONU. (2021). Constructoras de paz | Mariela López, vereda Llano Grande, en Dabeiba, Antioquia [Video] <https://www.youtube.com/watch?v=l2vMJ-kPQvA>
- \* Uribe, D. (2022). Desmond Tutu II [Podcast]. Spotify. <https://open.spotify.com/episode/3SNtqL-3ms1luZcDjdTxREU>



# SESIÓN 4






## REINCORPORACIÓN Y RECONCILIACIÓN


### Metodología

**Objetivo:** Fortalecer los procesos de reflexión-acción sobre la reconciliación y la convivencia entre los/las firmantes de paz y las/los habitantes de la ciudad de Bogotá.

 **Tiempo:** 4 horas

 **Materiales:** ¿Qué necesitamos?

 Silueta dibujada sobre papel Kraft	 Cuadrados de papel iris (varios) medidas de 10x10cm	 Marcadores delgados	 Vinilos
 Pinceles	 Colores	 Escarcha	 Cinta de enmascarar
 Lanas	 Colbón	 Tijeras	 5 pliegos de papel Kraft
 Video beam y sonido	 1 paquete de sobres tamaño mediano	 Paquete de stickers redondos	 Fichas bibliográficas
 Bolsa de tela	 25 papeles pequeños de colores (5 azules, 5 verdes, 5 amarillos, 5 rojos, 5 blancos)	 Imprimir Anexo 23 - Árbol de preguntas	

 **Apertura** **Tiempo: 30 minutos**

La facilitadora dará la bienvenida a las participantes y les comentará sobre el tema que se desarrollará durante la sesión. En una de las paredes del espacio habrá una silueta previamente hecha por la facilitadora, esta silueta será, a lo largo de la sesión, una representación de todas las mujeres que se encuentran en este espacio en sus diversidades, aspectos comunes y diferencias.

La facilitadora las invitará a hacer un círculo, en el centro se encontrará el círculo de saberes colectivos que se ha venido alimentando de las jornadas anteriores. En él se encenderá de nuevo el velón morado. Podemos usar música suave de fondo (**Anexo 22**). Todas las mujeres cerrarán sus ojos y se les sugerirá que piensen en todas aquellas motivaciones profundas que hacen que ellas se encuentren aquí hoy, eso que las moviliza, luego que poco a poco vayan creando una imagen de cómo se imaginan una mejor sociedad, en la que todo aquello que han soñado como mujeres firmantes de paz sea real. Las invitaremos a que le den forma y color a esa imagen con los ojos cerrados, ¡imaginándola! Daremos un par de minutos para que sea más clara dicha imagen, luego las invitaremos a abrir los ojos.

Cada una de las mujeres recibirá un cuadrado de papel iris, escogerá el color de su preferencia, también tendrán cerca colores, marcadores delgados, pinceles, vinilos, lanas, colbón, escarcha y tijeras. En él cada una escribirá su nombre y utilizará los materiales para plasmar la imagen. Si se prefiere, pueden escribir debajo de ella lo que significa, esto será opcional. Posteriormente la compartirá con el grupo y la ubicará en el lugar de la silueta en la que ella considere que debe ir, si quiere puede explicarle al grupo por qué la ubicó allí.

 **Momento 1: El árbol de la reconciliación** **Tiempo: 1 hora y 30 minutos**

**Dando forma a nuestro árbol.** Para este momento, la facilitadora tendrá una bolsa de tela en la que se encuentran papeles de color azul, verde, amarillo, rojo y blanco. Cada participante tomará un papel y se reunirá con las demás mujeres que tengan el mismo color. Quedarán conformados 5 grupos con diferente color. Cada grupo tendrá un pliego de papel Kraft, en él deben dibujar un árbol del color que le correspondió al grupo, esto lo pueden hacer con los vinilos o demás materiales dispuestos. Es libre la creatividad que cada grupo quiera emplear para esta actividad. Para ello se darán máximo 15 minutos. Es importante que en el dibujo se vean claras: Las raíces, el tronco, las ramas o la copa, las hojas, las flores o frutos. El grupo podrá elegir el tipo de árbol si así lo quieren definir, para ser más precisas.

El árbol de la reconciliación. **Una vez ya hayan finalizado los 15 minutos, cada grupo recibirá un papel con las siguientes preguntas que se invitarán a resolver colectivamente, desde el subsuelo hasta las flores o frutos y ubicar en su árbol. (Anexo 23)**

6. ¿Cuáles son los resultados que esperamos nos den los procesos de reconciliación? Flores o frutos

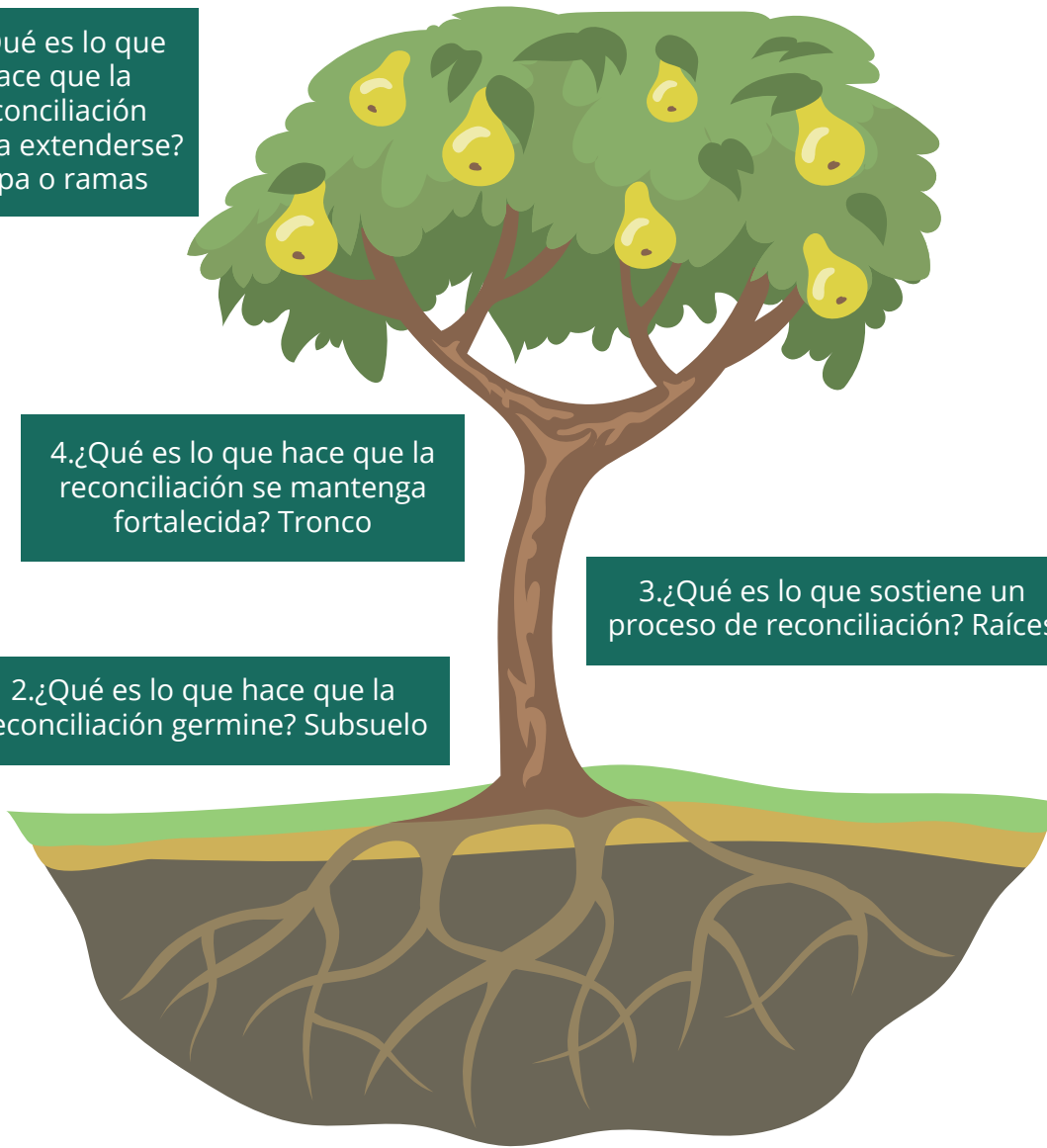
5. ¿Qué es lo que hace que la reconciliación pueda extenderse? Copa o ramas

4. ¿Qué es lo que hace que la reconciliación se mantenga fortalecida? Tronco

3. ¿Qué es lo que sostiene un proceso de reconciliación? Raíces

2. ¿Qué es lo que hace que la reconciliación germine? Subsuelo

1. ¿Para ustedes qué es la reconciliación?



Una vez cada grupo haya finalizado, compartirán con todas sus compañeras el árbol completo, será importante que la facilitadora acompañe y complemente las reflexiones, de acuerdo con las nociones y prácticas sobre reconciliación que se han ido elaborando y fortaleciendo en Colombia tras varios años después de las negociaciones y la firma del Acuerdo de Paz y de manera particular el aporte que las mujeres, tanto de la sociedad civil como las firmantes de la paz, han introducido a la reconciliación. Los árboles quedarán ubicados en lugares visibles del espacio o salón. Como símbolo de esta actividad, cada participante recibirá una pequeña planta para llevar a casa y darle los cuidados necesarios, simbolizando con ello que la reconciliación requiere de ese cuidado y protección que podemos brindar no solo a las personas sino a las relaciones y en ellas al reconocimiento que hacemos de las trayectorias vitales.

## Momento 2: Reconciliación para las mujeres en Bogotá

 Tiempo: 1 hora y 40 minutos

**Experiencias de reconciliación:** Iniciaremos el segundo momento con el video de las mujeres familiares y madres de miembros de las fuerzas militares asesinados en el marco del conflicto armado y su proceso de reconciliación con las/los firmantes de paz.

- Video- experiencia de reconciliación FUNCOES (*Anexo 24*)

Una vez se ha proyectado el video, basadas en esta experiencia y en la de otras mujeres en el país, en una mesa redonda la facilitadora propondrá las siguientes preguntas para motivar a la conversación entre el grupo:

- ¿Cuáles son los mayores obstáculos para avanzar en procesos de reconciliación en el país?
- ¿Conocen algunas experiencias de reconciliación en Bogotá? ¿Cuáles? ¿En dónde?
- Como mujeres firmantes de paz ¿cuál es el mayor reto para generar procesos de reconciliación hacia la paz en Bogotá?
- Como mujeres firmantes de paz, ¿cómo perciben que las mujeres de las comunidades las ven y cómo esas mujeres valoran su experiencia en la guerra?

Escribamos una carta: Cada participante recibirá un sobre, una hoja de papel y tendrá colores, esferos y/o marcadores delgados, con esto, la facilitadora invita a las mujeres a elaborar una carta dirigida a otra mujer o a las mujeres de Bogotá en la que expresen sus compromisos en el proceso de reconciliación, lo que hemos avanzado y lo que nos falta. Una vez terminen la escritura, las mujeres que quieran pueden leer su carta en voz alta y posteriormente la ubicarán alrededor de los árboles que realizaron en el primer momento.

## Cierre: Retornar al círculo

 Tiempo: 20 minutos

Para el cierre, cada mujer recibirá una ficha bibliográfica, en ella escribirá una palabra que haya sido clave durante la sesión de reconciliación y la ubicará en la silueta que construyeron durante la apertura. Luego todas realizarán un círculo en el que cada una tomará la vela encendida mientras dice en voz alta la palabra que pensaron hasta que se cierre el círculo. La facilitadora hará las reflexiones de la jornada y realizará un listado de mensajes clave de acuerdo con el tema central, las ideas, propuestas y apuestas emergentes. Agradecerá a todas por su participación y sus valiosos aportes.

# Compártenos tu experiencia

## 1. Experiencias de procesos de reconciliación en el mundo

Te invitamos a realizar una búsqueda e identificar alguna experiencia que sea posible replicar, para esto sigue estos pasos:

a) Hagamos una búsqueda sobre algunas experiencias de procesos de reconciliación social tras un acuerdo de paz en algunos países del mundo: Ej. El Salvador, Irlanda del Norte, Sudáfrica.

b) Identifiquemos cuál es la noción de reconciliación que allí se buscó implementar. ¿Es la misma que actualmente buscamos en Colombia? ¿Por qué?

---

---

---

---

c) ¿Cuáles son las características comunes entre el contexto de esta experiencia y el nuestro?

---

---

---

---

d) Encuentra algunas acciones claves en estas experiencias que puedan servirnos de referencia para replicarlas en nuestros contextos territoriales, para este caso, Bogotá.

---

---

---

---

e) Elabora una acción de reconciliación que pueda ser implementada en Bogotá principalmente con las mujeres. Recuerda ver la viabilidad de esta, el propósito, los tiempos, con quienes podemos contar, qué recursos tenemos y cuáles necesitamos.

---

---

---

---

## 2. Arbol de la reconciliación comunitaria

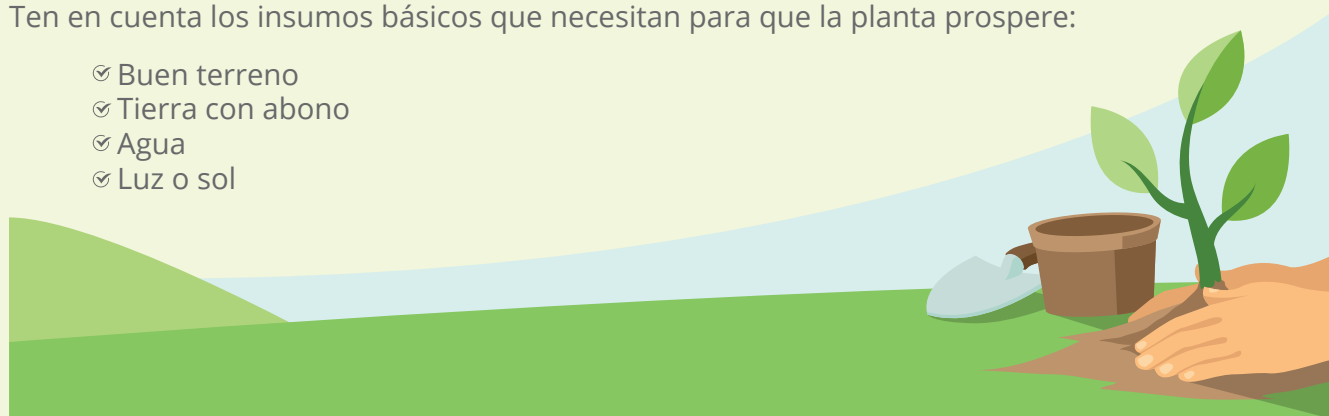
a) Te invitamos a que realices la actividad del árbol de la reconciliación con tu familia y miembros de tu comunidad. Puedes hacerlo con los materiales que tengas a disposición.



b) Como acto simbólico, planea de manera conjunta con tu familia o comunidad un acto de siembra de un árbol o planta, en un lugar cercano que puedan cuidar entre todos y todas.

Ten en cuenta los insumos básicos que necesitan para que la planta prospere:

- ☑ Buen terreno
- ☑ Tierra con abono
- ☑ Agua
- ☑ Luz o sol





## Material Complementario: Lecturas, enlaces, material audiovisual, infografías y material sonoro



### Lecturas sugeridas

Las mujeres y la reconciliación: análisis cualitativo sobre las diferencias de género frente al Acuerdo de Paz. Fuente: Observatorio de democracia, Universidad de los Andes. <https://obsdemocracia.org/2021/05/27/las-mujeres-y-la-reconciliacion-analisis-cualitativo-sobre-las-diferencias-de-genero-frente-al-acuerdo-de-paz/>

Enfoque de género en comisiones de la verdad: Experiencias en América Latina y África. Fuente. Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional <https://publicaciones.hegoa.ehu.eus/publications/433>

Seminario Taller. Género, mujeres: reparación y reconciliación. Fuente: Repositorio Universidad Nacional de Colombia. <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/51614>

La reconstrucción de la memoria histórica desde la perspectiva de género. Fuente: CNMH [https://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2011/la\\_reconstruccion\\_de\\_la\\_memoria\\_historica\\_desde\\_la\\_perspectiva\\_de\\_genero\\_final.pdf](https://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2011/la_reconstruccion_de_la_memoria_historica_desde_la_perspectiva_de_genero_final.pdf)

Mujeres que reconcilian. Fuente: ONU Mujeres Colombia

<https://colombia.unwomen.org/es/biblioteca/publicaciones/2017/05/mujeres-que-reconcilian>



### Material audiovisual

Misión de verificación de la ONU (2021). Constructoras de paz | Mariela López, vereda Llano Grande, en Dabeiba, Antioquia [Video] <https://www.youtube.com/watch?v=l-2vMJ-kPQvA>

Reconciliación y Construcción de Paz: El trabajo de las mujeres en favor de la reconciliación y la construcción de la paz desde los territorios se ha llevado a cabo con incontables acciones de formación, sensibilización, socialización de los Acuerdos de Paz, intercambios de experiencias, actividades artísticas y culturales, entre otras. <https://www.youtube.com/watch?v=lZzJUnGYRNI&t=63s> Fuente: ALIANZA de MUJERES 'TEJEDORAS de VIDA'. Putumayo.

Reconciliación: una mirada al papel de las mujeres. Fuente: Universidad de los ANDES <https://uniandes.edu.co/es/noticias/gobierno-y-politica/reconciliacion-una-mirada-al-papel-de-las-mujeres>

<https://www.youtube.com/watch?v=bfgbQfQaMkl&t=6s>








### Podcast

Los podcast son versiones de audio, similares a un programa radial que puedes escuchar cuando quieras y te permiten adquirir nuevos conocimientos o fortalecer los que ya tienes en torno a un tema. Para el tema que estamos abordando, acuerdo de paz, te recomendamos escuchar el siguiente podcast Uribe, D (2022). Desmond Tutu II [Podcast]. Spotify <https://open.spotify.com/episode/3SNtqL3ms1luZcDjdTxREU>



## CONSEJOS PEDAGÓGICOS

Esta experiencia como formadora puede ser nueva para ti, es por esto que hemos preparado algunos consejos pedagógicos que puedan ser útiles para aquellos momentos en los que consideres necesario acudir a ellos.

-  **Prepara tus talleres antes de realizarlos:** Una recomendación clave es que puedas documentarte bien sobre el tema del que vas a hablar, en caso de tener dudas es importante que las puedas despejar antes de implementar un taller o jornada, recuerda que no necesariamente debes ser una “experta”, pero sí es relevante que te prepares y en caso de no saber sobre algo en particular lo puedes comunicar a las participantes, esto genera un ambiente de confianza y sinceridad. Puedes preparar en casa o en un espacio cómodo cómo vas a orientar el taller o la sesión de trabajo, de esta manera se te facilitará identificar en qué debes mejorar.
-  **Prepara los materiales antes de empezar la jornada:** Revisa los materiales que necesitas y en caso de que los tiempos sean limitados, puedes adelantar parte del material para que sea óptimo el proceso de reflexión y aprehensión de las/los participantes.
-  **Ten en cuenta los tiempos:** Siempre es muy importante dinamizar espacios de reflexión y escucha que les permitan a las/los participantes exponer sus ideas, argumentos, sentires, expectativas y otros sobre el o los temas de los que se converse, sin embargo, ten en cuenta que a veces, por cuestiones externas no podemos extendernos demasiado, así que puede funcionarte hacer acuerdos sobre los tiempos para que cada persona hable o presenten el resultado de un trabajo grupal, de esta manera, cuentas con un mejor manejo del tiempo y las participantes no se verán interrumpidas abruptamente.
-  **Haz pausas activas:** Si percibes momentos amplios de desconcentración, promueve algunas pausas para activar como estiramientos o juegos que inciten al grupo a realizar tareas de movimiento.
-  **Mantén una guía de tu taller cerca:** En caso de que no te sientas completamente segura de los momentos o pasos que debes seguir para el taller, puedes tener una guía cerca, como un papel impreso o escrito a mano con los pasos y tiempos, así te puedes sentir más confiada de que estás realizándolos sin saltarte ninguno.

## GLOSARIO

- » **Verdad, Justicia y reparación:** La verdad, la justicia y la reparación se entrelazan y forman un tejido que permite a las víctimas y a la sociedad avanzar hacia la reconstrucción de sus vidas y hacia la convivencia social. Si no hay verdad, la justicia es incompleta. Sin verdad, no es posible establecer quiénes son responsables de las violaciones a los derechos humanos y de las infracciones al derecho internacional humanitario. Sin justicia no hay reparación y sin reparación no hay suficientes posibilidades de evitar que las atrocidades vuelvan a ocurrir. Los procesos de verdad, justicia y reparación se dan de acuerdo con las características propias de cada sociedad, de cada país. No hay fórmulas mágicas ni estrategias predefinidas. Por el contrario, la consecución de verdad, justicia y reparación es un proceso social que se va construyendo poco a poco y de manera incluyente. Por esta razón es fundamental que no sean ignoradas las voces de todos aquellos que, a través del tiempo y el espacio del país, han sido silenciados. (Comisión colombiana de juristas. Verdad, justicia y reparación, algunas preguntas y respuestas. 2006)
- » **Reconciliación:** Es un proceso y un componente imprescindible para construir y mantener la paz entre los diferentes actores involucrados o afectados por el conflicto armado. Existen múltiples maneras de entender la reconciliación, que varían según el contexto y el sentido que cada persona o comunidad le asigna. Desde construcción de relaciones sociales o de una ideología no racista, hasta promoción de entendimiento intercultural, conversión moral y restitución integral de las víctimas. (FIP)
- » **Otredad:** Define a las personas con base en las diferencias que tienen con el grupo que vemos como nosotros. Esto puede ser enriquecedor si vemos la diferencia como un complemento, un camino a la comunicación y el aprendizaje. Pero históricamente ha sido el punto de partida para la jerarquización sistémica, el conflicto bélico, la opresión de minorías sociales, religiosas, raciales, sexuales, de género y más. Al referirnos a alguien como “el otro” y no “uno de nosotros” se establece esa distancia social, relacional, psicológica y emocional que permite cruzar límites que no serían admisibles dentro de nuestro propio grupo. (García Bullé, Sofía. 2022)











# RECONSTRUCCIÓN DE LA MEMORIA COLECTIVA DE MUJERES FIRMANTES DEL ACUERDO DE PAZ: REFLEXIONES CONCEPTUALES

En este capítulo ofrecemos una orientación conceptual y metodológica para la reconstrucción de la memoria colectiva, particularmente de mujeres Firmantes del Acuerdo de Paz. Tomamos como punto de partida la premisa de que su incursión en la guerrilla fue una opción política en la búsqueda de la transformación sociopolítica del país, propósito que en el proceso de reincorporación a la vida civil mantienen.

El apartado conceptual contiene reflexiones puntuales sobre la memoria individual, colectiva e histórica; sobre la importancia de reconstruirla desde la perspectiva de género y de Derechos Humanos de las mujeres y un análisis de los acentos en la memoria colectiva de mujeres Firmantes del Acuerdo de Paz, sistematizados en el encuentro de reconstrucción de la memoria colectiva de mujeres firmantes del Acuerdo de Paz adelantado en Bogotá entre el 23 y el 25 de junio de 2022.

## Memoria individual

La memoria individual o personal se organiza alrededor de eventos revestidos de significancia personal, a partir de los cuales se construyen narrativas (CNMH, 2018). Es decir, aunque los eventos que incentiven determinada memoria, involucren a otras personas, su relevancia y sentido guardan un carácter personal. Por ejemplo, la fecha de inicio o fin de un proceso académico o de una relación. Estos eventos son relevantes respecto a otros, dejan huella y son susceptibles de registrarse en memorias autobiográficas.

Además, se puede tener huellas de acontecimientos experimentados directa o indirectamente, como las noticias recibidas a través de medios de comunicación y, en algunos casos, las huellas pueden tener efectos traumáticos, siendo necesario tramitarlos (CNMH, 2018).

## Memoria colectiva

En la memoria colectiva, la propia historia y la de otros/as se entreteje a través del diálogo y la escucha hasta construir una narrativa con significancias compartidas, “una historia-en-común” (CNMH, 2018, p.28). En este proceso “gestores de memoria comunitarios ofrecen interpretaciones de lo vivido que se van arraigando como verdades para la comunidad” (CNMH, 2018, p.28) y que configuran la narrativa social. En la memoria colectiva, el territorio suele tener un significado relevante.

El Centro Nacional de Memoria Histórica (2018) señala que la memoria colectiva es también:

El terreno donde las comunidades resguardan sus saberes, enuncian sus reclamos y recrean, desde sus tradiciones y cosmogonías, una identidad común (...) y, al mismo tiempo, el terreno donde comunidades o sociedades regionales resguardan sus versiones de la historia frente a los intentos de imponer una historia total. (p. 29)

En su libro “On Collective Memory” (1992) Maurice Halbwachs plantea que la memoria colectiva es susceptible a desaparecer, ya que podría limitarse a la generación que la ha vivido. De ahí la importancia de documentarla y transmitirla.

## Memoria histórica

En la memoria histórica, los registros o historias colectivas “se nutren con información de otras fuentes, utilizando herramientas propias de la historia y de las ciencias sociales para inscribir y articular los recuentos comunales en una historia nacional” (CNMH, 2018, p. 29). Estas memorias, garantizan un mayor nivel de precisión de cara a los hechos, incorporando nuevas fuentes y nuevas voces y, por lo general, son transmitidas a través de los libros, las películas, el arte, la educación, las conmemoraciones (como los días festivos), entre otras (Halbwachs, 1920).



## ¿Por qué hacer memoria?

En el ámbito de la violencia y los conflictos bélicos, la reconstrucción de la memoria tiene un rol determinante en el restablecimiento y la garantía de derechos. En el derecho a la verdad, contribuye al esclarecimiento de hechos pasados y a recuperar experiencias que han sido silenciadas por relatos hegemónicos y homogeneizantes (función esclarecedora). En el derecho a la no repetición, permite la comprensión de las condiciones, situaciones y decisiones que alentaron los conflictos, posibilitando cambiar el rumbo de la historia. Para María Emma Wills Obregón (2018):

La memoria histórica se ha visto como un campo donde distintos gestores de narrativas hilan secuencias y sentidos sobre un pasado imaginado, desde un presente vivido, que marca el futuro proyectado. Bajo esta perspectiva, el pasado, más que cerrado y concluido, toma vida por la manera como nos apropiamos de él y le otorgamos unos énfasis y unos significados; por las huellas que deja esta lectura en nuestra comprensión del presente y por la forma como orienta nuestra perspectiva de futuro. (p.9)

La memoria histórica tiene un potencial transformador y una función pedagógica que abre la posibilidad de comprender el pasado, comprender cómo nos hemos construido como colectivos, como comunidades y nación y el papel que hemos jugado. Permite formarnos un juicio crítico, desarrollar una sensibilidad moral, sentirnos parte de una historia y emprender actos de cuidado colectivo, de solidaridad, de cambio y reconciliación: “¿Cómo representamos nuestros orígenes y qué huellas les acordamos en nuestro presente? ¿Cómo narramos los caminos que nos han constituido en lo que somos? ¿Qué sentido le otorgamos a lo vivido? ¿Quiénes queremos y podemos llegar a ser?” (CNMH, 2018, p.9).

Aunque recordar el pasado puede ser doloroso, especialmente para quienes sobrevivieron a situaciones traumáticas, reconstruir la memoria es necesario para cerrar emocionalmente los ciclos de violencia, elaborar duelos y reinterpretar lo ocurrido, adoptando sentidos dignificantes (Bohleber, 2019), de ahí la función reparadora, individual y colectiva, y su estrecha relación con el derecho a la reparación:

La memoria histórica es en sí misma reparadora pues contribuye a la reconstrucción de tejido social, al empoderamiento de las comunidades y de las organizaciones, y a la articulación y visibilización de sus agendas en la esfera pública, que son contenidos esenciales del restablecimiento de derechos ciudadanos. (CNMH, 2018)

En un contexto más amplio, la reconstrucción de la memoria crea, afirma, fortalece, modifica e incluso, deconstruye la identidad, contribuyendo al fortalecimiento del tejido social. Es una labor “donde nos legitimamos, redefinimos y reencontramos” (La Casa de la Mujer, 2017, p.17).

### **Hay futuro si hay verdad:** La Comisión de la Verdad en Colombia

La Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición, creada en el marco del Acuerdo Final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera, suscrito entre el Gobierno de Colombia y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo FARC -EP, entregó en junio de 2022 el informe final. Se trata de un documento que recoge el relato de 25 mil personas que tuvieron relación directa o indirecta con el conflicto armado colombiano entre 1958 y 2016.

Con el informe, la Comisión de la Verdad espera contribuir al esclarecimiento de lo ocurrido ofreciendo una explicación amplia de la complejidad del conflicto armado Colombiano; promover y contribuir al reconocimiento de las víctimas, como forma de restauración de su dignidad; promover la convivencia en los territorios y la resolución pacífica de los conflictos; y en general, favorecer la no repetición a través del reconocimiento por parte de toda la sociedad de ese legado de violaciones e infracciones, como algo que merece el rechazo de todos y que no se debe, ni se puede repetir.

### **Riesgos: Memorias falsificantes, vengativas, divisorias y totalizadoras**

Si bien, las memorias colectivas tienen el potencial de fomentar una cultura sensible y democrática, también pueden ser manipuladas y promover “interpretaciones totalizadoras y divisorias”(CNMH, 2018, p.28). Esta manipulación puede llevar a:

- La negación de los hechos acontecidos, **memorias falsificadoras** (CNMH, 2018).
- La interpretación binaria y estigmatizante de los hechos que divide a los/as involucrados en buenos y malos, **memorias vengativas** (CNMH, 2018).
- El silencio, la ausencia de memoria que borra, distancia y elimina (Assmann, 2008).

Al respecto, María Emma Wills Obregón señala que “el campo de la memoria histórica puede, en manos inescrupulosas, convertirse una vez más en el aliciente para que circulen narrativas vengativas, binarias, maniqueas o falsificadoras de la historia que impidan el surgimiento de procesos transformadores conducentes a una paz estable y duradera” (CNMH, 2018, p.8). Involucrar sectores diversos, escuchar un número amplio de narrativas y valerse de distintos enfoques (enfoque de género, interseccional, étnico, territorial, entre otros) puede disminuir estos riesgos.

Otro riesgo se relaciona con los estándares con los que se ha establecido la legitimidad. Aquellas memorias que se han reconstruido a partir del estado y sus instituciones, de la academia y de las disciplinas investigativas, tales como la historia, son consideradas memorias oficiales y, por tanto, legítimas. Por el contrario, aquellas que tienen origen comunitario y menor alcance de difusión, se conciben como no oficiales. Como es de esperarse, estos estándares favorecen la producción y

reproducción de discursos patriarcales y hegemónicos, acomodados a los intereses de las instituciones que los reproducen y cuentan con mayor poder de difusión y aceptabilidad. A menudo, la memoria colectiva de las mujeres es considerada no oficial.

No obstante, la memoria no oficial “desafía continuamente la autoridad de los relatos oficiales y socava la representación unificada universalista que construyen” (Goldberg y Schwarz 2006, p.322). Otras denominaciones para la memoria no oficial son “contramemoria” o “memorias disidentes”.

### ¿Por qué hablar de las mujeres en la reconstrucción de la memoria?

Con relación a las mujeres, la memoria histórica en Colombia, ha registrado, aunque de manera insuficiente y “generalmente narrado por varones y académicos/as” (Casa de la Mujer, 2017, p.22), los impactos diferenciados y desproporcionados que ha dejado la guerra en ellas, incluida la violencia sexual; sus protestas en contra la guerra; sus acciones de resistencia; su lucha por el reconocimiento de la ciudadanía y por incidir en el curso de las transiciones políticas del país; su lucha por politizar la violencia basada en el género; entre otras.

No obstante, en los relatos y representaciones de la memoria, incluso en los lugares de la memoria (como las salas de exposición), persisten problemas que minimizan o eliminan las experiencias y relatos particulares de las mujeres y/o reproducen estereotipos e idealizaciones relacionadas con el género. Veamos:

- Si bien, como resultado de la lucha e incidencia feminista, en la actualidad existen más y más amplios registros sobre el aporte de las mujeres en las ciencias, en las artes, en la economía y en el desarrollo, sobre la desigualdad de género, sobre los impactos diferenciados de las crisis en la vida de las mujeres (como la pandemia por COVID – 19 y los conflictos armados) entre otros, hay un vacío difícilmente subsanable en la memoria de la humanidad. Esto se debe, por un lado, a la relegación de las mujeres al ámbito privado, y por otro, a la apropiación de sus nombres y sus obras. Las mujeres han sido invisibilizadas en la historia de la humanidad.
- Representaciones de la memoria reproducen y refuerza estereotipos y roles de género. Una forma de hacerlo, es representar a las mujeres exclusivamente en los roles tradicionales del cuidado: madres, hijas, esposas... Aunque el trabajo del cuidado es indispensable para el sostenimiento de la vida, es necesario representar los múltiples y diversos trabajos que las mujeres desempeñan. Otra forma de reproducir y reforzar roles y estereotipos de género, es representar a las mujeres y a otras personas, como comunidades indígenas y afrodescendientes, débiles y desprotegidas bajo una lógica paternalista (ONU Mujeres, 2016, p.149). Estas representaciones refuerzan la lógica de pertenencia de las mujeres a los hombres, propia del sistema patriarcal.
- Incluso los museos, como lugares de la memoria “han tendido a darle a las mujeres lugares pre-establecidos en las exposiciones y colecciones: las musas, las malvadas que representan el pecado, las madres no vistas, la objeto en los cuadros, las brujas, los símbolos de la bondad, de la inocencia y la belleza” (ONU Mujeres, 2016 p.11).

Incorporar el enfoque de género en la reconstrucción de la memoria, en consecuencia, es necesario para cuestionar y eliminar los lugares preestablecidos y estereotipados para las mujeres y una acción contra el olvido y el silenciamiento de los aportes y obras de las mujeres en la historia de la humanidad.

En el contexto específico de las guerras, podemos hallar una razón contundente para adoptar el enfoque de género e incluir relatos de mujeres: han existido repertorios de violencia dirigidos específicamente a las mujeres, dentro de los que se encuentra la violencia sexual, que no pueden ser narrados por voces masculinas. Según la Ruta Pacífica de las Mujeres (2013):

Las consecuencias de la violencia en las mujeres no son daños colaterales de un conflicto armado. Son impactos que necesitan escucharse y exigen un reconocimiento; son memorias fragmentadas que pasan por el cuerpo y vida de las mujeres; son parte de la historia colectiva, de una verdad social que quiere ser compartida. (2013, p.19)

En este contexto, los cuerpos de las mujeres actúan, en sí mismos, como vehículo de la memoria “los cuerpos son también las vivencias que somos y nuestro primer archivo de memorias” (CNMH, 2017, p. 22). En ellos se narran “experiencias que muchas veces no se han podido poner en palabras: Las mutilaciones, la violencia sexual, los embarazos forzados, las consecuencias en la maternidad y los impactos en las relaciones entre hombres y mujeres por la violencia sufrida y cometida por hombres” (Ruta Pacífica de las Mujeres, 2013) pero también historias de resistencia, de sanación y posibilidades de crear nuevas realidades, nuevos tiempos y espacios:

Las víctimas de violencia sexual hablan de sus cuerpos como los lugares de memoria donde sus experiencias del pasado recuerdan las marcas de la guerra, de violencias patriarcales, racistas, transfóbicas y homofóbicas, pero también se convierten en vehículos para actuar en el presente, para resignificar el pasado y mover el cuerpo hacia un futuro distinto. (CNMH, 2017, pag. 24)

El enfoque de género, en consecuencia, potencia la voz de miles de mujeres mestizas, afrodescendientes e indígenas que han sufrido los horrores de la guerra y han guardado esas memorias rotas, durante años o décadas. Permite romper con la tradición de narrarnos como humanidad desde visiones androcéntricas, impulsando relatos contrahegemónicos que dan lugar a las disidencias de género, a las diversidades sexuales, a las personas racializadas e históricamente invisibilizadas, e impulsa procesos de sanación y de construcción de un mejor futuro para todos y todas.

### **Hay futuro si hay verdad:** La Comisión de la Verdad en Colombia

Aunque han existido 51 Comisiones de la Verdad en el mundo, el informe final presentado por la Comisión de la Verdad en Colombia tiene capítulos que ninguna otra ha incluido: género y población LGBTIQ+, étnico, exilio y testimonial.

Según el Grupo de Memoria Histórica (2011) las Comisiones de la Verdad emprendieron la reconstrucción del pasado asumiendo una premisa de neutralidad según la cual “daba igual ser hombre que ser mujer y, por tanto, describir y documentar lo que les había acontecido a los hombres incluía automáticamente la experiencia de las mujeres” (p.51). Con la incorporación del enfoque de género en las Comisiones más recientes ha quedado claro que la violencia sexual es una manifestación del continuum de violencias contra las mujeres para controlar sus cuerpos:

La violencia sexual que acompaña las confrontaciones armadas y las dictaduras ha dejado, primero, de ser invisible; y segundo, de ser vista como producto de una pulsión natural incontrolable de los hombres guerreros. En otras palabras, gracias al trabajo de estas comisiones, la violación sexual ha adquirido una naturaleza política y ha sido entendida como un instrumento de guerra cuyo uso puede ser detenido, y que, en caso de ocurrir, exige ser penalizado por toda sociedad que aspire a ser reconocida como democrática. (Grupo de Memoria Histórica, 2011 ,p.51).

A continuación, ofrecemos algunas estrategias para incorporar el enfoque de género y de Derechos Humanos en la reconstrucción de memoria histórica:

- Evitar conducir a las personas a reexperimentar el dolor, especialmente, cuando la acción no se enmarca en un proceso de sanación. Algunos registros conducen deliberadamente al dolor a través de preguntas y de la ambientación sombría de los espacios.
- Involucrar personas que hayan podido experimentar una misma situación desde lugares diferentes: identidad de género y orientaciones sexuales diversas, mujeres, hombres, niñxs, líderes, ancianxs... Es imprescindible incluir a quienes suelen ser menos escuchados/as.
- A menos que las personas decidan permanecer incógnitas, dar identidad a los relatos, imágenes o cualquier otra forma de representación. Esto puede lograrse a través de la inclusión de nombres; voces (en audio o texto); rostros; entre otros. Esta práctica contribuye al restablecimiento de la dignidad y de la personalidad, ya denigradas en determinadas situaciones, y, con ello, a la humanización de las artes y de la memoria.
- Cuestionar los lugares preestablecidos en la historia y superarlos “Reconstruir memoria histórica en clave feminista, implica una reinterpretación del pasado que invariablemente incluye la apuesta por un presente que desafía la cultura patriarcal” (La Casa de la Mujer, 2017, p.22).
- Incidir y participar en los lugares en los que se oficializa o deslegitiman las historias, en los que se definen los criterios para señalar qué memorias colectivas o individuales pueden ser memorias históricas. “En este campo es donde las mujeres debemos incidir, participar, tomarnos la palabra. Escribir historia partiendo de sí, de nosotras, desde nuestra diversidad, y desde el lugar que hemos ocupado en el proceso histórico de la guerra” (La Casa de la Mujer, 2017, p. 23).
- Dar lugar a técnicas, lenguajes o formatos diversos y no hegemónicos para representar la memoria. En el apartado posterior, ampliamos este punto.

### **Tejido, danza y fotografía: Lenguajes no hegemónicos en la representación de memorias**

La tradición occidental ha privilegiado a lo largo de la historia las manifestaciones del lenguaje escrito y con ello, ha conformado la cultura logocéntrica que ha regido nuestras formas de narrarnos. A continuación, abordamos de manera breve algunos lenguajes alternativos que permiten emplear la multiplicidad de saberes de las mujeres, que son recibidos y codificados por diferentes sentidos e incluyentes para las personas analfabetas, cuyo porcentaje es mayor en mujeres.

#### **Tejido**

El bordado y el tejido, han sido resignificados y reivindicados por intervenciones feministas a través de su puesta en la esfera pública; de su práctica, no como imposición sino como acción política; y del reconocimiento del trabajo del cuidado, tradicionalmente asignado a las mujeres, para el sostenimiento de la vida y la economía.

Más allá del concepto práctico “entrelazar y entramar varios hilos o cordones, a mano o en una urdimbre” (Torres, 2020, p.60) el tejido es una acción metafórica empleada en la reconstrucción de la memoria individual y colectiva, en el que se hila la palabra, se hilan historias, se tejen sentires y deseos. Ha sido empleado también en los procesos de sanación, individuales y colectivos “retejer la vida de las mujeres desde los espacios cotidianos y, así, lograr la sanación de algunas rupturas” (Torres, 2020, p.73) y en la restauración y fortalecimiento del tejido social: mientras se tejen los



Foto: Arropamiento del Centro de Memoria, Paz y Reconciliación por la Unión de Costureros

hilos, se teje la palabra y la cooperación comunitaria, se pone en acción las manos como forma de contribuir a las luchas sociales (Torres, 2020).

El tejido ha sido empleado en manifestaciones sociales a través de la instalación de prendas y telas en espacios públicos o de tejer en estos lugares. La Unión de Costureros, por ejemplo, en la plaza de Bolívar de Bogotá bordó durante tres días (21, 22 y 23 de septiembre de 2020) 5.000 metros de tela. Ciudadanos/as simbolizaron en las telas su sentir con relación a la paz y la reconciliación. Virgelina Chará, coordinadora de la Unión de Costureros afirma: “Cuando me preguntan por qué coser, respondo que estamos remendando este país que tenemos roto por el conflicto, generando conciencia y conocimiento al mismo tiempo, y diciéndole a Colombia que queremos la verdad” (2022).

Desde luego, son también una práctica y saber ancestral aprendido de madres y abuelas. En comunidades indígenas está asociado a su cosmogonía, a sus usos y costumbres y al mundo vegetal y animal que los rodea. La transmisión y practica de este saber contribuye a la conservación de las comunidades en riesgo de desaparición física y cultural. Daniela Torres describe muy bien la relación del tejido con el territorio “para quienes habitan las ciudades a causa del desplazamiento forzado es el cordón umbilical que los mantiene unidos a sus territorios, a su historia, a sus ancestros” (2020, p.83).

## Danza

Hay una relación entre danza y memoria y consiste en que en el cuerpo se inscriben memorias, registros de dolor, de opresión, de abusos pero también de lucha y resistencia, de manera que, cuando el cuerpo baila, devela la memoria. La danza es una expresión artística autónoma de los pueblos más excluidos y por tanto, una forma de resistencia al olvido, al dolor y la discriminación.

## **Fotografía**

La fotografía actúa como una fuente para la memoria, toda vez que logra aprehender un instante de la realidad que luego puede ser evocado a través de ella. La fotografía “consigue traer (...) sensaciones a nuestro presente y nos permite recordar las escenas, los retratos colectivos y los lugares que parecían condenados al olvido” (Pantoja, s.f, p.1). Pero no sólo la evocan, sino que tienen la capacidad de permitir la reconstrucción de hechos y representarlos. Un ejemplo de ello son “tanto las historias cinematográficas como literarias, que se valen de la fotografía para iniciar un recorrido por la memoria, como un principio activo, pero este recuerdo a su vez se reconstruye mediante fotografías y nuevas imágenes retóricas” (Pantoja, s.f, p.7).

En ese sentido, las fotografías tienen la potencialidad de incentivar la creación de discursos, son un punto de partida para la reflexión y la acción, empleada cada vez más, como herramienta de denuncia y soporte de la verdad.

Diversos textos señalan la necesidad de preguntarse por los límites de la representación fotográfica, especialmente del horror, y de interpretar las imágenes fotográficas en función de contextos concretos, ya que aisladas, pueden evocar diferentes significados e incluso, estos significados pueden variar con el paso del tiempo.

## **De nosotras se habla mucho. Es tiempo de que se escuche nuestro lado de la historia (Isabella Sanroque) Memoria colectiva de mujeres firmantes del Acuerdo de Paz**

La forma progresiva como se ampliaron las labores de las mujeres guerrilleras al interior de las filas, las particularidades de su experiencia respecto a los hombres, y los discursos que sobre ellas narraron medios de comunicación, hacen necesaria una memoria de mujeres excombatientes, diferente de la memoria general del colectivo.

Particularmente, para las mujeres exguerrilleras de las FARC – EP y firmantes del Acuerdo de Paz entre este grupo insurgente con el gobierno colombiano en 2016, la memoria colectiva se resiste al olvido y la manipulación, es la ocasión para ser ellas mismas quienes se narren y así desmentir los relatos falsificadores con los que se les ha representado. Reconstruir la memoria colectiva les dignifica, afianza lazos afectivos y su identidad como mujeres revolucionarias.

En el encuentro para la reconstrucción de la memoria colectiva adelantado en Bogotá del 23 al 25 de junio de 2022, las mujeres Firmantes del Acuerdo de Paz situaron su memoria en distintos periodos de tiempo: la vida antes del ingreso a la insurgencia, en la que destacan las diversas motivaciones para tomar la decisión de incorporarse; la vida como guerrilleras; su experiencia en los diálogos de paz; y la reincorporación. De las narrativas hiladas en este espacio, compartimos aquellas que acentuaron:

**La vida antes del ingreso a la insurgencia** “Yo quiero contar que hubo una razón para tomar esa decisión” (Gisselle).

En su relato, las mujeres firmantes del Acuerdo de Paz enfatizan en que fueron múltiples los motivos para vincularse a las FARC – EP pero que, en ningún caso, su ingreso fue forzado o mediado por engaños. Algunas, recibieron formación en la ideología del grupo guerrillero y decidieron hacer parte de la lucha armada. Otras, en el contexto de represión, desigualdad, abandono del Estado y ausencia de oportunidades, encontraron justa su causa. Hubo quienes vivían violencia intrafamiliar o fueron víctimas de la guerra, de modo que la guerrilla fue su mejor opción. Hubo también quienes, hijas de madre y padre guerrilleros/as, nacieron en los campamentos de las FARC; y quienes se incorporaron siguiendo la tradición familiar.





*Foto: Representación de una mujer guerrillera. Elaborada en el encuentro de reconstrucción de memoria colectiva de mujeres firmantes del Acuerdo de la Paz, junio de 2022.*

### **La vida cómo guerrilleras**

De esta experiencia, valoran la continua formación. La organización fue una oportunidad para educarse, una escuela permanente. Había prácticas de autocuidado y cuidado colectivo, que incluían cooperación entre quienes llegaban de las ciudades y quienes ya habitaban el campo; una serie de normas e iniciativas de conservación y restauración del medio ambiente; actividades para el embellecimiento de las mujeres; y decoración de sus prendas y equipos. En sus historias evocan también las actividades culturales y las habilidades artísticas, las diferentes manifestaciones del amor, los platos típicos, la crianza y la igualdad de género, que sólo allí han experimentado.

### **Participación y experiencia durante los diálogos de paz**

Este fue un periodo de ansiedad colectiva, temor y expectativa. Algunas de ellas tuvieron como oficio socializar los acuerdos alcanzados en campamentos y prisiones. Es en esta etapa en la que se consolida el feminismo insurgente y en la que dejan las armas, símbolo de lucha y de autoprotección.

### **La reincorporación: “las mujeres firmantes de paz somos el cimiento para construir la nueva Colombia”**

Lamentablemente, las memorias de la reincorporación se relacionan con el incumplimiento al Acuerdo de Paz y con el asesinato de cerca de 300 firmantes, incluidas 11 mujeres. Se relacionan también con “los hijos e hijas de la paz”, nacidos/as en el proceso de reincorporación, con el reencontro y convivencia con familiares y con las complejidades de adaptarse a la ciudad.

Las mujeres reincorporadas ubican sus relatos como oficiales, bajo una comprensión autónoma: Solo ellas, como exguerrilleras, tienen la legitimidad para narrarse, lo que hace a su reconstrucción una memoria oficial.

En la reincorporación a la vida civil, muchos/as firmantes de la Paz han decidido, como estrategia de autoprotección, permanecer en la clandestinidad, ocultar su pasado y con ello, su opción política. En este mismo sentido, hacer pública su memoria lleva implícito un riesgo: el riesgo de ser objeto de estigmatización, “ponerse en el centro de la atención puede atraer la atención de personas que preferirían que estas voces permanecieran en silencio” (María Eugenia Vásquez, citada por Gómez Guzmán 2018, p.66). No obstante, Memorar y expresar la memoria es una posibilidad para exigir reparación a la exclusión, una exclusión sufrida, por muchas, en la vida antes de la lucha armada, atravesada por violencias y pérdidas, por la ausencia de esperanza y la falta de oportunidades; sufrida también en la militancia, en la que siempre fueron percibidxs como el enemigx interno y por ello perseguidxs; y después de ella. La apertura de la sociedad civil a sus sentires, interpretaciones y experiencias refuerza la democracia:

“una democracia se nutre de esas historias de colores, de diferentes versiones desde una óptica de veracidad, que aporte a complementar la realidad y a entendernos como sociedad, conociendo las intenciones de las acciones y de los modos de pensar de las personas” (María Eugenia Vásquez, citada por Gómez Guzmán 2018, p.66).



Foto: Participantes del Encuentro de reconstrucción de memoria colectiva de mujeres firmantes del Acuerdo de la Paz, junio de 2022.

## REFERENCIAS

- \* Assmann, A. (2008): Transformations between History and Memory. *Social Research* 75 (1), pp.49-72
- \* Battistessa, D. (20 de junio de 2022). Remendar una Colombia rota a punta de puntadas. El país. <https://elpais.com/planeta-futuro/que-mueve-a/2022-06-21/remendar-una-colombia-rota-a-puntadas.html>
- \* Bohleber, W. (2019): Recuerdo, trauma y memoria colectiva: la batalla por la memoria en psicoanálisis. En: *Mentalización. Revista de psicoanálisis y psicoterapia*.
- \* Castañeda, J. (2017). El arte que hace memoria. <https://hacemosmemoria.org/2017/07/19/el-arte-que-hace-memoria/>
- \* Centro Nacional de Memoria Histórica. (2018). Los caminos de la memoria histórica, Bogotá, CNMH. <https://www.centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/un-viaje-por-la-memoria-historica/pdf/los-caminos-de-la-memoria-historica.pdf>
- \* Centro Nacional de Memoria Histórica. (s.f). Sujetos de reparación. <https://centrodememoriahistorica.gov.co/sujetos-de-reparacion/>
- \* Centro Nacional de Memoria Histórica. (2017). La guerra inscrita en el cuerpo. Informe nacional de violencia sexual en el conflicto armado. Bogotá. <https://centrodememoriahistorica.gov.co/wp-content/uploads/2020/05/la-guerra-inscrita-en-el-cuerpo.pdf>
- \* Grupo de Memoria Histórica de la Comisión Nacional de la Reparación y Reconciliación. (2011). La memoria histórica desde la perspectiva de género. Conceptos y herramientas. Bogotá [https://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2011/la\\_reconstruccion\\_de\\_la\\_memoria\\_historica\\_desde\\_la\\_perspectiva\\_de\\_genero\\_final.pdf](https://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2011/la_reconstruccion_de_la_memoria_historica_desde_la_perspectiva_de_genero_final.pdf)
- \* Goldberg, T., Porat, D., & Schwarz, B. (2006). "Here started the rift we see today": Student and textbook narratives between official and counter memory. *Narrative Inquiry*, 16(2), 319-347. [https://www.researchgate.net/profile/Baruch-Schwarz/publication/233660251\\_Here\\_started\\_the\\_rift\\_we\\_see\\_today\\_Student\\_and\\_textbook\\_narratives\\_between\\_official\\_and\\_counter\\_memory/links/543bd2f00cf24a6ddb97af33/Here-started-the-rift-we-see-today-Student-and-textbook-narratives-between-official-and-counter-memory.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Baruch-Schwarz/publication/233660251_Here_started_the_rift_we_see_today_Student_and_textbook_narratives_between_official_and_counter_memory/links/543bd2f00cf24a6ddb97af33/Here-started-the-rift-we-see-today-Student-and-textbook-narratives-between-official-and-counter-memory.pdf)
- \* Gómez, C. (2018): Memorias desde las voces de mujeres excombatientes de la insurgencia: relatos de su resistencia. Pontificia Universidad Javeriana
- \* Halbwachs, M. (1992). *On Collective Memory*. University of Chicago Press
- \* La Casa de la Mujer. (2017). Apuntes para una práctica de la esperanza. *Memoria soy yo: Cuerpo, Territorio y Memoria*. ISBN: 978-958-59543-6-6
- \* Muñoz, A. (s.f). Mirar para recordar. *Fotografía y memoria*. <https://andanafoto.com/mirar-para-recordar-fotografia-y-memoria/>
- \* ONU Mujeres. (2016): Del Feminismo, para los lugares de la memoria. <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/57751>
- \* Pantoja, A. La sociedad de la imagen. *Fotografía como recurso para la memoria histórica*. Universidad de Extremadura. <https://ifc.dpz.es/recursos/publicaciones/27/15/55.antonio-pantoja.pdf>
- \* Ruta Pacífica de Mujeres. (2013): La verdad de las Mujeres víctimas del conflicto armado en Colombia. Bogotá, Colombia. ISBN: 978-958-98619-8-1 <https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/50864/9789589861981.pdf?sequence=2&isAllowed=y>
- \* Torres, D. (2020). Encuentro – taller para el diálogo femenino SURCOS EN LA PIEL. Proyecto curricular de artes plásticas y visuales. Universidad Distrital Francisco José de Caldas.





Memoria



<> Camino de Paz

Vagón  
2



# SESIÓN 1

## EVOCANDO LA MEMORIA INDIVIDUAL

### Metodología


**Objetivo:** Generar reflexiones sobre la memoria individual evocando experiencias relacionadas con la infancia y militancia de las mujeres firmantes de paz.

 **Tiempo:** 4 horas

 **Materiales:** ¿Qué necesitamos?

 1 velón color morado	 2 blog de papel iris	 Romero, espigas y ruda un atado de cada una	 1 bolsa pequeña de tierra	 Verde, azul, blanca, morada, roja y amarilla. Bolsitas de arena diferentes colores
 35 pañoletas de tela Morada	 10 frascos de pintura para tela diferentes colores	 20 metros de cabuya delgada o pita gruesa	 10 frascos escarcha líquida. Diferentes colores	 Tela blanca, azul, verde, amarilla y roja (1 metro de cada una)
 2 cajas de marcadores gruesos	 1 paquete de fichas bibliográficas blancas	 2 cajas de acuarelas de colores	 15 octavos de papel para acuarela	 1 caja de lápices
 3 kilos de arcilla	 1 paquete de palillos	 1 caja de colores	 Audios Anexo 1	 Sonido (mini baffle)

## Apertura: Espiral de Memoria

 **Tiempo:** 30 minutos

Para dar apertura se construirá una atmósfera de confianza a través de un lugar de sentido denominado espiral de la memoria, en él se instalarán simbólicamente semillas, hierbas medicinales, tierra, agua, flores, un velón, piedras que vayan alimentando la espiral.

Se invitará a las mujeres a ubicarse en un círculo, rodeando la espiral de la memoria. La facilitadora dará la bienvenida al espacio y cada mujer recibirá una pañoleta de color morado con su nombre y un papel en forma de círculo de color morado en el que se le invitará a escribir con marcador grueso su nombre y lo que espera aportar durante las jornadas de Memoria colectiva de las mujeres firmantes de paz. Posteriormente cada una se presentará y compartirá al grupo lo escrito en el papel, después lo ubicará en el centro, siguiendo la espiral.

## Momento 1: Evocando la memoria individual: La Infancia.

 **Tiempo:** 1 hora y 30 minutos

Para esta actividad la facilitadora sugerirá a las participantes que se ubiquen en un lugar cómodo y que cierren sus ojos, si el espacio permite que se acuesten en el suelo pueden hacerlo.

En este momento, se hará un recorrido breve por el cuerpo desde la palabra, la facilitadora lo guiará mientras invita a las mujeres a respirar en varios tiempos para llevar a la relajación (Inhalación, retención, exhalación, retención). Podrá apoyarse en los pasos del siguiente diagrama:



Una vez las mujeres entran en estado de relajación, la facilitadora leerá en voz alta el siguiente poema:



## Poema: “Dónde vives, cuál es tu número de teléfono”. 2017

¿Dónde vives?, ¿cuál es tu número de teléfono?  
¿Dónde vives? ¿cuál es tu número de teléfono?  
¿Cuál es tu comida favorita?  
¿Lees o prefieres los videojuegos?  
¿Qué te gustaría que te regalara para tu cumpleaños?  
¿Dónde sueles pasar las vacaciones? ¿playa o montaña? ¿dulce o salado?  
¿Qué te da alergia?  
¿Qué flores te gustan?  
¿Cuántas veces has besado? ¿cuántas bocas has besado?  
¿Alguna vez has llorado viendo una película?  
¿Qué te da miedo?  
¿Elige sol o luna? ¿río o piscina? ¿pelo corto o pelo largo?  
¿Te cuesta dormir por las noches?  
¿Prefieres que sea verano?  
¿Qué haces cuando no tienes nada que hacer?  
¿Qué opinas?  
¿Te maquillas? ¿tacones o zapatillas?  
¿Ojos claros? ¿ojos oscuros?  
¿Qué amigos tenías cuándo eras pequeña?  
¿qué querías ser de mayor cuando eras pequeña?  
¿Qué sueños tenías?  
¿Qué sabes de las estrellas? ¿puedes encontrar el norte siguiendo las estrellas?  
¿Te gustan los animales?  
¿Alguna vez te has roto una costilla?  
¿Quién fue tu primer amor? ¿dónde fue tu primer amor?  
¿Quieres hijos?  
¿Cómo quieres que se llamen tus hijos?  
¿Por qué te llaman de esa manera?  
¿Qué hiciste? ¿cómo empezó todo? ¿cuántos años tenías?  
¿Crees que alguna vez podré conocerte como si te conociera de toda la vida?

Poeta: Alba Flores Robla es una poeta madrileña nacida en 1992, una de las figuras más jóvenes en ganar el premio Adonáis en 2017 por Digan Adiós a la Muchacha, un poemario que trae consigo la descripción de un proceso: crecer.

Fuente: Zenda – Autores, libros y compañía.  
“5 poemas de Alba Flores”. Sección Poesía. 2020  
Site: <https://www.zendalibros.com/5-poemas-de-alba-flores/>

Retrospectiva sensorial. Las facilitadoras activarán diversos sonidos cotidianos apropiados para evocar situaciones de infancia, la actividad será con los ojos cerrados presentando los audios en secuencia (3 – 4 audios máximo).

Audios: *(Anexo 1)*

- Amaneceres – sonidos de aves
- Animales de campo
- Viento en árboles
- Pisar ramas y hojas
- Máquina de café
- Niños riendo
- Plazas de mercado
- Sonidos de agua

A medida que las mujeres van escuchando los sonidos la facilitadora irá sugiriendo que piensen en un momento alegre de su infancia, aquello que les haya brindado tranquilidad, alegría o felicidad durante ese momento de sus vidas. Posteriormente y de manera lenta las invitará a abrir sus ojos y retornar al espacio colectivo. Una vez todas se hayan incorporado, hará una antesala sobre aquello que puede evocar recuerdos, como los sonidos, los olores, las palabras u otros. Para iniciar este proceso de memoria, pasaremos por la memoria individual que, si bien está en el marco de eventos sociales, colectivos y/u organizativos, se caracteriza por aquello que experimentamos y asimilamos de manera personal. Para ello, iremos a la infancia, que, de acuerdo con las vivencias diferenciadas de cada una, evoca recuerdos diversos. La facilitadora realizará la siguiente pregunta:

- ¿Cuál es el mejor recuerdo de tu infancia?

Cada una de las mujeres recibirá una tela de color cortada en forma de cuadrado, además recibirá un frasco de pintura para tela y en ella a través de un dibujo, imagen o símbolo dará respuesta a dicha pregunta. Una vez finalicen, de manera voluntaria compartirán con el grupo el mejor recuerdo de su infancia y lo irán ubicando en la espiral de memoria. Al finalizar la jornada, las telas se colgarán en un tendedero.



## Momento 2: Evocando la memoria individual. La Militancia



Tiempo: 1 hora y 30 minutos

**Objetos de memoria.** Para este espacio, se habrá solicitado previamente a todas las mujeres que lleven uno o varios objetos que para ellas sean de valor preciado y que les permita evocar la militancia. Podrán llevar objetos como fotos, manillas, anillos, dijes u otros que para ellas tenga un valor simbólico personal y representen un vínculo con el proceso organizativo. A través de los objetos evocaremos memoria y nutriremos aquello que queremos contar. Los objetos estarán dispuestos en el centro, para que todas las mujeres puedan apreciarlos, quienes quieran compartir lo que llevaron de manera voluntaria podrán hacerlo.

El propósito de este momento es apelar a cómo el proceso de insurgencia y militancia incide en la memoria individual, por ello es clave que la facilitadora oriente los diálogos que se van gestando en torno al significado que tiene el objeto para cada una:

- Por qué es importante para ella?
- Qué le evoca?
- ¿Por qué lo guarda aún?

**Manos a la obra.** Una vez las mujeres hayan contado la relación con el objeto, la facilitadora las invitará a una mesa en la que encontrarán varios materiales: papel para acuarela, acuarelas, lápices, arcilla, palos de pincho, agua, colores, fichas bibliográficas. Con estos recursos las mujeres podrán hacer una réplica de sus objetos, mientras lo hacen pueden contar a sus compañeras algo más sobre el mismo u otros objetos que tal vez tengan en casa. Una vez finalicen, tomarán una ficha bibliográfica para hacer una ficha descriptiva y en ella escribirán el nombre que le quieren dar al objeto (literal o figurado), el significado que tiene para ellas o qué les recuerda.

Los objetos serán ubicados en la espiral junto a la ficha que los describe, una a una las mujeres del grupo podrán contar cómo se sintieron, qué nombre le dieron a su objeto y de qué manera esta actividad les permitió conectarse con sus recuerdos y memoria individual de la militancia. Es clave cerrar el ejercicio con una reflexión sobre cómo la memoria individual fortalece y hace parte de la reflexión política colectiva.



**Cierre:** Nutriendo la espiral de memoria.



**Tiempo:** 10 minutos

Para el cierre de esta sesión se invitará a las mujeres a retornar a la espiral de memoria, la facilitadora le pedirá al grupo que por un instante cierre los ojos y de lugar a percibir cómo se siente después de haber realizado las actividades de esta sesión, ahora que sin verbalizar lo exprese al grupo mediante gestos o movimientos con el cuerpo. De esta manera nutrirá cada una la espiral de memoria a través de lo que siente.



# SESIÓN 2
















## RECONSTRUIR NUESTRA MEMORIA ¿QUÉ QUEREMOS CONTAR?

Metodología

**Objetivo:** Reflexionar sobre el papel de la memoria colectiva e histórica en la reconstrucción de la experiencia colectiva de las mujeres firmantes del Acuerdo de Paz en Bogotá.

 **Tiempo:** 4 horas

 **Materiales:** ¿Qué necesitamos?

 1 paquete de fichas bibliográficas verdes	 20 marcadores gruesos	 25 marcadores delgados (plumones)	 1 paquete de pos it grandes
 Tela de 5 mt. de ancho por 3mt de alto. Color amarillo	 4/8 de cartulina neón de colores diferentes	 15 octavos de cartulinas de colores	 Frascos de vinilo: verde, azul, blanco, rojo, negro, morado. 1 de c/u
 Pinceles de brocha delgada y brocha gruesa. 5 de c/u	 10 agujas	 10 rollos de hilo de colores	 1 rollo de cinta gruesa de enmascarar
 5 madejas de lana de distintos colores	 Un frasco grande de colbón	 Imprimir Anexo 2	

## Apertura: ¿Qué llama mi atención?

 Tiempo: 15 minutos

Se sugiere realizar la apertura preferiblemente en un espacio abierto. La facilitadora invitará a las mujeres a caminar por un espacio en el que puedan sentir el aire, ver el cielo y observar distintos elementos del paisaje, luego les brindará varias orientaciones como:

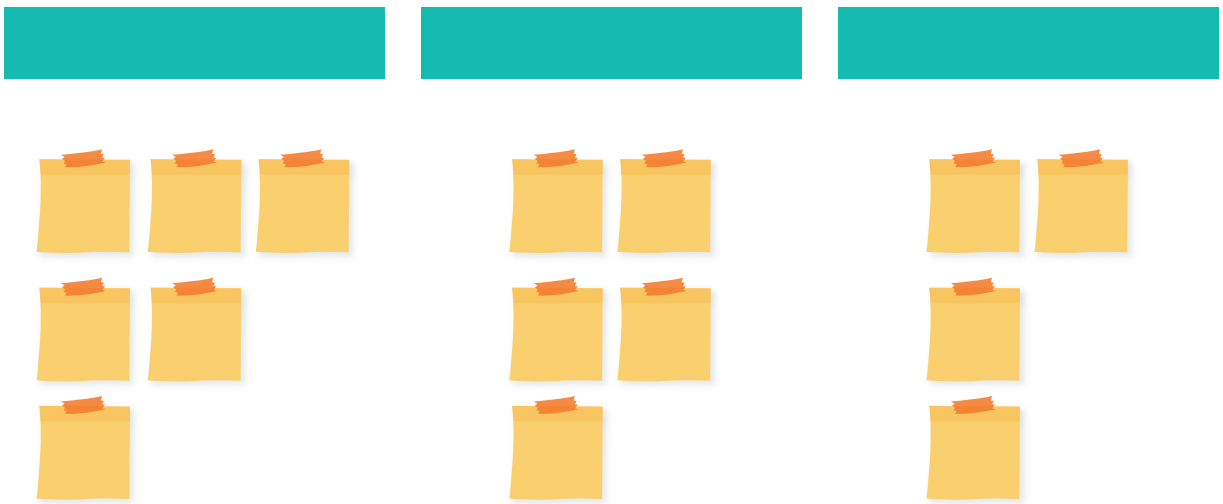
- Caminen despacio y respiren de manera tranquila, despojándose de afanes,
- observen todo lo que se encuentra a su alrededor y fíjense si hay algo que les llama la atención,
- si hay algo del espacio que les llama la atención (Personas, animales, objetos, sonidos, sensaciones, etc.), deténganse y detállenlo con más precisión,
- sigan caminando,
- deténganse y hagan pareja con una compañera que se encuentre cerca,
- cuénteles, qué les llamó la atención del espacio y por qué cree que le llamó la atención. Para esto tendrán 5 minutos.

Una vez finalizado el ejercicio todo el grupo se sentará en el suelo haciendo un círculo y quienes quieran compartir lo que su compañera les contó lo podrán hacer voluntariamente. La facilitadora irá orientando la conversación hacia el momento 1. Sobre qué es la Memoria, reflexionando sobre aquello que vivimos, recordamos y va dotando de significado nuestra Memoria.

## Momento 1: ¿Qué es la memoria?

 Tiempo: 45 minutos

Nociones de Memoria. La facilitadora iniciará este espacio preguntando a las mujeres: ¿Qué es para ustedes la memoria?, cada mujer recibirá una ficha bibliográfica de color verde y un marcador grueso, en esta dará respuesta a la pregunta en una frase, no es necesario que su respuesta sea extensa. Cuando ya la hayan realizado, ubicarán las fichas en un tablero o pared. La facilitadora las leerá todas y con el apoyo de las participantes irá haciendo agrupaciones de fichas de acuerdo con la afinidad de las respuestas. De manera colaborativa le darán un nombre a cada conjunto de fichas, por ejemplo: Recuerdos importantes. El tablero o pared quedará así



Allí es clave tener en cuenta que las respuestas de las participantes corresponden a nociones sobre la Memoria asociadas a los recuerdos, las experiencias significativas, el olvido, a la memorización u otros. Esto dará lugar a la facilitadora para que pueda compartir con las participantes cómo se entiende la Memoria desde distintas acepciones, comprensiones y contextos, así como la importancia que ha adquirido para reconstruir desde las voces propias de comunidades y procesos colectivos y/u organizativos la memoria propia.

Memoria colectiva y Memoria histórica. La facilitadora irá estableciendo un diálogo con el grupo sobre el tema mientras ubica en la pared (o si lo prefiere ya puede estar ubicado previamente) los siguientes conceptos y algunas referencias claves sobre los mismos, así:



 **Momento 2:** Primer círculo de palabra ¿Qué queremos contar las mujeres firmantes de paz en Bogotá?

 **Tiempo:** 1 hora

**Círculo de palabra.** Este momento se dinamizará a partir de la palabra. El punto de partida será la línea de tiempo que las mujeres nutrieron en el proceso de formación a formadoras (**Anexo 2**), desde el cuál la facilitadora brindará algunos referentes que puedan ser útiles para que las mujeres den respuesta a la siguiente pregunta:

- ¿Qué quieren contarle a la sociedad sobre el proceso colectivo como mujeres firmantes del Acuerdo de Paz en Colombia?
- De eso que quieren contar ¿Qué priorizar para este encuentro?

La facilitadora acompañará este espacio y apoyará realizando algunas preguntas orientadoras como:

- ¿Qué intereses comunes sobre lo que quieren contar hay en el grupo?
- ¿Qué buscan reflejar desde las voces de las mujeres firmantes del Acuerdo de Paz?
- Para priorizar ¿Quieren tener en cuenta su experiencia en todo el proceso? Desde la insurgencia, la negociación, la firma del Acuerdo, el proceso de reincorporación y sus vidas hoy.

Para el diálogo, el grupo sugerirá a una o dos integrantes que moderen y vayan recogiendo el sentir y pensar de todas, de tal manera que vayan llegando a definir qué quieren contar o en qué quieren hacer énfasis para reconstruir la memoria colectiva de las mujeres firmantes del Acuerdo de paz en Bogotá. Es importante que la facilitadora apoye la conversación sobre el enfoque de género en los relatos, el lugar desde el que nos situamos las mujeres y que ha sido silenciado desde las narrativas de la memoria oficial.

**Intervención en tela.** Una vez hayan llegado a un consenso, se abrirá una tela grande que empezará a ser intervenida por las mujeres y en la que pintarán en grupos (dibujo o texto) lo que han decidido contar. Para ello contarán con variedad de materiales como aguja e hilo, pinturas de tela, vinilos, lanas u otros.

 **Cierre:** Sumando en la espiral

 **Tiempo:** 15 minutos

Para el cierre se vincularán más elementos a la espiral de la memoria. La facilitadora le brindará a cada mujer un pos it en el que escribirá en una palabra la respuesta a la siguiente pregunta:

- ¿Qué espero de este proceso de reconstrucción de memoria colectiva de mujeres firmantes del Acuerdo de Paz en Bogotá?

Una a una compartirán su respuesta en voz alta e irán ubicando su pos it dentro del círculo que está en la espiral con su nombre.



# SESIÓN 3

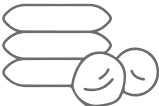






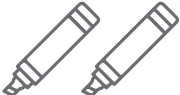
## RECONSTRUIR NUESTRA MEMORIA ¿CÓMO LA QUEREMOS CONTAR?

Metodología

**Objetivo:** Identificar diferentes narrativas y lenguajes a través de los cuáles es posible reconstruir la memoria de las mujeres firmantes del Acuerdo de Paz en Bogotá.

 **Tiempo:** 4 horas

 **Materiales:** ¿Qué necesitamos?

 5 cajas grandes de plastilina	 1 caja de palillos	 1 blog de papel iris	 1 paquete de pos it
 Retazos de tela de colores	 1 paquete de hilo de colores	 1 docena de agujas	 5 madejas de lana de colores
 1 paquete de mostacilla de colores	 4 tarros o frascos de escarcha líquida de colores	 4 pliegos de papel Kraft	 2 cajas de marcadores gruesos
 5 agujas para croché	 Imprimir complementos	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Imprimir Anexo 3 - Texto "Árbol de la memoria"</li> <li>✓ Imprimir Anexo 4 - Foto impresa Árbol Ginkgo Biloba</li> </ul>	


 **Apertura:** El Ginkgo Biloba, árbol de la memoria.

 **Tiempo:** 20 minutos

Para la apertura de este espacio, la facilitadora invitará a las mujeres a hacer un círculo alrededor de la espiral de la memoria. En este se dará la bienvenida al segundo día de encuentro y se hará un breve recuento de lo dialogado durante el día 1. Posteriormente la facilitadora iniciará la lectura en voz alta del “árbol de la resistencia” sobre el árbol del Ginkgo Biloba (**Anexo 3**), no solo como un sobreviviente y símbolo de resistencia, sino portador de la memoria, es por ello que será símbolo de apertura del día, a su vez la foto del árbol se compartirá al grupo (**Anexo 4**). Luego de hacer la lectura y reflexiones, cada mujer recibirá plastilina y palillos para moldear a partir de la siguiente pregunta:

Si fuera un árbol, ¿cómo me vería hoy?

Una vez terminen de moldear sus árboles, voluntariamente podrán compartir su creación y posteriormente la ubicarán dentro del círculo con su nombre. La facilitadora motivará a las reflexiones sobre el aporte de cada una al relato colectivo sobre lo que priorizaron durante la jornada anterior.

 **Momento 1:** Segundo círculo de palabra. Lo que queremos contar ¿Cómo lo queremos contar?

 **Tiempo:** 1 hora y 30 minutos

**Círculo de experiencias inspiradoras para narrar la Memoria.** Para dar inicio a este momento, la facilitadora introducirá presentando a las participantes algunas formas posibles de narrar la Memoria, de carácter hegemónico y contrahegemónico, aclarará qué es una narrativa y un lenguaje para de esta manera dar paso a la actividad del círculo de experiencias.

Luego, en el espacio se dispondrán cuatro espacios en los que se instalarán algunas experiencias que dan cuenta del uso de narrativas y lenguajes diversos para la reconstrucción de memoria colectiva de distintos procesos. La facilitadora pasará con una bolsa de tela que contendrá papeles de color naranja, azul, morado y amarillo, cada participante sacará uno de los papeles y se unirá a las demás mujeres que tengan el papel de su mismo color. El grupo se dividirá en 4 subgrupos que harán una rotación de 20 minutos por cada espacio. El siguiente cuadro se entregará a cada grupo como guía y la facilitadora avisará a tiempo el momento de rotar al siguiente espacio:

	Rotación de grupos			
Espacio 1: Experiencia de Tejido	Grupo 1	Grupo 4	Grupo 3	Grupo 2
Espacio 1: Experiencia de Escritura	Grupo 2	Grupo 1	Grupo 4	Grupo 3
Espacio 3: Experiencia de Bordado	Grupo 3	Grupo 2	Grupo 1	Grupo 4
Espacio 4: Fogones de la memoria	Grupo 4	Grupo 3	Grupo 2	Grupo 1

Cada espacio se enfocará en compartir la experiencia y brindar algunas pautas derivadas del saber sobre esta que contribuyan e inspiren a las mujeres sobre cómo estos lenguajes impulsan las posibilidades de narrar y transmitir relatos sobre la memoria de un proceso colectivo. La o las personas a cargo de cada espacio tendrán 10 minutos para compartir la experiencia y 10 minutos para establecer una conversación con las participantes. La apuesta es que dichas conversaciones aporten ideas sobre cómo narrar su propio proceso. El recorrido total tendrá 1 hora y 20 minutos aproximadamente.

**Círculo de palabra.** Una vez las mujeres finalizan el recorrido por el circuito se les invitará a incorporarse al espacio del grupo amplio, la facilitadora preguntará:

- ¿Cómo se sintieron en el circuito de experiencias?
- ¿Cuáles lenguajes y/o narrativas les llamaron más la atención? ¿Por qué?
- ¿Qué otras experiencias conocen?
- ¿Cuál o cuáles consideran que pueden ser los lenguajes que puedan reflejar mejor lo que quieren contar?
- ¿A quiénes les queremos contar?
- ¿Podemos combinar estos lenguajes? ¿cuáles?

De esta última pregunta se espera que derive un consenso sobre cómo o, a través de qué/cuales narrativas contarán la memoria reconstruida de su proceso como mujeres firmantes de paz en Bogotá.



## Momento 2: Construir el relato colectivo: las mujeres durante la insurgencia



Tiempo: 1 hora y 30 minutos

**Hablemos de la insurgencia.** Para este espacio, el corazón del relato estará en los momentos de militancia de las mujeres y su paso por la insurgencia. Para ello, habrá varias mesas en el espacio, la cantidad dependerá de lo priorizado en la sesión 2. Sobre cada mesa se encontrarán unas tarjetas con las siguientes preguntas:

- ¿Qué es lo que más recuerdan sobre este tema/evento/aspecto, en su paso por la guerrilla? Tarjeta amarilla
- ¿Cuál era el papel de las mujeres en este tema/evento/aspecto? Tarjeta verde
- ¿Qué otra cosa quiere contar sobre este tema/evento/aspecto? Tarjeta azul

Las mujeres conversarán sobre el tema alrededor de las preguntas y consignarán en unos pos it del color de cada tarjeta sus aportes. Adicional, delegarán a una compañera del grupo por mesa para que vaya escribiendo sobre una hoja de registro que se encontrará en la mesa lo que sus compañeras dicen y que quizá no alcanzan a depositar en los pos it. El tránsito por cada mesa será de 20 minutos y a medida que va pasando cada grupo, este aspecto se va ir nutriendo. Se recomienda que la facilitadora apoye las mesas dinamizando el diálogo cuándo lo considere necesario y que haya una persona adicional apoyando con el registro escrito.

**Manos a la obra.** Cada mesa ha quedado con una gran riqueza de todos los aportes del grupo, ahora el reto será transformarlos y comunicarlos a través de un lenguaje que permita ser transmitido y narrado. De esta manera las participantes podrán ir al tema de su preferencia y de manera grupal podrán llegar a un consenso de cómo hacerlo. Leerán el resultado de su mesa y con los materiales disponibles se pondrán ¡manos a la obra!. Es relevante que la facilitadora exprese que en este caso no es necesario ser “expertas” en el manejo de una técnica, la intención es lograr plasmar de la manera que el grupo considere más apropiada las vivencias colectivas.



## Cierre: Vamos a la tela



Tiempo: 30 minutos

Para hacer el cierre de la jornada, la facilitadora invitará a las mujeres a ir hacia la tela que intervinieron durante la sesión 2 y en la que irán incluyendo parte del proceso de este encuentro. Recibirán una ficha bibliográfica de color verde y un marcador delgado, en ella completarán la siguiente frase de acuerdo con su experiencia y la actividad del momento anterior:

- Durante la insurgencia, las mujeres de las FARC- EP

---



---



---

El grupo compartirá lo escrito en sus tarjetas y lo irán cociendo sobre la tela con hilo y aguja.

# SESIÓN 4







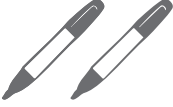









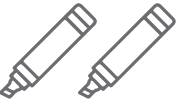
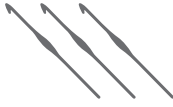

## AVANZAR EN EL RELATO COLECTIVO DE LAS MUJERES FIRMANTES DE PAZ: LA NEGOCIACIÓN, EL ACUERDO DE PAZ Y LOS PRIMEROS AÑOS DE LA REINCORPORACIÓN

### Metodología

**Objetivo:** Nutrir el relato colectivo de las mujeres firmantes del Acuerdo de Paz y su actoría en la negociación, el Acuerdo de Paz y los primeros años de la reincorporación.

 **Tiempo:** 4 horas

 **Materiales:** ¿Qué necesitamos?

 1 recipiente pequeño de cristal	 Parlante	 1 audio con sonidos de agua	 1 blog de papel iris	 10 octavos de cartón paja
 1 paquete de fichas bibliográficas blancas	 25 marcadores delgados color oscuros	 8 pliegos de cartón cartulina	 Vinilo amarillo, azul, rojo y verde. 1 de c/u	 Retazos de tela de colores
 1 paquete de hilo de colores	 1 docena de agujas	 5 madejas de lana de colores	 1 paquete de mostacilla de colores	 4 tarros o frascos de escarcha líquida de colores
 4 pliegos de papel Kraft	 2 cajas de marcadores gruesos	 5 agujas para croché	 10 tijeras	 Imprimir anexo 5, 6, 7 y 8

 **Apertura: Recuerdos del agua** **Tiempo: 20 minutos**



Para la apertura de esta sesión, evocaremos el agua y sus distintas formas. La facilitadora invitará a las mujeres a formar un círculo alrededor de la espiral de memoria mientras ubica un recipiente pequeño de cristal con agua dentro, iniciará con la reflexión sobre la importancia del agua en nuestras vidas y sus distintas formas en el planeta. Posteriormente invitará a las mujeres a tomarse de las manos y seguir las siguientes orientaciones:

- Vamos a mover el cuerpo como se mueven las aguas del mar
- Vamos a mover el cuerpo como se mueven las aguas del río Magdalena
- Vamos a mover el cuerpo como se mueven las aguas de las lagunas
- Vamos a mover el cuerpo como se mueven las aguas de los riachuelos
- Vamos a mover el cuerpo como se mueve el agua de la lluvia
- Vamos a mover el cuerpo como se mueven las aguas en una cascada

Posteriormente la facilitadora solicitará a las mujeres ubicarse en un lugar cómodo, cerrar los ojos y a hacer un recorrido por las diferentes texturas del agua que se encuentran en su cuerpo, mientras esto pasa preguntará:

- ¿Cuál es el mejor recuerdo que tienen en donde el agua está presente?

A medida que las mujeres van evocando sus recuerdos con el agua, la facilitadora irá generando un ambiente tranquilo mediante la palabra para que poco a poco las participantes abran sus ojos. Posteriormente, cada una recibirá un papel de color azul en forma de gota de agua (**Anexo 5**) en la que escribirá su mejor recuerdo en dónde el agua está presente. Quienes voluntariamente deseen compartir este recuerdo podrán hacerlo e irán ubicándolo en la espiral junto a su nombre.

 **Momento 1: Avanzar en el relato colectivo. Las mujeres durante La negociación y la firma del acuerdo.** **Tiempo: 1 hora y 30 minutos**

Galería fotográfica. Para este momento, en las paredes del espacio se tendrán algunas fotografías alusivas al proceso de negociación y a la firma del Acuerdo de Paz. La facilitadora convidará a las mujeres a hacer un recorrido por estas fotos (**Anexo 6**), alrededor de ellas se encontrarán unas fichas de colores en las que las mujeres podrán ir escribiendo sus respuestas alrededor de las siguientes preguntas que se encontrarán escritas a un lado de las fotos:

- ¿Qué es lo que más recuerda de esos hechos?
- ¿Cuál fue el papel de las mujeres militantes de FARC en el proceso de negociación?
- ¿Cómo vivió la firma del Acuerdo de Paz? ¿En dónde se encontraba cuándo esto ocurrió?

Es clave que al pensar en las respuestas a estas preguntas tengan en cuenta lo que han ido priorizando en la reconstrucción de su relato como mujeres firmantes del Acuerdo de Paz. Para esto contarán con 40 minutos aproximadamente, en los que podrán contrastar y complementar sus respuestas con las de sus compañeras. Pasado este tiempo, la facilitadora invitará a las mujeres a hacer el recorrido por las fotografías y leer las respuestas, propiciando que entre todas se vayan identificando respuestas comunes o elementos nuevos del relato sobre este evento. De esta manera les pedirá que poco a poco identifiquen cómo esto se puede vincular con lo que el grupo ha decidido priorizar para su relato, de igual forma si hay algo que no haya contemplado y quieran incorporar. En este recorrido lo ideal es generar una conversación grupal en la que quizá se vayan incluyendo elementos que no alcanzaron a consignarse en los papeles.

**Manos a la obra.** Para continuar con el proceso narrativo, la facilitadora invitará a que quienes deseen trabajar alrededor de la negociación y diálogos de paz vayan hacia dónde se encuentran el grupo de fotografías alusivas a este hecho y quienes deseen trabajar alrededor de la firma e inicio del acuerdo de paz vayan hacia donde se encuentran el grupo de fotografías alusivas a este hecho. Así, el grupo se dividirá en dos y la apuesta será convertir lo que se encuentra escrito en las fichas, más lo conversado, en una pieza creativa a través de los lenguajes o el lenguaje elegido por el grupo en la sesión anterior. Para ello, de nuevo contarán con una cantidad de materiales dispuestos para esta acción colectiva.

A su tiempo, cada grupo compartirá el resultado de su creación y si alguna de las mujeres considera que es importante incluir o ajustar algún detalle podrá hacerlo, comprendiendo que hace parte del proceso participativo en la construcción del relato.



**Momento 2:** Avanzar en el relato colectivo. los primeros años de la reincorporación. ¿Qué papel ocupa Bogotá?



**Tiempo:** 1 hora y 30 minutos

Rompecabezas de los primeros años. La facilitadora pasará por el grupo con una bolsa de tela en la que se encontrarán unas fichas de colores: Amarillo, azul, verde, rojo y blanco. Cada mujer sacará un papel y luego se agruparán de acuerdo con el color que les correspondió, además recibirán un papel con dos preguntas (**Anexo 7**) y las fichas de un rompecabezas (**Anexo 8**) que deben armar, este rompecabezas es del mismo color que les correspondió. La orientación que la facilitadora brindará sobre la actividad será:

1. En primer lugar, deben dialogar alrededor de las siguientes preguntas en clave de los aspectos que han decidido priorizar previamente:
  - ¿Qué pasó con las mujeres firmantes del Acuerdo de Paz durante los primeros años después de la firma del Acuerdo?
  - ¿Cómo llegamos a Bogotá?
2. Luego, en las piezas del rompecabezas escribirán las respuestas a estas preguntas.
3. Armarán el rompecabezas

Para esto, cada grupo contará con 30 minutos. Posteriormente cada grupo compartirá lo dialogado e irá uniendo su rompecabezas con los de los demás grupos para así tener un solo rompecabezas de todas las mujeres.



**Manos a la obra.** Después de la actividad en la que todas aportaron al relato colectivo sobre los primeros años del proceso de reincorporación de las mujeres firmantes del Acuerdo de Paz y su relación con Bogotá, el grupo decidirá de qué manera transformar ese relato con el hilo conductor narrativo que ha venido trabajando desde la sesión anterior. La facilitadora y el equipo acompañante podrán aportar con algunas ideas sobre las distintas maneras en que pueden hacer uso de los materiales o contar mejor su versión sobre las mujeres firmantes de paz y los primeros años del proceso de reincorporación.

A su tiempo, cada grupo compartirá el resultado de su creación y si alguna de las mujeres considera que es importante incluir o ajustar algún detalle podrá hacerlo, comprendiendo que hace parte del proceso participativo en la construcción del relato.

 Cierre: Volver a la tela

 Tiempo: 30 minutos

A modo de cierre, la facilitadora invitará a las mujeres a hacer un círculo, en este a modo de cierre de la sesión les preguntará:

¿Qué le ha traído el proceso de reincorporación a las mujeres firmantes de paz que viven en Bogotá?

Luego, que en la tela que han ido transformando desde las sesiones anteriores escriban sus respuestas y las compartan con el grupo.



# SESIÓN 5

## LAS MUJERES FIRMANTES DE PAZ EN BOGOTÁ HOY, SUS PROYECCIONES EN LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ

### Metodología

**Objetivo:** Promover un espacio creativo que movilice el relato conjunto sobre las vivencias actuales y expectativas de las mujeres firmantes del Acuerdo de Paz que viven en la ciudad de Bogotá.

 **Tiempo:** 4 horas

 **Materiales:** ¿Qué necesitamos?

 <p>1 olla de barro</p>	 <p>Palos o leños para fogata</p>	 <p>Parlante</p>	 <p>Música suave</p>
 <p>30 ganchos nodriza pequeños</p>	 <p>30 hojas color amarillo o naranja</p>	 <p>30 plumones o marcadores delgados</p>	 <p>2 plásticos gruesos tamaño pliego</p>
 <p>30 círculo de colores</p>	 <p>Imprimir complementos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Imprimir anexo 10 - Fragmento</li> <li>✓ Imprimir anexo 11 - Fuego</li> <li>✓ Imprimir anexo 12 - Mapa de Bogotá (Tamaño pliego)</li> <li>✓ Imprimir anexo 13 - Preguntas</li> </ul>		

 Apertura: Somos fuego

 Tiempo: 30 minutos

Para la apertura de este momento se sugiere (de acuerdo con el clima) estar en un lugar abierto. Si debe hacerse en un lugar cerrado se encenderá una vela. Las participantes estarán ubicadas en un círculo alrededor de una olla de barro que estará en el centro, en ella habrá algunos leños encendidos como símbolo del fuego, el elemento central de esta apertura. Se recomienda contar con música suave que ambiente la actividad. **(Anexo 9)**

La facilitadora hará una reflexión inicial sobre el fuego, su papel en nuestras vidas desde la perspectiva de la supervivencia humana y a su vez el vínculo sagrado de muchas comunidades con él, alrededor del fuego se moviliza la palabra y se brindan enseñanzas, también muchas y muchos consideran que desde lo espiritual y metafórico el lugar principal en donde se alberga el fuego está en nuestros corazones. Posteriormente leerá el siguiente fragmento de “El libro de los abrazos” de Eduardo Galeano. **(Anexo 10)**

### Fuegos

Cada persona brilla con luz propia entre todas las demás. No hay dos fuegos iguales.  
Hay fuegos grandes y fuegos chicos y fuegos de todos los colores.

Hay gente de fuego sereno, que ni se entera del viento, y hay gente de fuego loco, que llena el aire de chispas. Algunos fuegos, fuegos bobos, no alumbran ni queman; pero otros arden vida con tantas ganas que no se puede mirarlos sin parpadear, y quien se acerca, se enciende.

*Eduardo Galeano de «El libro de los abrazos» Siglo XXI de España Editores - 2011*

Una vez finalice la lectura, preguntará a las mujeres para que se respondan a sí mismas

¿Qué tipo de fuego eres?



Posteriormente cada participante recibirá una hoja en forma de llama de fuego con el título “Soy fuego...” **(Anexo 11)** que estará colgada en su espalda con un gancho nodriza (o cinta). Luego, caminarán por el espacio, mientras la facilitadora brinda la orientación de que se muevan como el fuego en grande llamarada, luego como el fuego que lo mueve un gran ventarrón, luego como un fuego con la llama baja y así, con otros modos de movimiento que vayan surgiendo.

Cada participante tendrá un marcador delgado en su mano, y a medida que se mueve por el espacio irá escribiendo en la espalda de sus compañeras complementando el título del papel con el tipo de fuego que consideran que son sus compañeras. Aunque es ideal, no es necesario que escriban en el papel de todas. Para ello tendrán 10 minutos, luego regresarán al círculo y podrán ver su “llama de fuego” en la que han escrito sus compañeras. Se dirigirán a la espiral de saberes y en ella, quienes deseen compartir su “llama de fuego” en voz alta podrán hacerlo e irán ubicándola junto a su nombre en la espiral. La facilitadora hará algunas reflexiones sobre la importancia de sentirnos fuego colectivo y de identificar cómo las mujeres que nos rodean alimentan nuestro propio fuego.



**Momento 1:** Avanzar en el relato colectivo. Las mujeres firmantes de paz en Bogotá hoy, y sus proyecciones de paz.



**Tiempo:** 2 horas

**Nosotras sobre el mapa.** Para este momento habrá 2 croquis del mapa de Bogotá impresos (*Anexo 12*) que estarán colgados en una de las paredes del salón. El grupo se dividirá en 2 subgrupos de igual número de mujeres. La facilitadora invitará a cada subgrupo que de manera colectiva conversen sobre las siguientes preguntas que recibirán impresas (*Anexo 13*), y que una o varias participantes del grupo tomen nota sobre las palabras o frases claves:

- ¿Quiénes son las mujeres firmantes del Acuerdo de Paz que hoy habitan Bogotá?
- ¿Qué caracteriza a las mujeres firmantes del Acuerdo de Paz que hoy habitan Bogotá?
- ¿En qué labores se desempeñan las mujeres firmantes del Acuerdo de Paz que hoy habitan Bogotá y cuál es su aporte para la construcción de paz?
- ¿Cómo ha sido la experiencia de vivir en una ciudad como Bogotá?

Con el resultado de la conversación, cada grupo se ubicará sobre uno de los mapas y con los materiales dispuestos (marcadores, lanas, cintas, vinilos, escarcha líquida u otros), de manera creativa podrán intervenir el mapa con sus respuestas. Para esto tendrán 50 minutos. Al finalizar, compartirán los mapas con el grupo amplio y podrán complementarlos si lo consideran necesario.

Conversamos sobre nuestra(s) apuesta(s) de paz en Bogotá. Nuevamente, las mujeres se ubicarán en sus sillas y la facilitadora preguntará:

- ¿cómo se sienten con la actividad que acabaron de realizar?

Luego, comentará que este proceso de reconstrucción de memoria se ha visto atravesado por múltiples experiencias que se han convertido poco a poco en un relato colectivo y que al ser un grupo de mujeres reincorporadas que apuestan a los procesos de construcción de paz es importante que puedan comunicar cuáles son sus proyecciones en Bogotá y expectativas del trabajo colectivo desde una perspectiva de género. Para este espacio se sugiere que una o dos mujeres del grupo moderen y otras tomen nota sobre lo que consideren relevante del momento de conversación. Contarán con 20 minutos aproximadamente.

Ahora, sobre un plástico transparente grueso que estará ubicado sobre los mapas, el grupo escribirá en palabras, frases o dibujos el resultado de su diálogo colectivo.

## Momento 2: Curaduría participativa

 Tiempo: 1 hora y 30 minutos

Este momento será facilitado por el curador del Centro de Memoria, paz y reconciliación, quién de manera previa tiene definidas una serie de pautas para el trabajo con las mujeres en el que se espera que sean ellas quienes elijan cuáles de los materiales elaborados durante el proceso quieren que sean parte de la exposición que se abrirá al público, así como los modos en que desean ser vistas, leídas, escuchadas y representadas.

## Cierre: Retornar y recoger la espiral

 Tiempo: 30 minutos

Para el cierre, retornaremos a la espiral y alrededor de ella la facilitadora invitará a las mujeres a compartir sus valoraciones sobre el proceso que han llevado durante las cinco sesiones, podrá dinamizar a partir de las siguientes preguntas:

- ¿Cómo valoran su participación y las de sus compañeras?
- ¿Qué aportes harían para próximos procesos similares?

Luego, cada una recibirá un papel en forma de círculo en el que escribirá:

- Cuál fue el mayor aprendizaje de este proceso

Estos papeles se ubicarán en la tela que se ha venido interviniendo a lo largo de las sesiones y que todas podrán observar. Para finalizar, se retornará al círculo y mientras se brindan agradecimientos colectivos por lo que ha significado de manera personal y para el grupo cada una de las palabras y acciones compartidas durante los tres días, se irán recogiendo con mucho cuidado y cariño los objetos e intenciones de la espiral.







# LISTADO DE ANEXOS Y ENLACES DE CONSULTA

## COMPONENTE I Proceso de formación a formadoras en pedagogía de paz

### SESIÓN 1 ACUERDO DE PAZ



#### ANEXOS

- Anexo 1: Vídeo: Proceso de paz Colombia - Pos Conflicto
- Anexo 2: Línea de tiempo
- Anexo 3: Textos orientadores
- Anexo 4: 6 puntos del acuerdo de paz
- Anexo 5: Fragmento Documento Concepto
- Anexo 6: Síntesis de las medidas de género

Para descargar los anexos de esta sesión usa el lector de código QR o ingresa al [https://limalcolombia.org/images/descargas/dossier\\_metodologico\\_anexos\\_com1\\_sesion1.zip](https://limalcolombia.org/images/descargas/dossier_metodologico_anexos_com1_sesion1.zip)

#### MATERIAL COMPLEMENTARIO

##### Video

- Proceso de paz Colombia - Pos Conflicto. <https://www.youtube.com/watch?v=YP6tl7PkO9Q> . Fuente: Red Territorios por la Paz. 2018

##### Lecturas sugeridas

- Título: Guterres: El proceso de paz en Colombia “está echando raíces profundas”. Enlace <https://news.un.org/es/story/2021/11/1500432> Fecha: 24 de noviembre de 2021. Fuente: ONU
- Título: ¿Cómo va la paz en Colombia? A 5 años de la firma de los acuerdos de paz, cómo avanza su implementación. Una mirada desde diversas perspectivas



<https://uniandes.edu.co/es/noticias/gobierno-y-politica/como-va-la-paz-en-colombia> Fecha: 25 de octubre de 2021. Fuente. Universidad de los Andes

- Título: Colombia: Las mujeres siguen siendo motor de la implementación del Acuerdo de Paz. <https://news.un.org/es/story/2020/10/1483272> Fecha: 30 de octubre 2020
- Título:<https://colombia.unwomen.org/sites/default/files/Field%20Office%20Colombia/Documentos/Publicaciones/2017/07/Participacion%20Mujeres%20en%20la%20Habana.pdf>

### Material audiovisual

- CONTRAVÍA CAP 290. Enfoque de género en el proceso de paz. <https://www.youtube.com/watch?v=olslcUD4T2c> . 2016

### Podcast

Los podcast son versiones de audio, similares a un programa radial que puedes escuchar cuando quieras y te permiten adquirir nuevos conocimientos o fortalecer los que ya tienes en torno a un tema. Para el tema que estamos abordando, acuerdo de paz, te recomendamos escuchar el siguiente podcast

- <https://www.radionica.rocks/podcasts/acuerdo-de-paz/punto-1-hacia-un-nuevo-campo-colombianoreforma-rural-integral>
- <https://www.radionica.rocks/podcasts/acuerdo-de-paz/punto-2-participacion-politica-aperturademocratica-para-construir-la-paz>
- <https://www.radionica.rocks/podcasts/acuerdo-de-paz/punto-3-fin-del-conflicto-acuerdo-sobre-ceseal-fuego-y-de-hostilidades>
- <https://www.radionica.rocks/podcasts/acuerdo-de-paz/punto-4-solucion-al-problema-de-las-drogasilicitas>
- <https://www.radionica.rocks/podcasts/acuerdo-de-paz/punto-5-acuerdo-sobre-las-victimas-delconflicto>
- <https://www.radionica.rocks/podcasts/acuerdo-de-paz/punto-6-mecanismos-de-implementacion-yverificacion>
- <https://dipazcolombia.org/episodio-3-implementacion-del-acuerdo-final-de-paz/> Episodio 3.
- Implementación del Acuerdo Final de Paz. María Liciria Muñoz, Alias, Yurisara, presidenta de la cooperativa ComunAgro, de la antigua ETCR de Brisas, y Consejera Departamental del Partido de los Comunes en diálogo con DiPaz, habla de la implementación del Acuerdo Final de Paz. y envía un mensaje: hay que empoderarse de los acuerdos para poder defenderlos. Fuente: DipazColombia.org 18 de octubre del 20



## SESIÓN 2

# REINCORPORACIÓN CON ENFOQUE DE GÉNERO

### ANEXOS

- Anexo 7: Mapa de Colombia (Impresión en pliego)
- Anexo 8: Vídeo - Le apuesto a la paz por un mejor futuro
- Anexo 9: Vídeo - La reincorporación también es una historia de reencuentro
- Anexo 10: Infografía - Conpes 393
- Anexo 11: Fichas 18 acciones con enfoque de género
- Anexo 12: Vídeo - Las mujeres son protagonistas en el proceso de reincorporación
- Anexo 13: Experiencia de mujeres en reincorporación

Para descargar los anexos de esta sesión usa el lector de código QR o ingresa a [https://limpalcolombia.org/images/descargas/dossier\\_metodologico\\_anexos\\_com1\\_sesion2.zip](https://limpalcolombia.org/images/descargas/dossier_metodologico_anexos_com1_sesion2.zip)

### MATERIAL COMPLEMENTARIO

#### Video

- Las mujeres son protagonistas en el proceso de reincorporación. <https://www.youtube.com/watch?v=0ehXaG550il>. Fuente: ARN Colombia.
- Feminismo en tiempos de guerra y paz <https://www.youtube.com/watch?v=xo37wXAUsk0>

#### Lecturas sugeridas

- Documento CONPES 3931 [https://www.reincorporacion.gov.co/es/Documents/conpes\\_finlal\\_web.pdf](https://www.reincorporacion.gov.co/es/Documents/conpes_finlal_web.pdf)
- Enlace: Especial | Mujeres de Caño Indio: relatos de paz en el Catatumbo. <https://www.laopinion.com.co/catatumbo/especial-8-mujeres-que-devolvieron-la-paz-en-el-catatumbo> Fuente: Opinión. Prensa web
- Espacio web de cuidado y reincorporación. <https://exposicionvoces-delcuidado.limpalcolombia.org/index.html>
- # somos mujer somos cambio. Anuario 2020 [https://www.reincorporacion.gov.co/es/sala-de-prensa/SiteAssets/Anuarios/anuario\\_2020.pdf](https://www.reincorporacion.gov.co/es/sala-de-prensa/SiteAssets/Anuarios/anuario_2020.pdf)
- Herramientas para la inclusión del enfoque de género en procesos de reincorporación económica. <https://colombia.unwomen.org/sites/default/files/Field%20Office%20Colombia/Documentos/Publicaciones/2019/08/HERRAMIENTAS%20PARA%20LA%20INCLUSIN%20%20DEL%20ENFOQUE%20DE%20GNERO%20EN%20PROCESOS%20DE%20REINCORPORACIN%20ECONMICA.pdf>

## Material audiovisual

- Video. Cervecería La Trocha Bogotá - Oportunidades de Progreso. <https://www.youtube.com/watch?v=LALA3zvsBjo>
- Capítulo 2. Las Mujeres en Tierra Grata. Más Allá de La Paz. <https://www.youtube.com/watch?v=BMeyYbbbUwQ> Fuente: Reincorporación comunes
- Capítulo 4. Comité de género, Icononzo. Más Allá de La Paz. <https://www.youtube.com/watch?v=q0QdwWGQQ2s> Fuente: Reincorporación comunes
- Amasando Sueños, la panadería de un grupo de mujeres luchadoras. <https://www.youtube.com/watch?v=u29k3LXISEg> Fuente: Misión de Verificación de la ONU en Colombia

## Podcast

- Los podcast son versiones de audio, similares a un programa radial que puedes escuchar cuando quieras y te permiten adquirir nuevos conocimientos o fortalecer los que ya tienes en torno a un tema. Para el tema que estamos abordando, acuerdo de paz, te recomendamos escuchar el siguiente podcast
- La mujer después de la guerra: la reincorporación de las excombatientes farianas [https://www.spreaker.com/user/el\\_espectador/la-mujer-despues-de-la-guerra](https://www.spreaker.com/user/el_espectador/la-mujer-despues-de-la-guerra)



# SESIÓN 3 REINCORPORACIÓN COMUNITARIA

## ANEXOS

- Anexo 14: PPT Reincorporación
- Anexo 15: Mapa Zona Centro
- Anexo 16: Mapa Zona Norte
- Anexo 17: Mapa Zona Sur Occidente
- Anexo 18: Mapa Zona Sur
- Anexo 19: Manual de orientación de actividad
- Anexo 20: Fichas con información clave de las localidades
- Anexo 21: Fichas de convenciones

Para descargar los anexos de esta sesión usa el lector de código QR o ingresa a [https://limpalcolombia.org/images/descargas/dossier\\_metodologico\\_anexos\\_com1\\_sesion3.zip](https://limpalcolombia.org/images/descargas/dossier_metodologico_anexos_com1_sesion3.zip)

## MATERIAL COMPLEMENTARIO

### Web

- Exposición Voces del cuidado. Proyecto reincorporación con enfoque de género. <https://exposicionvocesdelcuidado.limpalcolombia.org/bienvenida.html>

## Lecturas sugeridas

- Reintegración comunitaria de excombatientes en Colombia: una mirada desde lo territorial. ARN. Universidad del Rosario. 2020 <https://www.reincorporacion.gov.co/es/agencia/grupo%20de%20investigacion/2%20Reintegracion%20comunitaria%20de%20excombatientes.pdf>
- Reincorporación y construcción de paz: desafíos comunitarios en el Post Acuerdo. Tesis. Diana Catalina Herrera. Pontificia Universidad Javeriana. <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/55551/Reincorporaci%C3%B3n%20y%20Construcci%C3%B3n%20de%20Paz.pdf?sequence=1>
- Mujeres excombatientes y víctimas le apuestan al perdón y reconciliación. Martínez, V (2018). <https://www.elpais.com.co/proceso-de-paz/mujeres-excombatientes-y-victimas-le-apuestan-al-perdon-y-reconciliacion.html>

## Material audiovisual

- Estrategia de Reincorporación Comunitaria. Fuente: Reincorporación comunes. <https://www.youtube.com/watch?v=-b-tNk378Lg>.

## Podcast

- Los podcast son versiones de audio, similares a un programa radial que puedes escuchar cuando quieras y te permiten adquirir nuevos conocimientos o fortalecer los que ya tienes en torno a un tema. Para el tema que estamos abordando, acuerdo de paz, te recomendamos escuchar el siguiente podcast
- Gestión de proyectos comunitarios (Incononzo, Tolima). Fuente: ARN <https://podcasts.google.com/feed/aHR0cHM6Ly93d-3cuaXZvb3guY29tL3BvZGNhc3QtdGVqZW1vcy1jb25maW-FuemFfZmdfZjExMDE2NzM1X2ZpbHRyb18xLnhtbA?sa=X&ved=0CAMQ4aUDahcKEwiAkpyGh4X3AhUAAAAAHQAAAAAQ-A&hl=en-CO>
- Formulación de proyectos comunitarios (Frontino y La Paz). Fuente: ARN <https://podcasts.google.com/feed/aHR0cHM6Ly93d3cuaXZvb3guY29tL3BvZGNhc3QtdGVqZW1vcy1jb25maW-FuemFfZmdfZjExMDE2NzM1X2ZpbHRyb18xLnhtbA/episode/aHR0cHM6Ly93d3cuaXZvb3guY29tLzU3NTU2NDYw?sa=X&ved=-0CAUQkfYCahcKEwiAkpyGh4X3AhUAAAAAHQAAAAAQc&hl=en-CO>
- Comunidad MFC segunda entrega (Bogotá, Apartadó, Caldon y Silvia). <https://podcasts.google.com/feed/aHR0cHM6Ly93d-3cuaXZvb3guY29tL3BvZGNhc3QtdGVqZW1vcy1jb25maW-FuemFfZmdfZjExMDE2NzM1X2ZpbHRyb18xLnhtbA/episode/aHR0cHM6Ly93d3cuaXZvb3guY29tLzU3NTUzZmZlMzA1?sa=X&ved=0CAU-QkfYCahcKEwiAkpyGh4X3AhUAAAAAHQAAAAAQc&hl=en-CO>



# SESIÓN 4

## REINCORPORACIÓN Y RECONCILIACIÓN

### ANEXOS

- Anexo 22: Música Suave
- Anexo 23: Árbol con preguntas
- Anexo 24: Vídeo - Reconciliación Funcoes

Para descargar los anexos de esta sesión usa el lector de código QR o ingresa a [https://impalcolombia.org/images/descargas/dossier\\_metodologico\\_anexos\\_com1\\_sesion4.zip](https://impalcolombia.org/images/descargas/dossier_metodologico_anexos_com1_sesion4.zip)

### MATERIAL COMPLEMENTARIO

#### Lecturas sugeridas

- Las mujeres y la reconciliación: análisis cualitativo sobre las diferencias de género frente al Acuerdo de Paz. Fuente: Observatorio de democracia, Universidad de los Andes. <https://obsdemocracia.org/2021/05/27/las-mujeres-y-la-reconciliacion-analisis-cualitativo-sobre-las-diferencias-de-genero-frente-al-acuerdo-de-paz/>
- Enfoque de género en comisiones de la verdad: Experiencias en América Latina y África. Fuente. Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional <https://publicaciones.hegoa.ehu.eus/publications/433>
- Seminario Taller. Género, mujeres: reparación y reconciliación. Fuente: Repositorio Universidad Nacional de Colombia. <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/51614>
- La reconstrucción de la memoria histórica desde la perspectiva de género. Fuente: CNMH [https://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2011/la\\_reconstruccion\\_de\\_la\\_memoria\\_historica\\_desde\\_la\\_perspectiva\\_de\\_genero\\_final.pdf](https://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2011/la_reconstruccion_de_la_memoria_historica_desde_la_perspectiva_de_genero_final.pdf)
- Mujeres que reconcilian. Fuente: ONU Mujeres Colombia <https://colombia.unwomen.org/es/biblioteca/publicaciones/2017/05/mujeres-que-reconcilian>

#### Material audiovisual

- Misión de verificación de la ONU (2021). Constructoras de paz | Mariela López, vereda Llano Grande, en Dabeiba, Antioquia [Video] <https://www.youtube.com/watch?v=l2vMJ-kPQvA>
- Reconciliación y Construcción de Paz: El trabajo de las mujeres en favor de la reconciliación y la construcción de la paz desde los territorios se ha llevado a cabo con incontables acciones de formación, sensibilización, socialización de los Acuerdos de Paz, intercambios de experiencias, actividades artísticas y culturales, entre otras. <https://www.youtube.com/watch?v=IZzJUnGYRNI&t=63s> Fuente: ALIANZA de MUJERES 'TEJEDORAS de VIDA'. Putumayo.
- Reconciliación: una mirada al papel de las mujeres. Fuente: Universidad de los ANDES <https://uniandes.edu.co/es/noticias/gobier->

no-y-politica/reconciliacion-una-mirada-al-papel-de-las-mujeres  
<https://www.youtube.com/watch?v=bfgbQfQaMkl&t=6s>

## Podcast

- Los podcast son versiones de audio, similares a un programa radial que puedes escuchar cuando quieras y te permiten adquirir nuevos conocimientos o fortalecer los que ya tienes en torno a un tema. Para el tema que estamos abordando, acuerdo de paz, te recomendamos escuchar el siguiente podcast
- Uribe, D (2022). Desmond Tutu II [Podcast]. Spotify <https://open.spotify.com/episode/3SNtqL3ms1luZcDjdTxREU>

## COMPONENTE II

### Reconstrucción de memoria colectiva de mujeres Firmantes del Acuerdo de Paz

#### Anexos



## SESIÓN 1

### EVOcando LA MEMORIA INDIVIDUAL

#### ANEXOS

- Anexo 1:
- Sonidos de aves
  - Sonido Animales de campo
  - Sonido Viento en árboles
  - Sonido Pisar ramas y hojas
  - Sonidos Máquina de café
  - Sonidos Niños riendo
  - Sonidos Plazas de mercado
  - Sonidos Sonidos de agua

Para descargar los anexos de esta sesión usa el lector de código QR o ingresa a [https://impalcolombia.org/images/descargas/dossier\\_metodologico\\_anexos\\_com2\\_sesion1.zip](https://impalcolombia.org/images/descargas/dossier_metodologico_anexos_com2_sesion1.zip)



## SESIÓN 2

### RECONSTRUIR NUESTRA MEMORIA

#### ¿QUÉ QUEREMOS CONTAR?

#### ANEXOS

- Anexo 2: Línea de tiempo

Para descargar los anexos de esta sesión usa el lector de código QR o ingresa a [https://impalcolombia.org/images/descargas/dossier\\_metodologico\\_anexos\\_com2\\_sesion2.zip](https://impalcolombia.org/images/descargas/dossier_metodologico_anexos_com2_sesion2.zip)



## **SESIÓN 3**

### **RECONSTRUIR NUESTRA MEMORIA ¿CÓMO LA QUEREMOS CONTAR?**

#### **ANEXOS**

- Anexo 3: Árbol de la memoria
- Anexo 4: Fotografía del árbol

*Para descargar los anexos de esta sesión usa el lector de código QR o ingresa a [https://limpalcolombia.org/images/descargas/dossier\\_metodologico\\_anexos\\_com2\\_sesion3.zip](https://limpalcolombia.org/images/descargas/dossier_metodologico_anexos_com2_sesion3.zip)*



## **SESIÓN 4**

### **AVANZAR EN EL RELATO COLECTIVO DE LAS MUJERES FIRMANTES DE PAZ: LA NEGOCIACIÓN, EL ACUERDO DE PAZ Y LOS PRIMEROS AÑOS DE LA REINCORPORACIÓN**

#### **ANEXOS**

- Anexo 5: Imagen gota de agua
- Anexo 6: Fotografías
- Anexo 7: Preguntas
- Anexo 8: Fichas rompecabezas

*Para descargar los anexos de esta sesión usa el lector de código QR o ingresa a [https://limpalcolombia.org/images/descargas/dossier\\_metodologico\\_anexos\\_com2\\_sesion4.zip](https://limpalcolombia.org/images/descargas/dossier_metodologico_anexos_com2_sesion4.zip)*



## **SESIÓN 5**

### **LAS MUJERES FIRMANTES DE PAZ EN BOGOTÁ HOY, SUS PROYECCIONES EN LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ**

#### **ANEXOS**

- Anexo 9: Música suave
- Anexo 10: Fragmento de “El libro de los abrazos”
- Anexo 11: Imagen fuego
- Anexo 12: Mapa de Bogotá (Impresión en pliego)
- Anexo 13: Preguntas

*Para descargar los anexos de esta sesión usa el lector de código QR o ingresa a [https://limpalcolombia.org/images/descargas/dossier\\_metodologico\\_anexos\\_com2\\_sesion5.zip](https://limpalcolombia.org/images/descargas/dossier_metodologico_anexos_com2_sesion5.zip)*







Financiado por:



Implementado por:

